



RESOLUCIÓN N° 037-2023-R-UPNW

1/2

Lima, 17 de marzo de 2023

VISTO:

El Plan Curricular del programa académico de pregrado Nutrición y Dietética de la Escuela Académico Profesional de Nutrición y Dietética, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Norbert Wiener, y la Resolución de Gerencia General N° 020-2023-GG-UPNW, de fecha 06 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3º de la Ley Universitaria N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.



Que, de conformidad con el artículo 62º, inciso 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, corresponde al Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y en tal virtud tiene la atribución de aprobar los planes curriculares de los programas académicos de pregrado, posgrado, segunda especialidad, entre otros.



Que, mediante Resolución N° 167-2019-R-UPNW de fecha 18 de octubre de 2019, se formalizó la aprobación la formalización de la actualización de todos los planes de estudios de los programas de pregrado que imparte la Universidad, los que se encuentran debidamente licenciados mediante la Resolución N° 161-2019-SUNEDU/CD de fecha 09 de diciembre de 2019, cuya actualización se dispuso mediante Resolución N° 103-2021-R-UPNW de fecha 20 de mayo de 2021, dentro de ellos el plan curricular del programa académico de Nutrición Humana.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 020-2023-GG-UPNWSA, de fecha 06 de marzo de 2023 se aprobó el cambio de denominación de la carrera profesional de Nutrición Humana por la de Nutrición y Dietética; así como el cambio de denominación de la Escuela Académico Profesional de Nutrición Humana por la de Nutrición y Dietética.

Que, el Plan Curricular del visto se encuentra alineado a la modificación del programa referido en el considerando anterior, siendo que solamente se ha modificado la denominación tanto del programa como del grado académico y del título al que conduce; y ha sido revisado y aprobado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Vicerrector Académico, en mérito a las facultades previstas en los artículos 21º.11 y 28º.4 del Reglamento General de la Universidad Privada Norbert Wiener, por lo que corresponde formalizar su aprobación.



Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 18° del Reglamento General de la Universidad Norbert Wiener, y en mérito a las atribuciones del Rector conferidas por la Ley.

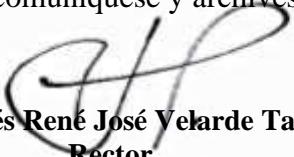
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR la aprobación del Plan Curricular del programa de pregrado de Nutrición y Dietética, versión NH3 2021 de la Escuela Académico Profesional de Nutrición y Dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Norbert Wiener, adecuado a la nueva denominación, precisando que el mismo es vigente y aplicable desde el periodo académico 2023-I; y forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que toda mención a la carrera profesional de Nutrición Humana y la Escuela Académico Profesional del mismo nombre, deberá entenderse como Nutrición y Dietética, según corresponda.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR el Vicerrectorado Académico la ejecución de lo resuelto en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Andrés René José Velarde Talleri
Rector


Mg. Eduardo Valentín Falcón Puicón
Secretario General (e)



RESOLUCIÓN N° 019-2023-R-UPNW

1/1

Lima, 10 de febrero de 2023

VISTO:

El Oficio N° 09-VRA-2023 de fecha 09 de febrero de 2023, remitido por el señor Vicerrector Académico de la Universidad Norbert Wiener, Dr. Jorge Ortiz Madrid, mediante el que se solicita incorporar adenda a los planes curriculares de programas de pregrado en modalidad semipresencial 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, mediante Resolución N° 208-2022-R-UPNW se aprobaron los planes curriculares de programas en modalidad semipresencial de pregrado de Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Obstetricia, Odontología, Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación, Psicología, Nutrición Humana, Administración en Turismo y Hotelería, Administración y Dirección de Empresas, Administración y Negocios Internacionales, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Industrial y de Gestión Empresarial, Derecho y Ciencia Política, y Contabilidad y Auditoría, cuyos contenidos mecanismos virtuales aplicables se encuentran acordes con lo previsto en el artículo 3º de la Resolución de Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD.

Que, mediante el documento del visto, el señor Vicerrector Académico solicita incorporar adendas a los planes curriculares antes mencionados, los cuales constan de actualizaciones, acorde con la aplicación del porcentaje de créditos virtuales regulados por la SUNEDU.

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y artículo 18º del Reglamento General de la Universidad Norbert Wiener.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: INCORPORAR las adendas a los planes curriculares aprobados por Resolución N° 208-2022-R-UPNW, de fecha 08 de noviembre de 2022, de acuerdo con lo señalado en los considerandos segundo y tercero de la presente resolución; precisando que estas son aplicables desde el periodo académico 2023-I.

Regístrate, comuníquese y archívese

Dr. Andrés René José Velarde Talleri
Rector

Marcos David Isique Morales
Secretario General



Oficio N° 09-VRA-2023

A : **Dr. Andrés Velarde Talleri**
Rector

De : **Dr. Jorge Ortiz Madrid**
Vicerrectorado Académico

Fecha : Jueves 9 de febrero de 2023

Asunto : Justificación de adendas de planes curriculares en modalidad semipresencial aprobados el año 2022

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo respetuosamente, y a la vez comunicar que en concordancia con lo dispuesto mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 105-2020 SUNEDU/CD sobre las disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo la modalidad semipresencial y a distancia y el Modelo de Licenciamiento de programas en la modalidad semipresencial y a distancia, y en la Resolución del Consejo Directivo N° 138- 2022 SUNEDU/CD sobre la modificación de Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional.

Se actualizan los siguientes planes curriculares en modalidad semipresencial aprobados bajo Resolución Rectoral 208-2022-R-UPNW, admitiendo el uso de TIC y/o entornos virtuales de aprendizaje, en más de 20% y hasta un 70% del total de créditos del programa académico, conforme con lo dispuesto por la Resolución de Consejo Directivo N° 105-2020 SUNEDU/CD

Código de Programa	Programa	Código Plan	Modalidad
P63	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	FB5SP	Semipresencial
P64	ENFERMERÍA	EN6SP	Semipresencial
P65	OBSTETRICIA	OB6SP	Semipresencial
P66	ODONTOLOGÍA	OD4SP	Semipresencial
P67	TECNOLOGÍA MÉDICA EN LC	LC4SP	Semipresencial
P68	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TF	TF4SP	Semipresencial
P69	PSICOLOGÍA	PS3SP	Semipresencial
P70	NUTRICIÓN HUMANA	NH3SP	Semipresencial
P71	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	TH5SP	Semipresencial
P72	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	AE3SP	Semipresencial
P74	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	AD7SP	Semipresencial
P75	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	IS5SP	Semipresencial
P76	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL	IG6SP	Semipresencial
P77	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	DE4SP	Semipresencial
P78	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	CA4SP	Semipresencial



En el plan de estudios, se establecen asignaturas de las siguientes modalidades:

Asignaturas en modalidad presencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos.

Asignaturas en modalidad semipresencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos y entornos virtuales haciendo uso de recursos tecnológicos.

Modalidad a distancia: Asignaturas desarrolladas de forma virtual síncrona o de forma virtual asíncrona.

- Para la sesión virtual síncrono: Se desarrollarán a través de la plataforma de videoconferencia Zoom y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión “Remoto Zoom”
- Para la sesión virtual asíncrono: Se desarrollarán a través del LMS Canvas y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión “A distancia”

Por lo antes expuesto, se solicita la emisión de la resolución que oficialice las actualizaciones de estos planes curriculares con vigencia a partir del periodo 2022-I

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

The stamp contains the text: "UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.", "Universidad", "Norbert Wiener", and "Vicerrectorado Académico".

Dr. Jorge Ortiz Madrid
Vicerrector Académico
Universidad Norbert Wiener

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	61 / 132

ADENDA DE PLAN DE ESTUDIOS NH3SP EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN HUMANA

El plan de estudios de la carrera de Nutrición Humana en modalidad semipresencial se desarrolla en 10 ciclos académicos (16 semanas cada uno) a través de 49 asignaturas, el cual incluye las Prácticas Preprofesionales, con un total de 200 créditos que comprenden créditos presenciales y virtuales. Contiene 3 asignaturas electivas, las que se desarrollan entre 6to y 8vo ciclo con un valor de 6 créditos y 6 créditos por actividades extracurriculares. El Plan en total tiene 206 créditos. El Plan de Estudios está distribuido en 5 áreas: Área de Estudios Generales, Área de Estudios Específicos, Área de Estudios de Especialidad, Área de actividades extracurriculares- Habilidades globales y Área de otras actividades extracurriculares.

Tabla 6: Asignaturas según área de estudio, créditos, horas teórico-prácticas, requisitos

Nº	Código	I CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
1	AC3011SP	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	EG	O	3	2	0	2	0	-	Presencial	Presencial	Presencial
2	AC3012SP	ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO UNIVERSITARIO	EG	O	3	2	0	2	0	-	Presencial	Presencial	Presencial
3	AC3013SP	COMPETENCIAS DIGITALES	EG	O	3	2	0	2	0	-	Presencial	Presencial	Presencial
4	AC3014SP	INGLÉS I	EG	O	3	0	2	0	2	-	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
5	NH3011SP	QUÍMICA	EP	O	4	0	2	4	0	-	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
6	NH3012SP	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	EP	O	4	0	2	4	0	-	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
SUB TOTAL					20	6	6	14	2				
Nº	Código	II CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
7	AC3021SP	GESTIÓN DE EMOCIONES Y LIDERAZGO	EG	O	2	1	0	2	0	-	Presencial	Presencial	Presencial
8	AC3022SP	REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	EG	O	3	2	0	2	0	AC3011SP	Presencial	Presencial	Presencial
9	AC3023SP	LÓGICA MATEMÁTICA Y FUNCIONES	EG	O	3	2	0	2	0	-	Presencial	Presencial	Presencial
10	AC3024SP	INGLÉS II	EG	O	2	0	1	0	2	AC3014SP	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
11	NH3021SP	BIOQUÍMICA NUTRICIONAL	EP	O	6	0	2	8	0	NH3011SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
12	NH3022SP	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA ALIMENTARIA	EP	O	4	0	2	4	0	NH3012SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
SUB TOTAL					20	5	5	18	2				
Nº	Código	III CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
13	AC3031SP	ESTADÍSTICA BÁSICA	EG	O	3	2	0	2	0	AC3023SP	Presencial	Presencial	Presencial
14	AC3032SP	EMPRENDEDURISMO	EG	O	2	0	1	0	2	-	A distancia	A distancia	A distancia
15	AC3033SP	INGLÉS III	EG	O	2	0	1	0	2	AC3024SP	A distancia	A distancia	A distancia

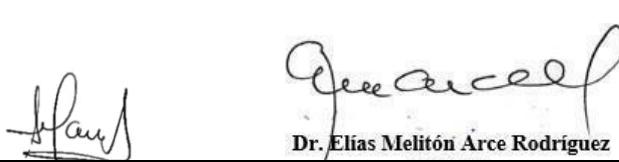
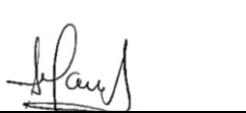
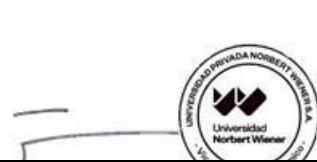

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA								CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA								P70	62 / 132

16	NH3031SP	MORFOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA	EP	O	6	2	0	8	0	NH3012SP	Presencial	Presencial	Presencial
17	NH3032SP	NUTRICIÓN HUMANA	EP	O	4	0	2	4	0	NH3021SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
18	NH3033SP	MARKETING Y COMUNICACIÓN EN SALUD	EP	O	3	0	2	0	2	-	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
SUB TOTAL					20	4	6	14	6				
Nº	Código	IV CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
19	AC3041SP	ANÁLISIS SOCIO-CULTURAL DE LA REALIDAD PERUANA	EG	O	2	0	2	0	0	-	A distancia	A distancia	A distancia
20	AC3042SP	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	EG	O	2	1	0	2	0	-	Presencial	Presencial	Presencial
21	AC3043SP	INGLÉS IV	EG	O	2	0	1	0	2	AC3033SP	A distancia	A distancia	A distancia
22	NH3041SP	BASES FARMACOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS	EP	O	4	2	0	4	0	NH3032SP	Presencial	Presencial	Presencial
23	NH3042SP	BIOQUÍMICA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS	ES	O	4	0	2	4	0	NH3022SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
24	NH3043SP	DIETÉTICA	EP	O	6	0	3	6	0	NH3032SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
SUB TOTAL					20	3	8	16	2				
Nº	Código	V CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
25	NH3051SP	COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ES	O	3	0	2	0	2	NH3032SP	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
26	NH3052SP	GESTIÓN PÚBLICA Y NUTRICIÓN	ES	O	3	0	2	0	2	-	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
27	NH3053SP	NUTRICIÓN DEPORTIVA	ES	O	6	3	0	6	0	NH3032SP, NH3043SP	Presencial	Presencial	Presencial
28	NH3054SP	NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL	ES	O	4	0	2	4	0	NH3012SP, NH3021SP, NH3031SP, NH3032SP, NH3041SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
29	NH3055SP	HIGIENE Y CONTROL DE ALIMENTOS	ES	O	4	0	2	4	0	NH3042SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
SUB TOTAL					20	3	8	14	4				
Nº	Código	VI CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
30	NH3061SP	NUTRICIÓN DEL ADULTO	ES	O	5	0	2	6	0	NH3012SP, NH3021SP, NH3031SP, NH3032SP, NH3041SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
31	NH3062SP	GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS EN ALIMENTOS Y NUTRICIÓN	ES	O	4	0	2	4	0	NH3022SP, NH3033SP, NH3042SP, NH3055SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial

 Dr. Elias Melitón Arce Rodriguez		 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional		 REVISADO POR Facultad de Ciencias de la Salud		 APROBADO POR Vicerrector Académico	
Director de Escuela Académico Profesional		Decano de la Facultad		Vicerrector Académico			



	PROGRAMA									CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA									P70	63 / 132

Nº	Código	VII CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
36	NH3071SP	CLÍNICA EN NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL	ES	O	5	0	2	6	0	NH3054SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
37	NH3072SP	CLÍNICA EN NUTRICIÓN DEL ADULTO	ES	O	5	0	2	6	0	NH3061SP	Semipresencial	Remoto Zoom	Presencial
38	NH3073SP	DISEÑO E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS SALUDABLES	ES	O	3	2	0	2	0	NH3062SP, NH3063SP, NH3065SP	Presencial	Presencial	Presencial
39	NH3074SP	POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN I	ES	O	5	0	2	0	6	NH3052SP, NH3064SP	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
40		ELECTIVO II	ES	E	2	0	1	0	2	-	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
SUB TOTAL					20	0	11	16	2				
Nº	Código	VIII CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
41	NH3081SP	EXTERNADO EN NUTRICIÓN	ES	O	6	0	0	12	0	NH3054SP, NH3061SP	Presencial	Presencial	Presencial
42	NH3082SP	POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN II	ES	O	6	0	3	0	6	NH3074SP	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
43	NH3083SP	AUDITORIA Y PERITAJE NUTRICIONAL	ES	O	3	2	0	2	0	NH3062SP	Presencial	Presencial	Presencial
44	NH3084SP	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EP	O	3	0	2	0	2	AC3031SP	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
45		ELECTIVO III	ES	E	2	0	1	0	2	-	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
SUB TOTAL					20	2	6	14	10				
Nº	Código	IX CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica
46	NH3091SP	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	ES	O	18	0	0	36	0	TODOS HASTA EL VIII	Presencial	Presencial	Presencial
47	NH3092SP	INVESTIGACIÓN I	EP	O	2	0	0	0	4	NH3084SP	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
SUB TOTAL					20	0	0	36	4				
Nº	Código	X CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de sesión Teórica	Tipo de sesión práctica

ELABORADO POR			REVISADO POR			APROBADO POR		
Director de Escuela Académico Profesional			Decano de la Facultad			Vicerrector Académico		
 Dr. Elias Melitón Arce Rodriguez			 Universidad Privada NORBERT WIENER					

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA								CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA								P70	64 / 132

48	NH3101SP	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	ES	O	18	0	0	36	0	TODOS HASTA EL VIII	Presencial	Presencial	Presencial
49	NH3102SP	INVESTIGACIÓN II	EP	O	2	0	0	0	4	NH3092SP	A distancia	Remoto Zoom	Remoto Zoom
SUB TOTAL					20	0	0	36	4				
TOTAL					200	25	57	192	44				

Leyenda:

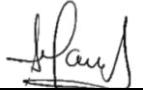
- O: OBLIGATORIO
- E: ELECTIVO
- EG: ESTUDIOS GENERALES
- ES: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD
- EP: ESTUDIOS ESPECÍFICOS

Modalidad de asignatura:

- Modalidad presencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos.
- Modalidad semipresencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos y entornos virtuales haciendo uso de recursos tecnológicos.
- Modalidad a distancia: Asignaturas desarrolladas de forma virtual síncrona o de forma virtual asincrónica.
 - Para la sesión virtual síncrono: Se desarrollarán a través de la plataforma de videoconferencia Zoom y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión “Remoto Zoom”.
 - Para la sesión virtual asincrónico: Se desarrollarán a través del LMS Canvas y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión “A distancia”.

TOTAL CRÉDITOS		%
Créditos presenciales	121	60.50%
Créditos virtuales	79	39.50%
Total de créditos	200	100.00%

Los cursos electivos son:

 Dr. Elias Melitón Arce Rodriguez	 Dr. Elias Melitón Arce Rodriguez	
ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad	APROBADO POR Vicerrector Académico

	PROGRAMA					CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA					P70	65 / 132

Ciclo	Codificación	Asignatura	Tipo	Créditos	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
VI	NH3066SP	ANTIDOPAJE EN EL DEPORTE	E	2	0	1	0	2	-	A DISTANCIA
VI	NH3067SP	ELECTROLITOS Y SUPLEMENTOS	E	2	0	1	0	2	-	A DISTANCIA
VII	NH3075SP	CONSEJERÍA EN LACTANCIA SEGÚN CONDICIÓN DEL NIÑO Y LA MADRE.	E	2	0	1	0	2	-	A DISTANCIA
VII	NH3076SP	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO EN LACTANCIA MATERNA.	E	2	0	1	0	2	-	A DISTANCIA
VIII	NH3085SP	MANEJO NUTRICIONAL EN TRASTORNOS ALIMENTARIOS	E	2	0	1	0	2	-	A DISTANCIA
VIII	NH3086SP	NUTRICIÓN EN UNIDADES CRÍTICAS	E	2	0	1	0	2	-	A DISTANCIA

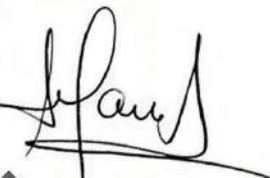
Tabla 7: Asignaturas según áreas de formación, créditos y horas teórico-prácticas

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ASIGNATURAS		CRÉDITOS PRESENCIALES		CRÉDITOS VIRTUALES		HORAS			
	n	%	n	%	n	%	TP	TV	PP	PV
Estudios Generales	14	29%	22	18%	13	16%	14	8	16	10
Estudios Específicos	12	24%	25	21%	23	29%	4	17	42	12
Estudios de Especialidad	23	47%	74	61%	43	54%	7	32	134	22
Total de Asignaturas	49	100%	121	100%	79	100%	25	57	192	44

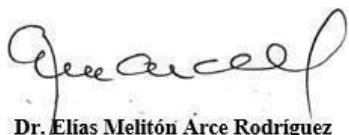
Los estudiantes deben acumular seis (6) créditos extracurriculares: tres (3) créditos en habilidades blandas a través de módulos de un (1) crédito cada uno y tres (3) créditos en otras actividades extracurriculares como parte de su proceso formativo en la Universidad. Cada crédito extracurricular corresponde a treinta y dos (32) horas lectivas prácticas de representación y/o participación efectiva por el estudiante.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodriguez			
				APROBADO POR
ELABORADO POR	REVISADO POR			
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad			Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	66 / 132



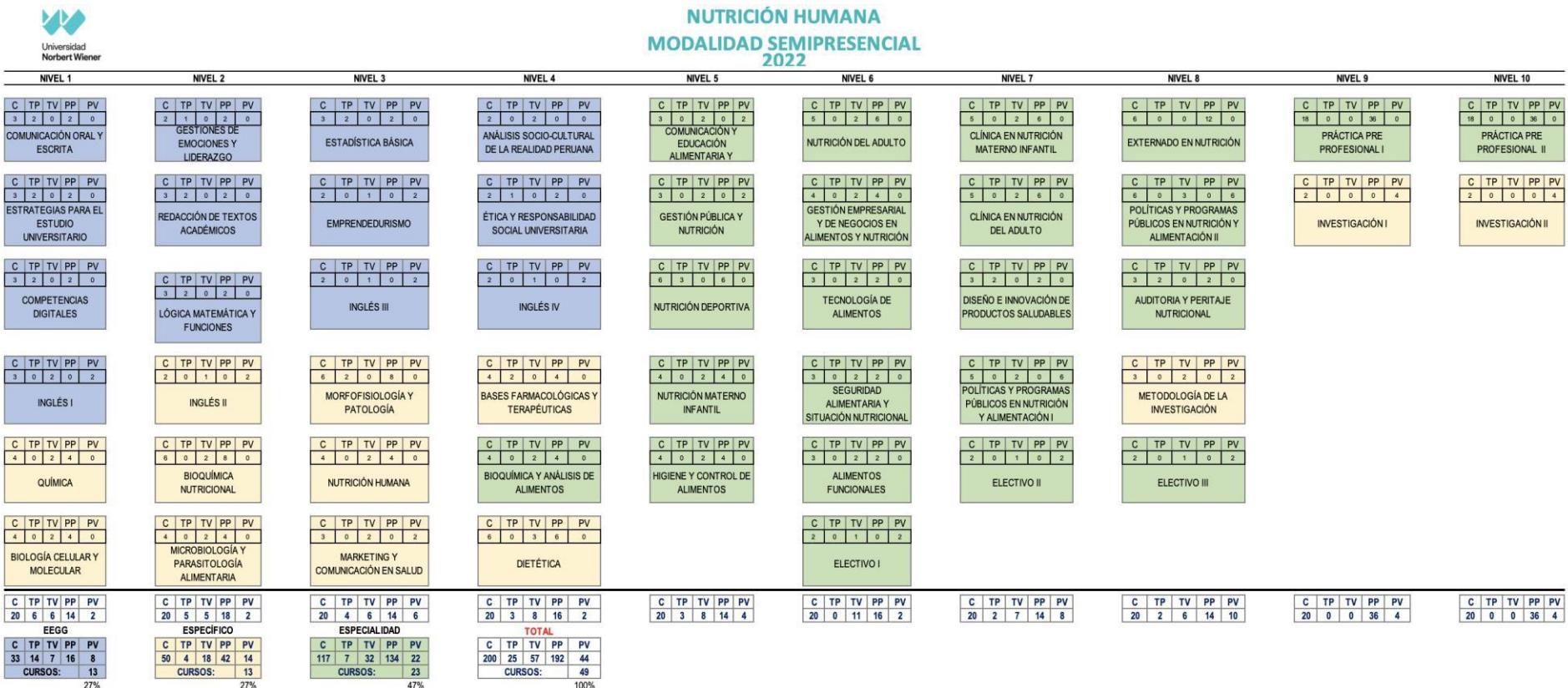
Dra. Saby Mauricio Alza
 Universidad
Norbert Wiener Directora
E.A.P NUTRICIÓN HUMANA

 Dr. Elias Melitón Arce Rodriguez ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 Decan REVISADO POR Facultad de Ciencias de la Salud	 Vicerrector Académico APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	66 / 132

Figura 19: Malla curricular



Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano

Facultad de Ciencias de la Salud

ELABORADO POR

Director de Escuela Académico Profesional

REVISADO POR

Decano de la Facultad

APROBADO POR

Vicerrector Académico



PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
NUTRICIÓN HUMANA	P70	1/160



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NUTRICIÓN
HUMANA

NUTRICIÓN HUMANA

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

**CURRÍCULO
NH3SP**

LIMA-PERÚ

2022

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	2/160



Índice

I.	Marco de Referencia	4
1.1.	Contexto General	4
1.2.	Base Legal.....	5
1.3.	Modelo Educativo	6
1.4.	Diagnóstico y Prospectiva del Campo Profesional-Justificación.....	27
II.	Marco conceptual	75
2.1.	Misión, Visión y Objetivos de la Carrera Profesional	75
2.2.	Objetivos Educacionales	75
2.3.	Líneas de investigación	76
2.4.	Articulación con ejes de formación: Flexibilidad, Responsabilidad Social, Investigación, Internacionalización e Interdisciplinariedad.....	77
2.5.	Tipo de Estudio y Modalidad	79
2.6.	Perfil Docente Wiener.....	82
III.	Marco Estructural	82
3.1.	Lineamiento general del currículo	82
3.2.	Perfil del egresado y competencias excepcionales.....	83
3.3.	Perfil del Ingresante	84
3.4.	Plan de Estudios	85
3.5.	Malla Curricular.....	92
3.6.	Certificación progresiva	93
3.7.	Habilidades globales (blandas)	94
3.8.	Actividades extra-curriculares	94
3.9.	Proyectos integradores	95
IV.	Marco Metodológico	97
4.1.	Métodos y estrategias en el Proceso de Aprendizaje y Enseñanza	97
4.2.	Las Técnicas en el Proceso de Aprendizaje en las modalidades semipresencial y a distancia	105
4.3.	Enfoque de Evaluación de Enseñanza y Aprendizaje.....	112
4.4.	Características y criterios de evaluación.....	116
V.	Marco Administrativo	118

[Handwritten signature]
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	3/160



5.1 Certificación de Grados y Títulos	118
5.2 Prácticas Preprofesionales.....	119
5.3 Gestión de la Calidad Institucional.....	119
5.4 Soporte Institucional.....	120
5.5 Referencias.....	121
Anexos.....	123
Sumillas	123
Matriz de Articulación de Competencias/Niveles vs Asignaturas	147
Resultados del Estudiante.....	155
Tabla de Equivalencias	156
Glosario de Término.....	159

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	4/160



I. Marco de Referencia

1.1. Contexto General

La Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW) desarrolla sus acciones considerando los actuales desafíos, tendencias de la educación superior a nivel global, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, la política de aseguramiento de la calidad y el proyecto educativo nacional.

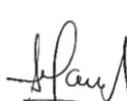
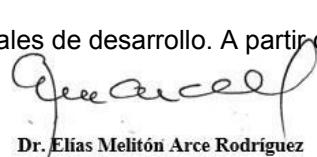
La UPNW como fuente de crecimiento social y económico del país, genera conocimiento con impacto local y regional, fomenta la relación entre la ciencia, la tecnología, la innovación y la sociedad para el desarrollo sostenible. Contribuye a la formación de ciudadanos y profesionales comprometidos, competitivos, valorados en el mundo del trabajo; y a la vez personas que actúan movilizados por principios de justicia, ética del bien común y de responsabilidad solidaria.

La UPNW brinda la oportunidad de atender estudiantes provenientes de diversos sectores sociales. Como consecuencia tenemos grupos muy heterogéneos y el desafío de atenderlos respetando la diversidad; y enseñar para la diversidad, conlleva concebir al otro como diferente, potenciar todas sus capacidades y talentos en la cultura universitaria, la cual a su vez se enriquece de la diversidad de sus estudiantes. (Espinoza y González, 2015)

El énfasis en la formación a lo largo de toda la vida se convierte en una tendencia que promueve la conformación de comunidades de aprendizaje para seguir aprendiendo. Esta es una oportunidad para el cambio y la adaptación permanente a las exigencias actuales, que demanda de personas líderes, resilientes, flexibles, proactivas y este perfil debe seguir siendo la apuesta de la UPNW.

Incorporar las tecnologías de información y comunicación para generar auténticas experiencias de aprendizaje a partir de problemas del mundo real, relevantes para la formación profesional y de la ciudadanía, permite también promover una mayor interconexión entre universidades a nivel local y global.

Por otro lado, la UPNW se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adaptándose a las demandas globales de desarrollo. A partir de los proyectos formativos se promueve

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	5/160



en los estudiantes las competencias necesarias para que participen activamente en la implementación de soluciones de los ODS, y se utiliza la investigación con enfoque interdisciplinario y científico para brindar una formación orientada a la investigación del desarrollo sostenible. La gestión y gobierno de la UPNW implementa los principios de los ODS y ejerce liderazgo social. (Universidad Privada Norbert Wiener [UPNW], 2020a, pp. 5-6)

1.2. Base Legal

Ley Universitaria 30220

Artículo 40. Diseño Curricular.

Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada.

Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo con sus especialidades.

El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado.

Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año. (Ley 30220, 2014, pp. 527218-527219)


Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	6/160



1.3. Modelo Educativo

1.3.1. Historia

La UPNW, parte del Grupo Educativo Wiener–Carrión fue fundada por el Dr. Alcibiades Horna Figueroa el 9 de diciembre de 1996.

Inició sus actividades por Resolución 177-96-CONAFU (Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades). El Dr. Horna tuvo la visión de brindar la oportunidad a jóvenes peruanos de transformar sus vidas a través de la educación. Con el nacimiento de la UPNW, se concretan 53 años de experiencia en educación superior iniciada con el Instituto Carrión.

El epónimo de la UPNW es del destacado filósofo y matemático estadounidense Norbert Wiener, quien inspiró al Dr. Horna a iniciar el camino de la ciencia y la academia. (UPNW, 2020b, p. 8)

1.3.2. Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión.

Transformamos vidas a través de una experiencia educativa excepcional, formando profesionales que generan valor en la sociedad.

Visión.

“ Ser una universidad reconocida por su liderazgo en la calidad educativa y servicio.

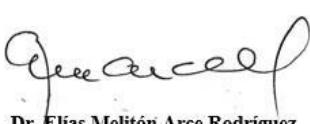
Valores Institucionales.

- **Integridad, libertad y servicio.**

1.3.3. Esencia Wiener

Enfoque centrado en la Persona.

- **El humanismo, base de la Experiencia Educativa Excepcional**

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	7/160



El humanismo considera que la persona debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social, pues el ser humano va creando su personalidad a través de elecciones y decisiones que continuamente asume frente a situaciones y problemas que se le presentan en el transcurso de su vida. El desempeño humano es integral y complejo porque las emociones, los valores y los sentimientos como el amor, la envidia, el odio, la ética y la bondad influyen en las acciones humanas y en las relaciones que se establecen con sus pares y su contexto.

La UPNW prioriza a la persona, es así como brinda al estudiante condiciones para su bienestar, formación integral y de calidad a través del desarrollo de competencias generales, competencias profesionales y valores que le permitan una actuación sensible y crítica de su entorno (Minedu, 2015), que decida lo que es y lo que quiere llegar a ser.

Desde una mirada humanista, no hay jerarquías marcadas entre los estudiantes y docentes. La relación que se establece es horizontal, necesaria para favorecer la iniciativa, la participación en experiencias vivenciales que les permitirá la aplicación de sus aprendizajes, de su personalidad, de sus valores en la solución de situaciones y problemas con creatividad. Si el estudiante se involucra en su totalidad emotiva y cognitivamente, se producirá el aprendizaje significativo. (UPNW, 2020a, pp. 9-10)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

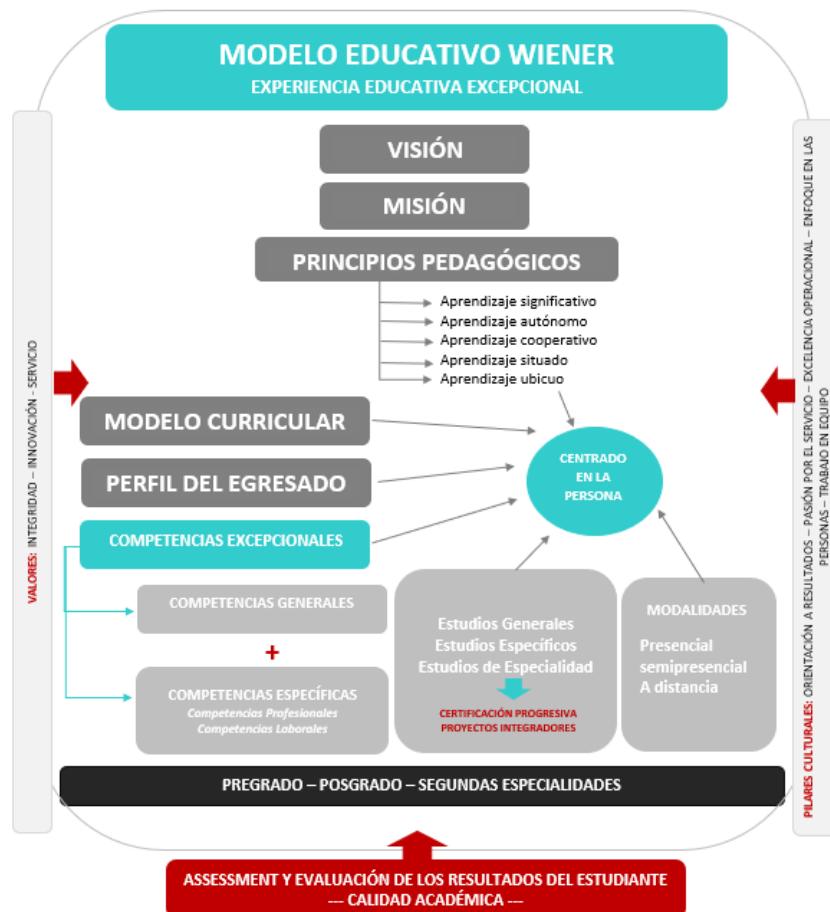
Elias Meliton Arce Rodriguez
Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
Decano



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	8/160



Figura 1: Modelo Educativo Wiener



Nota. Reproducido de *Modelo Educativo Wiener 3E*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 11)

1.3.4. Principios Pedagógicos

“La didáctica en el Modelo Educativo Wiener toma como referencia los principios del aprendizaje que orientan el proceso de enseñanza, la construcción de nuevos esquemas mentales en la estructura cognitiva de la persona” (UPNW, 2020a, p. 14).

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	9/160



Figura 2: Principios pedagógicos

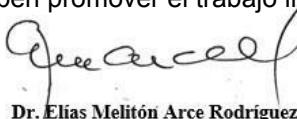


Nota. Reproducido de *Principios pedagógicos Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo

Educativo Wiener 2020 (p. 15)

La propuesta educativa semipresencial de la carrera está en concordancia con el Modelo Educativo de la UPNW y en tal sentido, en el enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en el desarrollo de las competencias. Sin embargo y dada la característica de la formación se plantea un modelo innovador sin sacrificar la calidad de este, a partir de metodologías de enseñanza y aprendizaje que contemplan los nuevos escenarios sociales. Se sustenta en los siguientes principios:

- El proceso de aprendizaje, es autónomo, fuertemente interactivo y colaborativo a partir del estado del arte en la utilización de los medios tecnológicos del caso y basados en el apoyo de la figura de los docentes-tutores.
- Las actividades deben promover el trabajo independiente del estudiante en


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	10/160



interacción con sus compañeros y docentes-tutores.

c. Las actividades, deben contemplar los estilos de aprendizaje de los estudiantes, los tiempos involucrados para tal fin.

d. El conocimiento y aprendizaje, debe ser el resultado del esfuerzo del estudiante en la interacción con sus materiales de estudio.

e. El docente-tutor, es el facilitador y orientador en el proceso de construcción del conocimiento y aprendizaje del estudiante.

f. La permanente, revisión de las últimas tecnologías para el aprendizaje y conocimiento (TAC) como un medio para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.3.5. Componentes de Modelo Educativo

El Modelo Educativo comprende 4 componentes:

- Componente Pedagógico
- Componente Curricular
- Componente Didáctico
- Componente Evaluativo

Al respecto trataremos respecto a los componentes Curricular y Evaluativo, según se indica en el Modelo Educativo (UPNW, 2020a):

Componente Curricular.

Enfoque curricular basado en competencias.

El enfoque centrado en la formación por competencias busca la pertinencia y la calidad en la formación profesional y humana, enfocada principalmente en el desarrollo integral del estudiante. La formación por competencias como señala Cejas (2006), pretende ser un enfoque integral, que busca vincular el sector productivo y elevar el potencial de los individuos, de cara a las transformaciones que sufre el mundo actual y la sociedad contemporánea. Por su parte Sáenz, Zambrano y Colls (Jaramillo, 2008), precisan que “la formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del

[Signature]
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	11/160



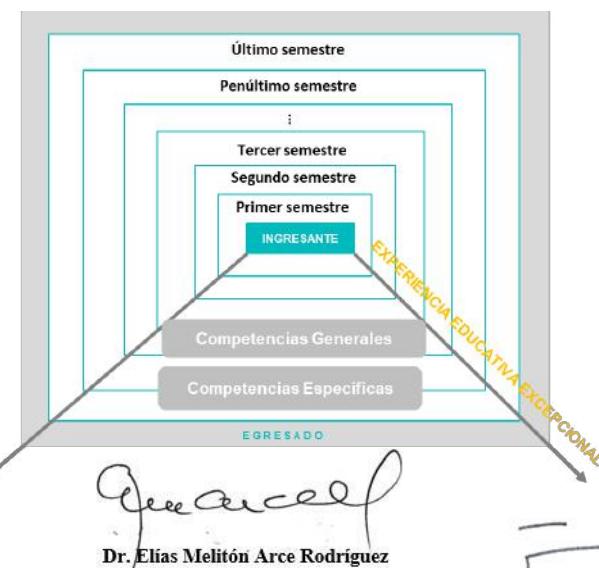
aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos, y entre éstos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo, orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socio-económico, y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas. Se considera la competencia como “Un saber actuar complejo que se apoya sobre la movilización y la utilización eficaz de una variedad de recursos y que está orientado a resolver problemas del ámbito profesional, social y ambiental, actuando con compromiso y respeto” (Tardif, 2008; Tobón, 2010).

(...) **Perfil del egresado de la UPNW.**

La UPNW a través de sus actividades académicas, fomenta el desarrollo integral de los estudiantes, para ello promueve el desarrollo de competencias generales o transversales que son aquellas comunes a diversas áreas profesionales y las competencias específicas que son desempeños propios para el ejercicio profesional y laboral.

El perfil de egreso consigna tanto las competencias específicas propias de cada carrera, como competencias generales comunes a toda la UPNW.

Figura 3: Competencias Excepcionales



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	12/160



Nota. Reproducido de *Competencias Excepcionales* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 18)

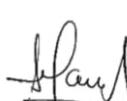
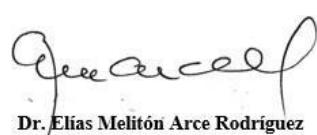
Competencias Generales

Los desafíos de la sociedad del conocimiento, las demandas sociales del mundo del trabajo, la filosofía institucional, orientan la determinación de las competencias generales en el proceso formativo. Ante ello, el estudiante que culmina sus estudios de pregrado evidencia haber adquirido las siguientes competencias:

Figura 4: Competencias Generales



Nota. Reproducido de *Competencias Generales Wiener 3E*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 19)

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	13/160



Tabla 1: Elementos de las Competencias Generales Wiener

COMPETENCIA GENERAL	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.	Adquiere y procesa información múltiple, variada y original cuando se realizan actividades académicas. Crea ideas para resolver problemas, innovar y conseguir metas. Comunica información utilizando estrategias adaptadas al entorno y a los fines de la actividad académica.
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.	Demuestra conocimiento de los conceptos y aplicaciones de las tecnologías de la información y comunicación. Demuestra principios éticos en relación con la tecnología de la información y comunicación. Aplica de manera estratégica y segura los recursos de las tecnologías de la información y comunicación a su práctica personal y académica.
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.	Demuestra comportamiento consecuente con los valores personales e institucionales. Evalúa de forma permanente la consecuencia de sus acciones acorde a los valores éticos y deontológicos. Propone acciones sostenibles para minimizar el impacto social y medio ambiental asociadas a la actividad profesional.
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.	Planifica coordina y negocia de manera eficaz con otros. Usa habilidades de mediación y resolución de conflictos. Lidera procesos y organiza equipos cuando se requiera según el contexto.
Actitud emprendedora	Toma decisiones para iniciar, crear o gestionar proyectos personales y profesionales. Asume los riesgos calculados al emprender un proyecto.

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano

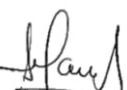
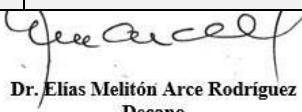


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	14/160



COMPETENCIA GENERAL	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.	Tolera el fracaso, establece las acciones de mejora y las implementa.
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.	Usa la comunicación verbal y no verbal para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada adaptándose a la audiencia. Utiliza los medios audiovisuales necesarios adecuadamente para establecer la comunicación adaptándose a la audiencia. Comunica en uno o más idiomas aparte de su lengua materna de manera contextualizada.
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	Asume la responsabilidad para gestionar su aprendizaje y desarrollo personal. Auto organiza tareas, establece prioridades y fechas límites. Identifica recursos y fuentes de información necesarias para su aprendizaje. Ejerce el autocontrol sobre situaciones emocionalmente complejas y de incertidumbre.
Pensamiento Crítico Capacidad para pensar, interrogarse, sobre cualquier problema o contenido, cuestionar	Identifica, formula problemas; plantea preguntas o explica algún suceso o situación. Soluciona, resuelve o explica; fundamentando en supuestos, evaluando puntos de vista, procesando información, infiriendo, llegando a conclusiones.

 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	 Decano REVISADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 Vicerrector Académico APROBADO POR Decano de la Facultad
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	15/160



COMPETENCIA GENERAL	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
creencias, razonar y decidir para resolver problemas.	Valora las implicancias personales y sociales de sus decisiones.

Nota. Reproducido de *Elementos de las Competencias Generales Wiener* [Tabla], por Brown, S. (2007); Sans de Acevedo (2019), UNED, Universidad del País Vasco, citado en UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (pp. 20-21)

Competencias Específicas

Las competencias específicas son desempeños propios para el ejercicio profesional y laboral.

Las competencias están diseñadas en criterios y niveles de logro, los cuales deberán evidenciarse en la matriz de competencia de la Escuela Académico Profesional.

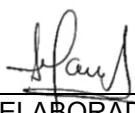
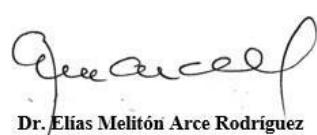
Figura 5: Niveles de logro de las competencias



Nota. Reproducido de *Niveles de logro de las competencias* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 22)

(...) Organización y sistemas de estudios

Modelo de formación

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	16/160



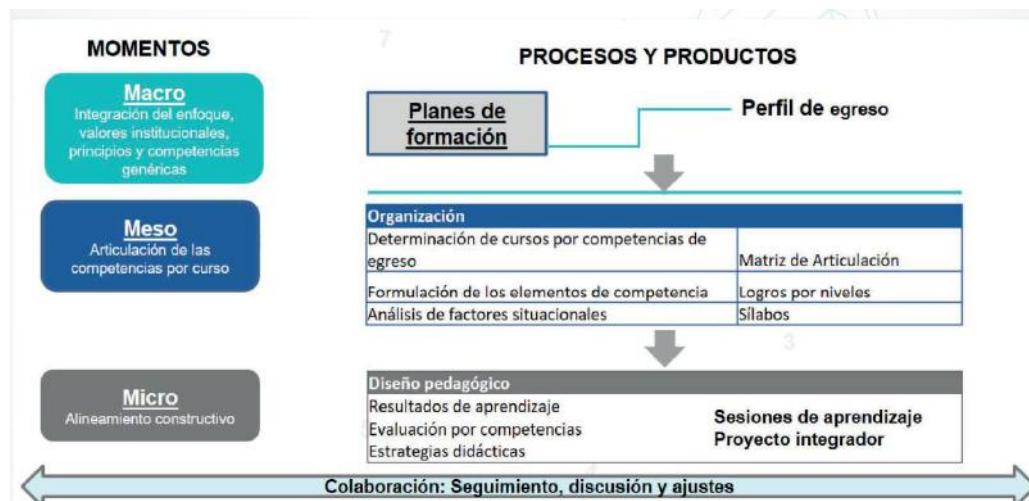
El currículo es la herramienta fundamental para garantizar la equidad y calidad de formación profesional en la UPNW. Organiza los contenidos de la enseñanza desde la perspectiva de todos los actores que participan en su diseño y articula en su implementación las vivencias de los estudiantes y logros académicos.

La propuesta curricular **conecta el para qué y el qué de la educación profesional con el cómo**, a través de un amplio repertorio de estrategias pedagógicas que atienden y respetan la diversidad y a la evaluación entendida como facilitadora de los aprendizajes.

El currículo se concretiza en tres niveles como se muestra a continuación:

Niveles de concreción del currículo

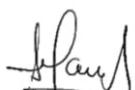
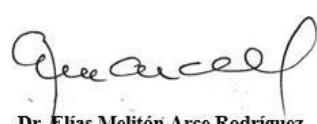
Figura 6: Niveles de concreción del currículo Wiener



Nota. Reproducido de *Niveles de concreción del currículo Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a,

Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 25)

(...) Estructura Curricular

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 <small>UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER BA</small> <small>Universidad Norbert Wiener</small> <small>Vicerrector Académico</small>
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	17/160



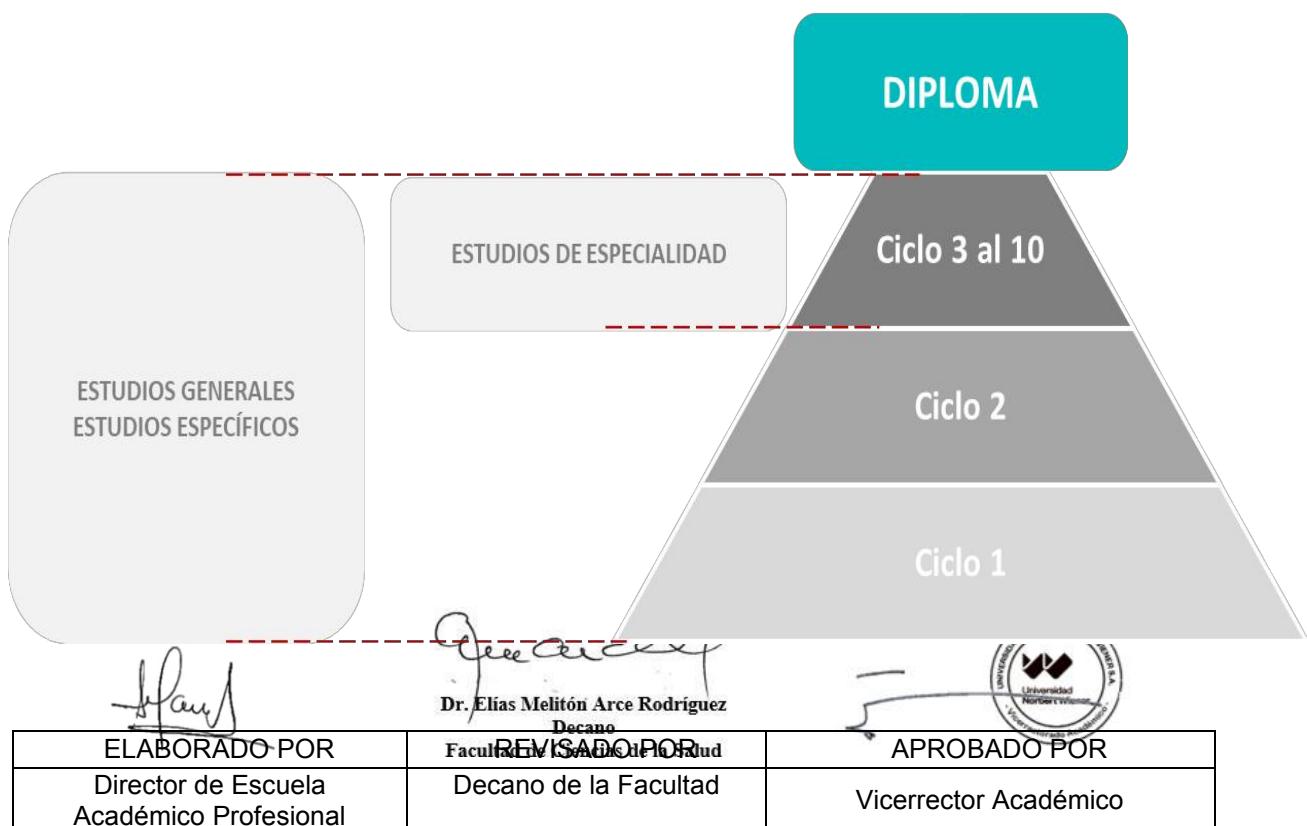
La estructura curricular de la UPNW es flexible y comprende las secuencias, contenidos, modalidades de enseñanza y temporización de los estudios, considerando la naturaleza disciplinar de cada profesión, su actualización y mejora permanente.

Se considera una estructura curricular integrada por ciclos, a fin de garantizar la progresión en el logro de las competencias.

La estructura curricular por ciclos o integrada, determina etapas sucesivas de progreso para la formación profesional de manera horizontal, con características propias y articuladas entre sí respecto a conocimientos contextualizados y problemas que el estudiante enfrentará en el futuro campo laboral.

El currículo por ciclos considera el otorgamiento de certificaciones progresivas por cuanto, en cada ciclo, el estudiante recibe los tres tipos de estudios para su formación: generales, específicos y de especialidad.

Figura 7: Estructura curricular Wiener por ciclos



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	18/160



Nota. Reproducido de *Estructura curricular Wiener por ciclos [Figura]*, por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 31)

La estructura curricular permite no solo la progresión trabajada por las estructuras curriculares por ciclos y columnas, sino además que permite revisar de forma periódica contenidos vistos con anterioridad, favoreciendo la integración de los conocimientos de las ciencias básicas con los disciplinarios. (pp. 16-31)

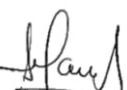
Componente Evaluativo.

Enfoque.

Un aspecto clave del proceso de enseñanza y aprendizaje es la evaluación para y del aprendizaje. Esta denominación corresponde a la doble función que tiene este proceso. Por un lado, desde lo pedagógico, la evaluación para el aprendizaje debe ser formativa, y desde el lado social, la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo para certificar el aprendizaje.

Para valorar los aprendizajes de los estudiantes en el Modelo Educativo Wiener se tomarán como referencia los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa y compartida:** Se da a través del recojo de diversas evidencias intencionalmente solicitadas, que dan cuenta del desempeño del estudiante. Tiene por finalidad principal la mejora continua del proceso de enseñanza y orienta el progreso del aprendizaje a través de la retroalimentación efectiva y oportuna, señalando fortalezas y aspectos por mejorar en base a criterios predeterminados. La evaluación es “un proceso de diálogo y una toma de decisiones mutuas

 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 REVISADO POR <small>Decano de la Facultad</small>	 APROBADO POR <small>Vicerrector Académico</small>
ELABORADO POR <small>Director de Escuela Académico Profesional</small>	REVISADO POR <small>Decano de la Facultad</small>	APROBADO POR <small>Vicerrector Académico</small>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	19/160



y/o colectivas con el estudiantado, y no tanto un proceso individual e impuesto" (López Pastor, 2008; López Pastor, 2009).

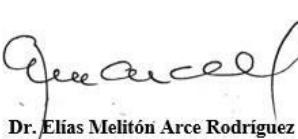
- **Evaluación del desempeño:** Se evalúa la actuación del estudiante al resolver una situación o problema. Monereo (2013) señala que se debe promover la solución de problemas prototípicos que por su frecuencia resultan habituales en el trabajo de un determinado profesional. Por ejemplo, la atención a un paciente, el diseño de un plano, la defensa de un cliente. Se refiere a dos tipos de demandas profesionales. Existen problemas emergentes que, si bien resultan poco frecuentes en el momento actual, existen suficientes pruebas (estudios de prospectiva, sociológicos, de mercado, etc.) de que indican que su incidencia se incrementará en un futuro próximo. También se debe incluir aquellas situaciones, fenómenos o sucesos que, si bien la sociedad no considera aún conflictivas o problemáticas, inciden negativamente en el desarrollo de las personas, y es obligación de la UPNW hacer visible su nociva influencia.

La evaluación del desempeño puede darse en escenarios simulados o reales a través de actividades auténticas que promueven desarrollen sus competencias, movilizando recursos cognitivos y afectivos e integrando diversos tipos de saberes.

- **Evaluación del desarrollo:** En el perfil de egreso se explicita las competencias generales y competencias específicas que deberán lograr los estudiantes durante su formación. Considerando que el aprendizaje se da en progresión es necesario describir cómo se desarrollan estas competencias a lo largo del tiempo.

Las progresiones hacen referencia a un:

- **Aprendizaje como un proceso dinámico** que evoluciona de modo continuo que va evolucionando a partir de los propósitos de la formación y de las situaciones de aprendizaje.
- **Aprendizaje diverso** que se evidencia en la variedad de maneras de adquirir y aplicar el conocimiento, así como el ritmo de aprendizaje estará marcado por las experiencias, habilidades y actitudes previas del estudiante.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	20/160



- **Aprendizaje reflexivo** el cual permite analizar y valorar los aprendizajes y toma decisiones para optimizar su desempeño.

Para registrar de manera sistemática la trayectoria de los estudiantes se utiliza el portafolio de aprendizaje que es una estrategia que permite colecciónar y seleccionar diversos tipos de evidencias que involucra al estudiante en un proceso de autorreflexión continua y de análisis del aprendizaje durante un periodo de tiempo.

Para determinar el nivel de desempeño se utilizan diversos instrumentos de evaluación, entre los cuales, se prioriza la utilización de la rúbrica para valorar el aprendizaje a partir de criterios establecidos entre el docente y los estudiantes mediante escalas que permiten determinar la calidad de la ejecución y el nivel alcanzado al resolver una situación o problema.

Características del proceso de evaluación del aprendizaje

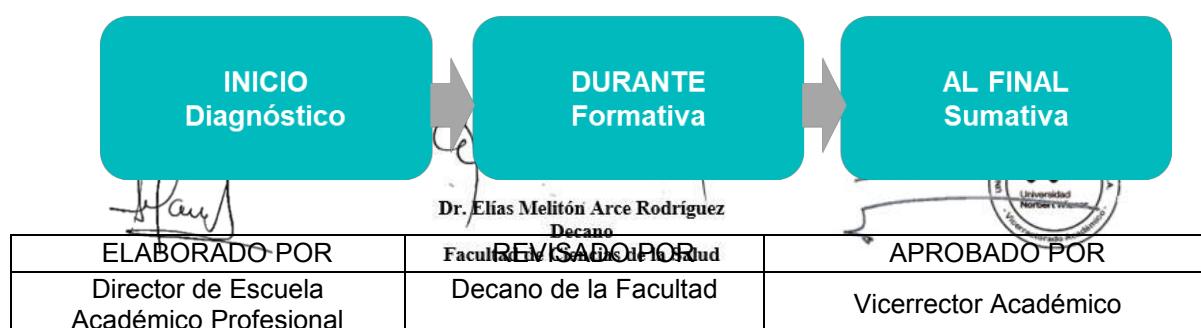
Este proceso se caracteriza por ser:

Sistématico: Implica planificar el proceso de evaluación considerando el alineamiento constructivo de la enseñanza planteado por Biggs (2009).

Al planificar la evaluación se considera las competencias del perfil de egreso y los resultados de aprendizaje de la asignatura y de esta manera se asegura que aquello que hemos planificado sea evaluado. Para ello es importante identificar las estrategias formativas más adecuadas para promover el desarrollo de las competencias.

Continuo: Compuesto por varios momentos.

Figura 8: Proceso continuo de la evaluación del aprendizaje



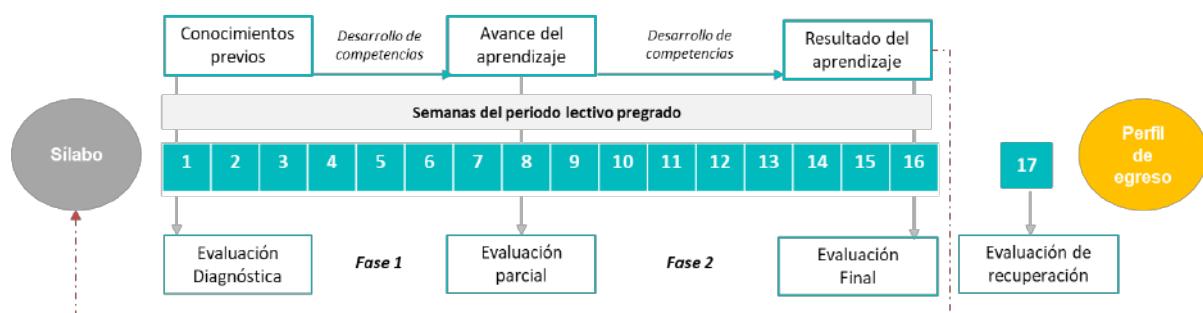
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	21/160



Nota. Reproducido de *Proceso continuo de la evaluación del aprendizaje* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 42)

Estos momentos son importantes considerar a la hora de planificar la evaluación. Al inicio del proceso es importante identificar el punto de partida del estudiante con respecto a su aprendizaje. Durante el proceso con fines formativos para comprobar qué desempeños van logrando los estudiantes para retroalimentar y hacer los ajustes necesarios. Al final evalúa los desempeños alcanzados al final de la unidad, módulo o asignatura a través de un desempeño o evidencia de aprendizaje.

Figura 9 Períodos de evaluación pregrado



Nota. Assessment y evaluación de los resultados del estudiante Reproducido de *Períodos de evaluación pregrado* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 43)

Integral: Valora diferentes tipos de saberes:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

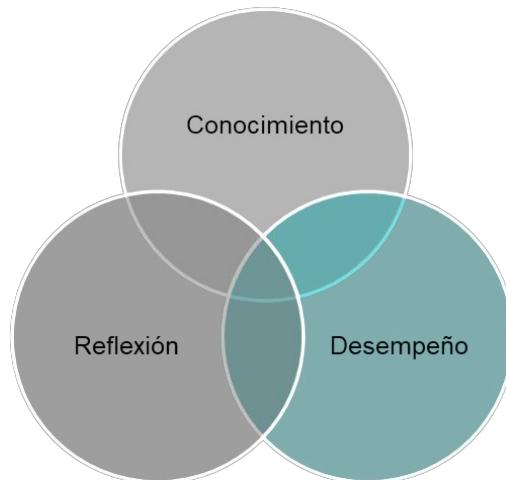
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	22/160



Figura 10 Proceso integral de la evaluación del aprendizaje



Nota. Reproducido de *Proceso integral de la evaluación del aprendizaje* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 43)

Al evaluar es importante considerar:

- La evaluación del conocimiento para conocer el nivel de información adquirido en términos de datos, hechos, teorías, principios entre otros.
- La evaluación del desempeño para valorar su capacidad de actuar en una situación.
- La evaluación de su capacidad de reflexión para la mejora continua.

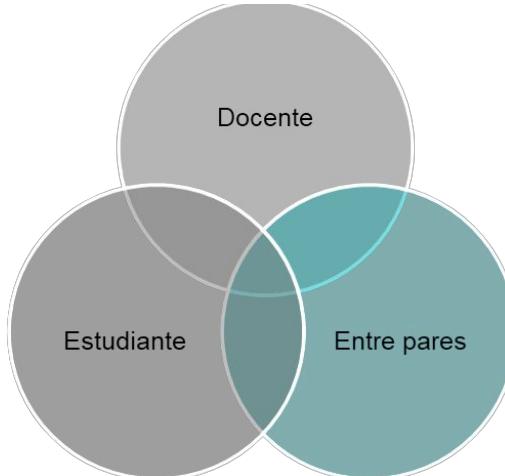
Participativo: Diversos agentes evaluadores.

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano Facultad de Ciencias de la Salud	 APROBADO POR Vicerrector Académico 
---	--	--

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	23/160



Figura 11 Proceso participativo de la evaluación del aprendizaje



Nota. Reproducido de *Proceso participativo de la evaluación del aprendizaje* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 44)

Es importante generar diversos espacios donde se lleve a cabo la valoración del propio aprendizaje a través de la autoevaluación. La valoración entre pares permite identificar los logros a nivel personal y grupal con relación a los aportes al grupo, así como actitudes positivas que favorecen los aprendizajes. La heteroevaluación a cargo del docente señala las fortalezas, aspectos a mejorar y certificar el aprendizaje logrado.

Criterios de evaluación

Los criterios son los parámetros a través de los cuales se valora los logros de aprendizaje, por ello es importante que por asignatura se evidencie:

- Las competencias y elementos de competencias que se esperan desarrollar.
- El nivel de logro del aprendizaje que se pretende que el estudiante alcance. Considerar el grado de autonomía, la adecuación de las acciones o de las elecciones, grado de complejidad de la situación problema a resolver.
- Un aprendizaje mínimo y, a partir de él dejar diferentes niveles para evaluar la diversidad de aprendizajes.

Métrica para el resultado de aprendizajes

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	24/160



Tabla 2: Métrica para el resultado de aprendizajes

INCIPIENTE	EN PROCESO	ESPERADO	SOBRESALIENTE
(>=00 y <11)	(>=11 y <14)	(>=14 y <17)	(>=17 y <=20)

Nota. Reproducido de *Métrica para el resultado de aprendizajes* [Tabla], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 45)

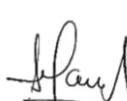
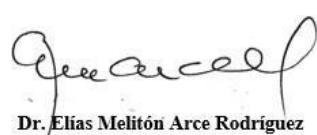
Métrica para el resultado de competencias

La evaluación de las competencias permite verificar si el estudiante alcanzó el nivel esperado de la competencia. Para el proceso, se seleccionan asignaturas y se abordan aquellas que logren evidenciar el desempeño del alumno. El ámbito de selección de las asignaturas está orientado a Estudios generales, estudios específicos y/o de especialidad. La evaluación es soportada por una rúbrica con los niveles de desempeño. Se espera como universidad que el 75% de los alumnos de la muestra seleccionada logren la competencia definida tomando como base los siguientes niveles.

Tabla 3: Métrica para el resultado de competencias

INCIPIENTE	EN PROCESO	ESPERADO	SOBRESALIENTE
Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Nota. Reproducido de *Métrica para el resultado de competencias* [Tabla], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 45)

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	25/160

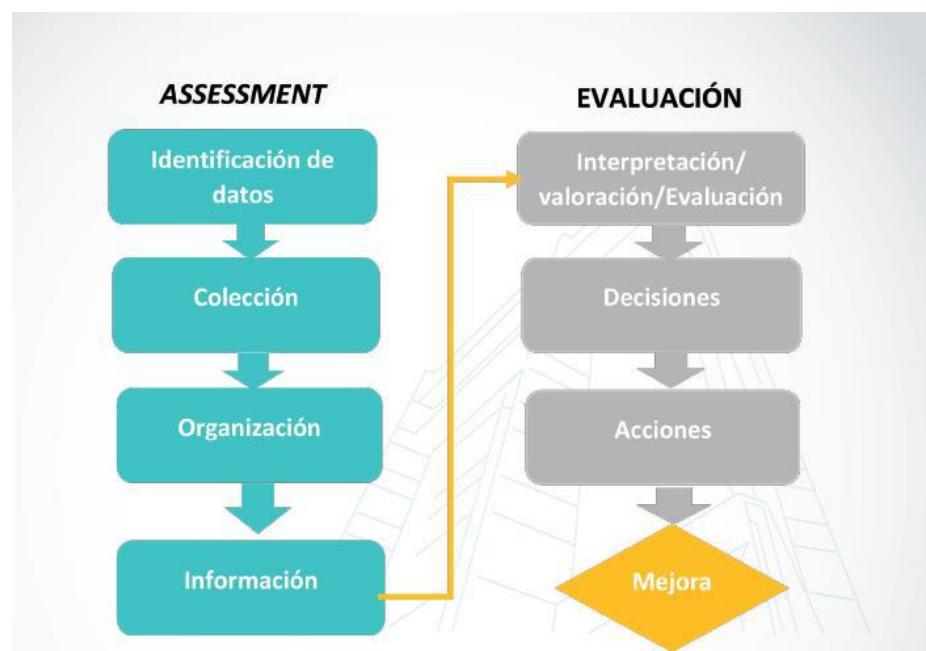


Assessment y evaluación de los resultados del estudiante

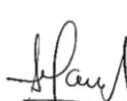
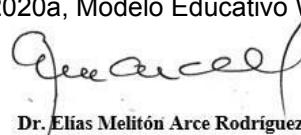
Con la finalidad de la mejor continua, se realizará la medición y evaluación de los resultados del estudiante considerando las siguientes definiciones:

- El **assessment (medición)** está definida como uno o más procesos en los que se identifica, recopila y prepara información necesaria para la evaluación (ICACIT, 2019)
- La **evaluación** está definida como uno o más procesos para interpretar la información adquirida a través de los procesos de medición con el fin de determinar la medida en que los resultados del estudiante están siendo logrados (ICACIT, 2019).
-

Figura 12 Assessment y evaluación de los resultados del estudiante (ICACIT, 2012)



Nota. Reproducido de *Assessment y evaluación de los resultados del estudiante* [Figura], por ICACIT (2012), citado en UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 46)

 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	 Vicerrector Académico
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	26/160



1.3.6. Ejes de Formación

Los ejes de formación son campos teóricos o metodológicos que guían y orientan el proceso formativo con el objetivo de promover la intervención estudiante con la realidad, así como adquirir valores y actitudes positivas en su actuar

Flexibilidad curricular.

Las instituciones de educación superior, como generadoras de procesos dinámicos, proponen estructuras y regímenes académicos flexibles que le permitan organizar rápidamente cambios para fomentar la creación e incorporación de nuevos conocimientos y prácticas educativas.

Interdisciplinariedad.

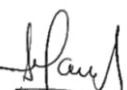
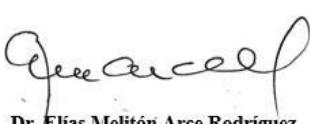
“La interdisciplinariedad consiste en la integración de varias disciplinas vinculadas a estrategias pedagógicas y así generar nuevos conocimientos y competencias cada vez más complejas.

Internacionalización.

Para la UPNW la Internacionalización es una estrategia que integra la dimensión internacional e intercultural y global en la docencia, la investigación y extensión e involucra a docentes, estudiantes y gestores de la institución. En la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES, 2018) se declara que la internacionalización está basada en una relación solidaria entre iguales, con énfasis en la cooperación y la integración regional.

Promueve el diálogo intercultural, respetando la idiosincrasia e identidad de los países participantes, fomenta la organización de redes interuniversitarias y fortalece las capacidades nacionales e internacionales, mediante la colaboración interinstitucional y la interacción con pares académicos a escala regional e internacional.

Investigación.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	27/160



La universidad incluye la investigación formativa como herramientas del proceso enseñanza-aprendizaje en todas las mallas curriculares a fin de generar competencias en los estudiantes de pre y posgrado. La investigación formativa es una estrategia que promueve la participación activa del estudiante en la resolución de problemas relacionados al ámbito de una disciplina o profesión. Fomenta el trabajo en equipo a través de diversas estrategias como la metodología de proyectos, el aprendizaje basado en problemas o basada en retos, la mentoría desde los diversos paradigmas de investigación que incluyen cuantitativa y cualitativa.

Responsabilidad Social.

La responsabilidad social institucional está ligada al desarrollo sostenible y uno de los elementos fundamentales es la protección del medioambiente; en ese sentido la Universidad cuenta con el programa Wiener Ambiental, que contribuye a la formación de profesionales íntegros, comprometidos con el manejo responsable de los recursos naturales.

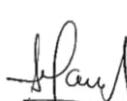
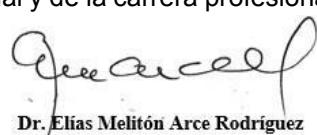
La Universidad considera tres ODS como prioritarios para alinear sus esfuerzos y responder a la problemática de nuestro país, ODS 3. Salud y bienestar, ODS 13. Acción por el Clima y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Se trabajará a través de una metodología de proyectos por áreas, y se incorporará la responsabilidad social en los proyectos integradores por niveles. (UPNW, 2020a, p. 23).

1.4. Diagnóstico y Prospectiva del Campo Profesional-Justificación

Como parte del proceso de diseño y actualización curricular es importante contar con un diagnóstico situacional de la carrera profesional.

En el presente documento denominado “**Informe Diagnóstico de la Carrera Profesional de Nutrición Humana de la UPNW**” se muestra el análisis externo del contexto nacional e internacional; el análisis interno a nivel institucional y de la carrera profesional; las opiniones de los integrantes de los

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	28/160



grupos de interés respecto al análisis funcional del perfil de egreso o salida de la carrera; los criterios de valoración de diseño curricular de la carrera y finalizando con las conclusiones respectivas.

Análisis externo del contexto nacional e internacional

Se considera para el análisis externo lo siguiente:

1.4.1. Normatividad Nacional Aplicable

A continuación, se analizan los documentos de normatividad vigente y aplicable a todas las universidades en el país iniciando por la Ley Universitaria, las condiciones básicas de calidad establecidas por SUNEDU y el modelo de calidad del SINEACE, relacionados con el tema de diseño y actualización curricular.

A. Ley Universitaria. La Ley Universitaria N° 30220 publicada el 08/07/2014 menciona en el artículo 40, sobre Diseño curricular que:

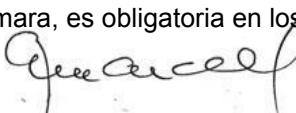
Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada.

Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo con sus especialidades.

El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado.


Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	29/160



Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año. (MINEDU, 2014, p. 22)

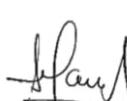
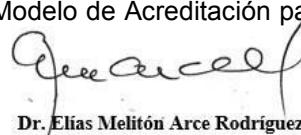
B. Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU). Según el Modelo de Licenciamiento Institucional se deben considerar las 8 condiciones básicas de calidad, para el caso Condición I, II, IV, concordante con los incisos 28.1 al 28.7 de la Ley Universitaria:

Tabla 4 Condiciones básicas de calidad

Condiciones	Nº de Indicadores
Condición I. Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, y planes de estudios correspondientes.	8
Condición II. Oferta educativa a crearse compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planteamiento.	7
Condición III. Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros).	15
Condición IV. Líneas de investigación a ser desarrolladas.	8
Condición VI. Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con o menos de 25% de docentes a tiempo completo.	4
Condición VI. Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros).	8
Condición VII. Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (Bolsa de Trabajo u otros).	4
Condición VIII. CBC Complementaria: transparencia de universidades.	1
Total	55

Nota. Reproducido de Condiciones básicas de calidad [Tabla], por SUNEDU, 2015, El Modelo de Licenciamiento Institucional y su implementación en el Sistema Universitario Peruano (p. 27)

C. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Según el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	30/160



Superior Universitaria, se debe tener en cuenta las siguientes dimensiones, factores y estándares de la matriz de evaluación:

Tabla 5 Matriz de evaluación para la acreditación del programa de estudios.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
DIMENSIÓN 1: GESTIÓN ESTRÁTÉGICA		
1 PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	1 Propósitos articulados Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente.	<p>El programa de estudios ha definido claramente el número y las características de los miembros de sus grupos de interés, quienes han participado y participan en procesos de consulta para la definición de los propósitos del programa de estudios.</p> <p>Se demuestra que los propósitos del programa de estudios están alineados con los propósitos institucionales.</p> <p>Estos propósitos están establecidos en documentos oficiales y están a disposición de toda la sociedad a través de la página web de la institución, los prospectos respectivos de los programas de estudios, entre otros documentos que la institución pudiera tener.</p>
	2 Participación de los grupos de interés El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos que consideran la participación de los grupos de interés para asegurar que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.	<p>El programa de estudios identifica la demanda social, planes de desarrollo regional, nacional o internacional para definir la oferta académica en cuanto a su pertinencia y tamaño. Para este proceso se considera la opinión de los grupos de interés.</p>
	3 Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos de revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos institucionales que permiten reorientar sus metas, planes de acción y recursos.	<p>Con una periodicidad definida por el programa de estudios (máximo 3 años) analiza y considera los cambios que existen en los ámbitos económico, social, político, cultural, científico y tecnológico, con el propósito de determinar la pertinencia de realizar ajustes en las políticas y objetivos que aseguren un camino hacia la excelencia.</p> <p>Esta revisión se realiza con la participación de los grupos de interés definidos por el programa de estudios y los resultados son comunicados al público en general.</p>

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
2 GESTIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	4 Sostenibilidad El programa de estudios gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interés.	Todas las actividades regulares que realiza el programa de estudios, así como los proyectos especiales, deben estar financiados en un horizonte temporal que asegure su continuidad. Deben existir evidencias de que la gestión de los recursos se realiza de una manera eficiente, ya sea por indicadores financieros, reportes de auditorías, indicadores de gestión, evaluación del plan operativo, informes de evaluación de cumplimiento de objetivos, metas y gestión adecuada de recursos. Deben existir evidencias de que la gestión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) se realizan de una manera eficiente, ya sea por indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTeI), tesis defendidas, proyectos de investigación financiados por agentes internos o externos de la institución, informe de equipamientos de los laboratorios de investigación. Existen evidencias de que el programa de estudios tiene los recursos financieros para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio a través de sus proyectos de I+D+i.
	5 Pertinencia del perfil de egreso El perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudio, es coherente con sus propósitos, currículo y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico.	El perfil de egreso debe incluir las competencias generales y específicas que se espera que los estudiantes logren durante su formación y sean verificables como condición para el egreso. En la fundamentación y detalle del perfil de egreso se debe evidenciar su alineación con los propósitos del programa de estudios, el currículo, las expectativas de los grupos de interés y el entorno socioeconómico. Las competencias detalladas en el perfil de egreso deben orientar la gestión del programa de estudios en términos de actividades de formación (p.e. cursos), los recursos para el logro de las competencias (p.e. equipamiento) y los actores involucrados (p.e. docentes competentes).
6 Revisión del perfil de egreso El perfil de egreso se revisa periódicamente y de forma participativa.		El programa de estudios identifica la periodicidad de revisión del perfil de egreso. La revisión deberá efectuarse en un periodo máximo de 3 años. Esta revisión será conducida por los directivos del programa de estudios, con la participación de los grupos de interés y otros actores que el programa de estudios considere idóneos. La revisión del perfil considera: el desempeño profesional, avances científicos y tecnológicos, nuevas demandas de la comunidad académica y el entorno, entre otros. De ser el caso, esta revisión termina con la definición del nuevo perfil de egreso. Cualquier modificación en el perfil de egreso estará acompañada de los cambios necesarios en los mecanismos que tiene programa de estudios para lograr las competencias definidas para los estudiantes y egresados.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
3 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	7 Sistema de gestión de la calidad (SGC) El programa de estudios cuenta con un sistema de gestión de la calidad implementado.	La implementación del SGC está enmarcada en la definición de políticas, objetivos, procesos y procedimientos para lograrlo. Además debe considerar mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua. El programa de estudios debe demostrar evidencia del funcionamiento del SGC en sus procesos principales y de las acciones para su evaluación y mejora (auditorías internas).
	8 Planes de mejora El programa de estudios define, implementa y monitorea planes de mejora para los aspectos que participativamente se han identificado y priorizado como oportunidades de mejora.	El programa de estudios desarrolla un proceso participativo (se contempla la contribución que los grupos de interés, representantes de docentes, estudiantes, administrativos y directivos pudieran hacer al respecto) para la identificación de oportunidades de mejora a fin de alcanzar la excelencia académica. Se definen, implementan y monitorean planes de mejora en función a un criterio de priorización para la ejecución. El programa de estudios debe evaluar el cumplimiento de los planes de mejora y demostrar avances periódicos (de acuerdo a las metas que se hayan fijado deberán poder observarse avances al menos semestralmente) en su implementación.
DIMENSIÓN 2: FORMACIÓN INTEGRAL		
4 PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	9 Plan de estudios El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del plan de estudios.	El plan de estudios incluye, entre otros componentes, los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos educacionales, la malla curricular, los criterios y estrategias de enseñanza-aprendizaje, de evaluación y titulación. El programa de estudios tiene definidas las competencias que debe tener un estudiante cuando ingresa y egresa. El perfil de egreso define las estrategias de enseñanza aprendizaje, de evaluación del logro de competencias y criterios para la obtención del grado y titulación. Así mismo orienta el logro de los objetivos educacionales. El programa de estudios asegura su pertinencia interna revisando periódica y participativamente el plan de estudios. La revisión deberá efectuarse en un periodo máximo de 3 años, como se sugiere en la nueva ley universitaria.
	10 Características del plan de estudios El plan de estudios es flexible e incluye cursos que brindan una sólida base científica y humanista; con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; y consideran una práctica pre profesional.	El programa de estudios distribuye los cursos del Plan de Estudios indicando el número de créditos, horas dedicadas a teoría, práctica y enseñanza virtual. En cuanto al tipo curso si es general, específico o de especialidad. Respecto al componente, si alude a I+D+i, formación ciudadana, responsabilidad social y experiencia pre profesional.

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
	11 Enfoque por competencias El programa de estudios garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formación.	El programa de estudios debe implementar un sistema de evaluación del aprendizaje que monitoree el logro de las competencias a lo largo de la formación. El plan de estudios, tareas académicas y actividades en general aseguran el logro de las competencias.
	12 Articulación con I+D+i y responsabilidad social El programa de estudios articula el proceso de enseñanza-aprendizaje con la I+D+i y responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formación integral y el logro de competencias.	El proceso de enseñanza-aprendizaje incluye actividades de I+D+i y de responsabilidad social relacionadas con la naturaleza del programa de estudios. El programa de estudios asegura la participación de estudiantes y docentes en actividades de I+D+i y responsabilidad social y muestra los resultados.
	13 Movilidad El programa de estudios mantiene y hace uso de convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes, así como para el intercambio de experiencias.	La movilidad de los estudiantes debe contribuir al logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso. La movilidad de los docentes debe contribuir al fortalecimiento de sus capacidades para el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
6 SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES	18 Admisión al programa de estudios El proceso de admisión al programa de estudios establece criterios en concordancia con el perfil de ingreso, claramente especificados en los prospectos, que son de conocimiento público.	El programa de estudios ha definido el perfil de ingreso, el cual complementará los mecanismos de admisión institucionales que establecen los requisitos de admisión. El programa de estudios reporta la tasa de ingreso por proceso de admisión, así como el resultado de desempeño de los ingresantes en dicho proceso, en función del perfil de ingreso.
	19 Nivelación de ingresantes El programa de estudios diseña, ejecuta y mantiene mecanismos que ayuden a nivelar, en los estudiantes, las competencias necesarias para iniciar sus estudios universitarios.	El programa de estudios identifica las carencias que tienen los ingresantes a fin de diseñar, ejecutar y mantener actividades de nivelación. El programa de estudios evalúa los resultados de las actividades de nivelación para establecer mejoras.
	20 Seguimiento al desempeño de los estudiantes El programa de estudios realiza seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo de la formación y les ofrece el apoyo necesario para lograr el avance esperado.	El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos para la identificación de problemas en el avance esperado de los estudiantes a fin de diseñar, ejecutar y mantener actividades para superarlos. Las actividades pueden estar en el ámbito académico, científico, tecnológico y de bienestar. El programa de estudios tiene un sistema de tutoría implementado y un sistema de apoyo pedagógico, que asegure la permanencia y titulación de los estudiantes, previniendo la deserción. El programa de estudios evalúa los resultados de las actividades de reforzamiento y nivelación de estudiantes para asegurar el logro de las competencias.
	21 Actividades extracurriculares El programa de estudios promueve y evalúa la participación de estudiantes en actividades extracurriculares que contribuyan en su formación.	El programa de estudios identifica las actividades extracurriculares que contribuyan a la formación, mantiene un registro de dichas actividades, estadísticas de participación y nivel de satisfacción de los estudiantes. El programa de estudios evalúa los resultados de las actividades extracurriculares para establecer mejoras.

ELABORADO POR

Director de Escuela
Académico Profesional

REVISADO POR

Decano de la Facultad

APROBADO POR

Vicerrector Académico

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	33/160

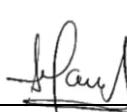
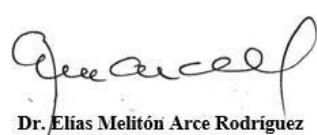


FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
7 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	22 Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes El programa de estudios gestiona, regula y asegura la calidad de la I+D+i realizada por docentes, relacionada al área disciplinaria a la que pertenece, en coherencia con la política de I+D+i de la universidad.	<p>El programa de estudios gestiona los recursos y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que faciliten la I+D+i por parte de los docentes del programa.</p> <p>El programa de estudios implementa lineamientos que regulan y aseguran la calidad de la I+D+i a cargo de investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).</p> <p>Los lineamientos para I+D+i de calidad deben incluir exigencias para involucrar a estudiantes y mantener un mínimo de docentes investigadores registrados en REGINA, que se incremente en el tiempo.</p> <p>El nivel de calidad se puede determinar por estándares establecidos por el CONCYTEC o entidades internacionales.</p> <p>El programa de estudios usa herramientas de vigilancia tecnológica que le ayuden a tomar decisiones y anticiparse a los cambios de su especialidad para orientar la I+D+i.</p> <p>El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos para promover la I+D+i en las líneas establecidas y evalúa el logro (p.e. patentes, publicaciones, desarrollos tecnológicos, presentaciones en congresos, entre otros), según lo establecido por la universidad.</p>
	23 I+D+i para la obtención del grado y el título El programa de estudios asegura la rigurosidad, pertinencia y calidad de los trabajos de I+D+i de los estudiantes conducentes a la obtención del grado y título profesional.	<p>La rigurosidad, pertinencia y calidad se establecen en lineamientos con la participación de docentes investigadores, expertos externos y en función de estándares nacionales e internacionales. Estos lineamientos deben haber sido elaborados por investigadores registrados en el REGINA y estar alineados con la política general de I+D+i de la universidad.</p> <p>Todas las investigaciones conducentes al grado o título deben guardar coherencia con las líneas de investigación registradas por el programa de estudios.</p> <p>El programa ejecuta mecanismos para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de I+D+i.</p>
	24 Publicaciones de los resultados de I+D+i El programa de estudio fomenta que los resultados de los trabajos de I+D+i realizados por los docentes se publiquen, se incorporen a la docencia y sean de conocimiento de los académicos y estudiantes.	<p>El programa de estudios brinda facilidades para que los resultados de los trabajos de I+D+i se puedan publicar en artículos científicos, libros y/o capítulos de libros o registros de propiedad intelectual.</p> <p>El programa debe contar con artículos científicos publicados en revistas indexadas.</p> <p>El programa de estudios establece y difunde información actualizada de las publicaciones realizadas por sus docentes y/o estudiantes. Además mantiene actualizado su repositorio de investigaciones y es de fácil acceso al público en general.</p> <p>Los silabos de cursos incluyen resultados de las investigaciones.</p> <p>Los docentes son capacitados para ayudarlos a lograr las publicaciones.</p>

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
DIMENSIÓN 4: RESULTADOS		
12 VERIFICACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	33 Logro de competencias El programa de estudios utiliza mecanismos para evaluar que los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de egreso.	<p>El avance en el logro de las competencias se evalúa de forma directa a lo largo de la formación de los estudiantes.</p> <p>El programa de estudios define y aplica mecanismos de evaluación del logro de las competencias definidas en el perfil de egreso.</p>
	34 Seguimiento a egresados y objetivos educacionales El programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales.	<p>El monitoreo de la inserción laboral debe considerar y mostrar información cuantitativa y cualitativa en relación a empleabilidad del país.</p> <p>El logro de los objetivos educacionales implica una evaluación indirecta del desempeño profesional esperado, que está alineado con el perfil de egreso. Esta medición puede incluir la satisfacción de empleadores y egresados, la certificación de competencias, entre otros.</p> <p>Los hallazgos del seguimiento a egresados orientan al programa de estudios para realizar la revisión y actualización del perfil de egreso, así como de los objetivos educacionales.</p>

Nota. Reproducido de Matriz de evaluación para la acreditación del programa de estudios [Tabla], por SINEACE, 2016, Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria (pp. 18-27).

1.4.2. Normas ISO (International Organization for Standardization)

 ELABORADO POR	 REVISADO POR	 APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	34/160



A. Norma ISO 9001. ISO 9001 establece los criterios para un sistema de gestión de la calidad (SGC) y es la única norma de la familia que puede certificarse (aunque esto no es un requisito).

Principios y Beneficios de un SGC. Para entender el concepto y significado de lo que se denomina Sistema de Gestión de la Calidad en el contexto de los Centros Educativos, es interesante y recomendable analizar los principios y beneficios que dicho sistema de gestión reportará.

En cuanto a los principios que deben cumplirse encontramos:

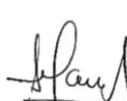
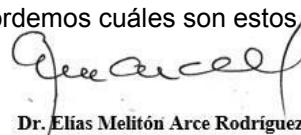
- Enfoque en la mejora continua
- Gestión y evaluación del talento humano
- Promoción de comunicación e información efectiva
- Formación como fundamento del cambio
- Enfoque basado en la gestión por procesos
- Prevención como base de la gestión educativa
- Promoción de la cultura basada en el mejoramiento continuo
- Satisfacción de necesidades y expectativas de los estudiantes y padres de familia (ISOTools

Excellence, 2016)

B. Norma ISO 21001:2018 Organizaciones educativas - Sistemas de gestión para organizaciones educativas - Requisitos con orientación para su uso

Primer estándar enfocado a la educación que ha sido publicado por ISO. Es decir, especifica los requisitos para la implantación de un sistema de gestión para organizaciones educativas, en el caso de que una organización necesite demostrar su capacidad para apoyar la adquisición y desarrollo de competencias a través de la enseñanza, aprendizaje o investigación, o bien, cuando uno de sus propósitos sea aumentar la satisfacción de los estudiantes u otros beneficiarios, como el personal contratado (...). La norma ISO 21001, cumple no sólo con los 7 principios de la calidad establecidos por la norma ISO 9001, sino que también **incluye cuatro más**.

Antes de mencionarlos, recordemos cuáles son estos **7 principios**:

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	35/160



- Enfoque a cliente (estudiantes y grupos de interés).
- Liderazgo.
- Compromiso de las personas.
- Enfoque a procesos.
- Mejora
- Toma de decisiones basada en la evidencia.
- Gestión de relaciones.

Y con esta norma, **se incluyen cuatro más**, dando un total de 11 principios:

- Responsabilidad social cooperativa.
- Accesibilidad y equidad.
- Conducta ética.
- Seguridad y protección de datos. (ISOTOOLS Excellence, 2020)

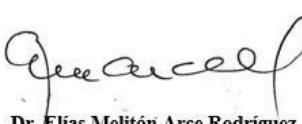
1.4.3. Planes de Desarrollo Nacionales

Según el Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN) se cuenta con la siguiente planeación estratégica y prospectiva:

A. Visión del Perú al 2050.

1. Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena (...)

La formación en valores que brindan las instituciones educativas reafirma la igualdad entre hombres y mujeres, es decir, la equidad de género, y prepara ciudadanos y ciudadanas con memoria histórica, pensamiento crítico y aspiraciones, para incorporarse de manera activa y responsable en la sociedad. Se promueve una educación para el trabajo, y se fomenta el desarrollo artístico y deportivo. (...). La educación superior se adecúa a las realidades y potencialidades de cada territorio. Se fomenta la formación científica, la investigación y el uso de y adaptación a nuevas tecnologías.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	36/160



La comunidad educativa y los docentes son aliados estratégicos en las reformas educativas logradas. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], s.f., p. 2)

B. Proyecto Educativo Nacional - PEN 2036.

Orientaciones estratégicas

10. El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento.

Principales impulsores del cambio

5. Uso universal e intensivo de tecnologías digitales en formatos y medios accesibles como recursos educativos para potenciar las labores de enseñanza-aprendizaje, de aprendizaje autónomo y la investigación gracias a las posibilidades que ofrecen para mejorar la gestión y para ajustar las actividades a la disponibilidad de tiempo y al ritmo de progreso de cada persona que aprende. (Proyecto Educativo Nacional, 2020, pp. 26-27)

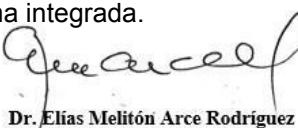
C. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021.

Objetivo Nacional. “Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles” (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021, 2016, p. 104).

Objetivo Específico 1. Incrementar los niveles calidad con equidad de la educación básica y asegurar las condiciones necesarias para una educación superior de calidad (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021, 2016, p. 104).

Acciones Estratégicas.

10. Institucionalizar una estructura organizativa que asegure que la oferta de servicios educativos superior técnico y universitario pública y privada, cumpla con las condiciones básicas de calidad y que brinde información confiable, oportuna y accesible a todos los actores del sistema educativo a través de una plataforma integrada.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	37/160



11. Evaluar periódicamente los estándares de calidad del licenciamiento y renovación de los programas de estudios de educación superior y brindar acceso a información transparente de la situación de los egresados.

12. Consolidar un sistema de becas y crédito educativo inclusivo que permita a jóvenes y adultos con talento acceder a la educación superior en las mejores universidades del país y del mundo, priorizando las áreas de ciencia y tecnología sobre la base de una agenda nacional. (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021, 2016, p. 105)

1.4.4. Estudio de mercado

Se cuenta con el estudio DEMANDA SOCIAL PRE-GRADO DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN HUMANA 2021, realizado en septiembre de 2021 por la consultora Directo Marketing Research, cuyo objetivo de estudio fue conocer la demanda social del programa de estudio de pregrado Nutrición Humana de la Universidad de Norbert Wiener en las modalidades presencial y semi presencial y a distancia en jóvenes y adultos de Lima Metropolitana. De este documento se extrajo las siguientes oportunidades de mejora respecto a la formación:

Las exigencias del mercado laboral se describen en la Figura 1:

- Habilidades blandas: Entre las principales destacan la Autonomía laboral, liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y empatía.
- Habilidades digitales: Manejo de MS Word, MS Excell y MS Power Point, así como el manejo de plataformas virtuales como Zoom, Google Meets y Microsoft Teams.

Experiencia laboral: Aporte para el desempeño de las funciones.

Figura 13 Exigencias del mercado laboral

Elias Meliton Arce Rodriguez
Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	38/160



Exigencias del mercado laboral



01
Habilidades blandas

Según los expertos, entre las principales competencias, mencionan: la autonomía laboral y el liderazgo. Asimismo, destacan el trabajo en equipo, dado que en el rubro de nutrición deben interactuar con diferentes profesionales dentro de la rama de la salud.

Cabe resaltar que valoran el desarrollo de la comunicación efectiva y empatía, debido a que son las bases para brindar una correcta atención a los pacientes.

02
Habilidades digitales

Requisitos: manejo de MS Word, MS Excel y MS Power Point para la elaboración de planes y reportes nutricionales. Asimismo, programas especializados como: Nutrisoftware que permite el cálculo de la fórmula de Harry y Benedict, requerimiento calórico y aporte calórico de las dietas.

Finalmente, valoran el manejo de plataformas virtuales como: Zoom, Google Meets y Microsoft Teams para la atención virtual a los pacientes.

03
Experiencia laboral

En la mayoría de los casos, la experiencia laboral aporta en la contratación de los profesionales en nutrición. En ese sentido, valoran el tiempo dentro del cargo y las funciones desempeñadas.

Sin embargo, algunos entrevistados mencionan que más importante que la experiencia laboral son los conocimientos relacionados a la carrera adquiridos en la universidad.

Atributos diferenciadores

Liderazgo y manejo de equipos

Empatía y comunicación efectiva

Conocimientos relacionados a la carrera

Experiencia laboral

Directo
marketing research

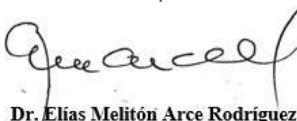
7

Nota. Reproducido de Investigación Cualitativa Demanda Laboral: Exigencias del mercado laboral (diapositiva 7) por Directo Marketing Research, 2021

La pandemia ha traído como consecuencia la demanda de profesionales de la carrera de salud, en entidades como hospitales y clínicas.

El requerimiento a futuro se concentra en constante actualización del programa, investigación continua de nuevos tratamientos y/o enfermedades, desarrollo de habilidades de liderazgo y manejo de equipos, congresos de actualización sobre materias de la carrera y habilidades de gestión empresarial para el desarrollo de consultorios independientes. **Figura 2.**

Figura 14 Demanda de nuevos profesionales y perspectivas de crecimiento


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	39/160



Demanda de nuevos profesionales y perspectivas de crecimiento



Según los expertos, concuerdan que la demanda por profesionales de la carrera se encuentra en aumento a causa de la presente pandemia. Asimismo, mencionan que los requerimientos a futuro están relacionados a la constante actualización del programa, investigación continua y desarrollo de habilidades blandas.

Necesidad de nuevos profesionales

Sectores de mayor demanda

Según los profesionales entrevistados, la demanda por profesionales en Nutrición Humana está en constante crecimiento, debido al sedentarismo que la pandemia de la COVID-19 ha causado.

En ese sentido, detectan una mayor demanda en entidades como hospitales y clínicas, que son las principales encargadas de brindar servicios de salud orientados a la nutrición de las personas.



Requerimientos a futuro

Constante actualización del programa

Investigación continua de nuevos tratamientos y/o enfermedades

Desarrollo de habilidades de liderazgo y manejo de equipos

Congresos de actualización sobre materias de la carrera

Habilidades de gestión empresarial para el desarrollo de consultorios independientes

10



Nota. Nota. Reproducido de Investigación Cualitativa Demanda Laboral: Exigencias del mercado laboral (diapositiva 10) por Directo Marketing Research, 2021.

1.4.5. Perfil de ingresantes

Se cuenta con el Perfil de ingresante de pregrado Universidad Privada Norbert Wiener [UPNW] (2020a) descrito en el Modelo Educativo institucional¹:

¹ En el texto del Modelo Educativo de la UPNW se encuentra como numeral 4.4 Perfil del ingresante, página 22

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	40/160



El ingresante de la UPNW, para desempeñarse en cualquiera de las modalidades de pregrado, debe demostrar conocimientos esenciales, habilidades básicas y actitudes obtenidas, que son requisitos de ingreso a la universidad.

El estudiante debe:

- Desarrollar procesos autónomos de aprendizaje de forma permanente.
- Aplicar responsablemente las tecnologías.
- Resolver problemas aplicando las matemáticas.
- Comprender textos relacionando a su contexto de producción.
- Redactar textos formales.
- Aplicar la auto organización para aprender. (p. 30)

1.4.6. Perfil profesional y ocupacional del Programa Académico

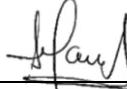
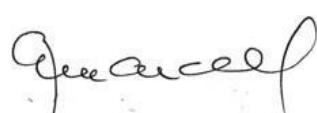
Perfil Egreso.

La Nutrición es una carrera que pertenece al área de la salud, se encarga de estudiar las relaciones entre la alimentación y la salud de las personas. En consecuencia, su objetivo es emplear conocimientos y habilidades para potenciar el bienestar de las personas, a través de cambios específicos en las dietas.

Parte de conocimientos en bioquímica, química orgánica y psicología, pero también comprende aptitudes en la gestión de salubridad alimentaria y servicios de salud.

Existen cuatro especialidades en Perú para la carrera de Nutrición, que se pueden cursar en distintas universidades:

- Clínica.
- Pública.
- Gestión de negocios de nutrición.
- Docencia en alimentación y nutrición. (...)

 
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	41/160



Las labores de un licenciado en Nutrición están orientadas hacia la preservación de la salud y la recuperación de algunas enfermedades. Por lo tanto, se encarga de evaluar las necesidades alimentarias del paciente, desarrollar planes de alimentación y supervisar la preparación de los alimentos.

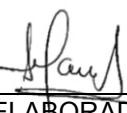
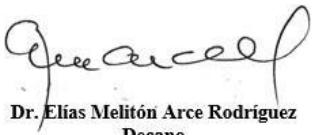
Para ilustrar mejor el trabajo diario de un nutricionista, te decimos cuáles son sus actividades cotidianas:

- Valora las necesidades de pacientes médicos de acuerdo con su diagnóstico y tratamiento, para luego diseñar las dietas y establecer distintos parámetros para el cuidado nutricional.
- Es responsable de divulgar información sobre hábitos alimenticios saludables, además de desarrollar programas de alimentación para estudiantes y trabajadores.
- Es capaz de evaluar las condiciones nutricionales de grandes grupos de la población, así como de idear estrategias y planes para combatir problemas como obesidad o desnutrición.
- Es encargado de cuidar la higiene y la manipulación correcta de los alimentos. (ESTUDIA Perú, s.f.)

Perfil Ocupacional.

El profesional en nutrición puede desenvolverse en los siguientes ámbitos:

- En gimnasios y clínicas para perder peso, el nutricionista es el responsable de diseñar planes alimenticios saludables de acuerdo con las necesidades de cada persona. También debe valorar el progreso de los individuos.
- Dentro de hospitales y clínicas, es quien estructura todos los programas de alimentación en el departamento de nutrición, para los pacientes hospitalizados.
- En centros deportivos profesionales, trabaja directamente con entrenadores y atletas para preparar dietas especiales, que contribuyan a conservar la salud y mejorar el rendimiento físico.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	42/160



- Para las instituciones públicas, debe desarrollar programas y estrategias que aborden problemas alimenticios de la población, como el sobrepeso, desnutrición infantil, epidemias o trastornos de alimentación.
- En consultorios independientes, un licenciado en esta carrera es capaz de abrir su propio consultorio para ofrecer servicios que ayuden al público general a mejorar su salud y prevenir enfermedades. (ESTUDIAPerú, s.f.)

El trabajo continuó a través de las comisiones de diseño curricular, con reuniones continuas, en las cuales se discutieron, se validaron y se socializaron las diversas partes del currículo que se presenta. Al culminar este trabajo se realizaron talleres de validación con los Grupos de Interés para compartir el trabajo realizado y poder asegurar la coherencia de la propuesta.

1.4.7. Información documental de la profesión o disciplina

A. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Las ambiciones por la educación se plasman esencialmente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030, el cual indica "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos" para 2030 . La hoja de ruta para lograr el objetivo de educación, adoptada en noviembre de 2015, ofrece orientación a los gobiernos y socios sobre cómo convertir los compromisos en acciones. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], s.f.-a)

B. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC). La UNESCO ha establecido el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), como parte del Programa de Educación de la UNESCO para ayudar a los países a abordar los desafíos relacionados con la internacionalización de la educación superior.

La acción y los principales objetivos de la UNESCO-IESALC en América Latina y el Caribe son:

	Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez <small>Decano</small>	  Vicerrector Académico
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

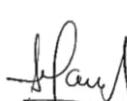
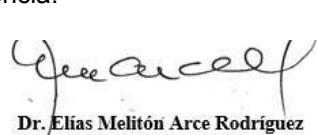
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	43/160



- Fortalecer la cooperación entre los Estados miembros en el campo de la educación superior;
- Contribuir a la renovación de la educación superior en la región y al mejoramiento del conocimiento recíproco de los sistemas de educación terciaria;
- Ayudar a los Estados miembros a desarrollar o mejorar sus sistemas e instituciones de aprendizaje e investigación;
- Sentar las bases para un desarrollo humano sostenible basado en la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad y la paz, haciendo hincapié en el desarrollo de los recursos humanos, el desarrollo de capacidades y los acuerdos de cooperación dirigidos a un nuevo pacto social;
- Lograr una mejor utilización de los recursos humanos y educativos promoviendo una mayor movilidad de los profesionales en los sistemas de educación superior;
- Actuar como cámara de compensación y centro de referencia para ayudar a los estados miembros y las instituciones a mejorar la educación superior;
- Facilitar el intercambio de información y experiencia entre instituciones de la región y de otros lugares.

Impulsos principales:

- Promoción de la investigación en educación superior, evaluación y acreditación de programas e instituciones académicas, desarrollo de un sistema regional de información y documentación y mejoramiento de la capacidad tecnológica en la educación superior;
- Fomentar la educación permanente para todos y promover los vínculos entre la educación superior y la sociedad;
- Estimular el desarrollo de nuevos modelos de gestión institucional y formación de los responsables de las políticas públicas en educación superior;
- Poner en marcha nuevas formas de cooperación interinstitucional centradas en el desarrollo de estudios de posgrado de excelencia.

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	44/160



Estrategia: Declaración de la Tercera Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (Adoptado en Córdoba, Argentina en 2018).

La Declaración aboga por la implementación del Plan de Acción CRES 2018-2028, que define las acciones estratégicas de las instituciones latinoamericanas de educación superior para los próximos diez años, con el objetivo final de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (UNESCO, s.f.-b)

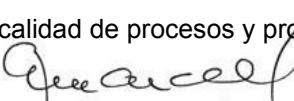
-Para el contexto nacional se cuenta con el Informe sobre educación superior en el Perú de la UNESCO (2003), el cual menciona como una de sus acciones de su plan de modernización y acreditación integral de las Universidades peruanas, “**la Adaptación, actualización y modernización del currículo**” (p. 34), la que forma parte del numeral 13. Innovaciones, reformas y programas de desarrollo recientes.

8.2 Libros Blancos

Se considera el libro blanco del Título de Grado en Nutrición Humana y Dietética, el cual es un trabajo llevado a cabo por una red de universidades españolas, apoyadas por ANECA, con el objetivo de realizar estudios y supuestos prácticos útiles en el diseño de un título de grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Aquí se recogen numerosos aspectos fundamentales en el diseño de un modelo de título de grado: análisis de los estudios correspondientes o afines en Europa, características de la titulación europea seleccionada, estudios de inserción laboral de los titulados durante el último quinquenio, y perfiles y competencias profesionales, entre otros aspectos. En su desarrollo, las universidades participantes han llevado a cabo un trabajo exhaustivo, debatiendo y valorando distintas opciones, con el objetivo de alcanzar un modelo final consensuado que recoja todos los aspectos relevantes del título objeto de estudio. (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [ANECA], s.f.)

Se proponen las siguientes competencias genéricas:

Perfil 1: Gestión y control de calidad de procesos y productos Instrumentales


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	45/160



1.- Capacidad de organización y planificación

2.- Resolución de problemas

3.- Toma de decisiones

Personales

1.- Compromiso ético

2.- Trabajo en equipo

3.- Razonamiento crítico

Sistémicas

1.- Motivación por la calidad

2.- Adaptación a nuevas situaciones

3.- Sensibilidad hacia temas medioambientales

Perfil 2: Desarrollo e innovación de procesos y productos

Instrumentales

1.- Capacidad de análisis y síntesis

2.- Capacidad de organización y planificación

3.- Conocimiento de lengua extranjera

Personales

1.- Razonamiento crítico

2.- Compromiso ético

Sistémicas

1.- Creatividad

2.- Iniciativa y espíritu emprendedor

Perfil 3: Seguridad alimentaria

Instrumentales

1.- Toma de decisiones

De acuerdo
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	46/160



2.- Resolución de problemas

3.- Capacidad de gestión de la información

Personales

1.- Compromiso ético

2.- Trabajo en un equipo interdisciplinar

Sistémicas

1.- Motivación por la calidad

2.- Adaptación a nuevas situaciones

3.- Sensibilidad hacia temas medioambientales

Perfil 4: Restauración colectiva

Instrumentales

1.- Capacidad de organización y planificación

2.- Toma de decisiones

Personales

1.- Compromiso ético

2.- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad

Sistémicas

1.- Motivación por la calidad

2.- Conocimiento de otras culturas y costumbres

Perfil 5: Nutrición comunitaria y Salud pública

Instrumentales

1.- Resolución de problemas

2.- Toma de decisiones

Personales

1.- Compromiso ético

Decanía
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	47/160



2.- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad

Sistémicas

1.- Motivación por la calidad

2.- Conocimiento de otras culturas y costumbres

Perfil 6: Nutrición clínica

Instrumentales

1.- Resolución de problemas

2.- Toma de decisiones

Personales

1.- Compromiso ético

2.- Trabajo en equipo interdisciplinar

Sistémicas

1.- Motivación por la calidad

2.- Adaptación a nuevas situaciones

Perfil 7: Comercialización, Comunicación y Marketing

Instrumentales

1.- Comunicación oral y escrita en lengua nativa

2.- Conocimiento de lengua extranjera

3.- Capacidad de gestión de la información

Personales

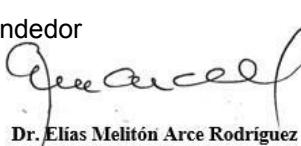
1.- Habilidad en las relaciones interpersonales

2.- Compromiso ético

3.- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad

Sistémicas

1.- Iniciativa y espíritu emprendedor

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano




ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	48/160



2.- Creatividad

Perfil 8: Asesoría legal científica y técnica Instrumentales

1.- Capacidad de análisis y síntesis

2.- Comunicación oral y escrita en lengua nativa

3.- Capacidad de gestión de la información

4.- Resolución de problemas

Personales

1.- Razonamiento crítico

2.- Compromiso ético

Sistémicas

1.- Adaptación a nuevas situaciones

2.- Sensibilidad hacia temas medioambientales

3.- Motivación por la calidad

Perfil 9: Procesado de alimentos

Instrumentales

1.- Resolución de problemas

2.- Toma de decisiones

Personales

1.- Trabajo en equipo

2.- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

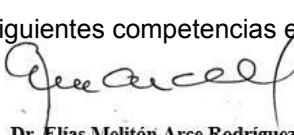
3.- Razonamiento crítico

Sistémicas

1.- Adaptación a nuevas situaciones

2.- Motivación por la calidad (ANECA, s.d.)

Asimismo, se proponen las siguientes competencias específicas:


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

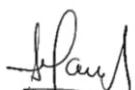
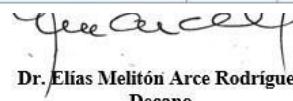
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	49/160



Tabla 6 Competencias específicas ANECA

Perfil 1: Gestión y control de calidad de procesos y productos			
Competencias específicas SABER HACER			
Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Analizar alimentos	4	ídem
1	Controlar y optimizar los procesos y productos	1	ídem
1	Evaluuar, controlar y gestionar la calidad alimentaria	1	ídem
1	Implementar sistemas de calidad	2	ídem
2	Gestionar subproductos y residuos	4	ídem
2	Analizar y evaluar los riesgos alimentarios	3	Realizar tareas de formación de personal
2	Gestionar la seguridad alimentaria	2	ídem
	---	4	Fabricar alimentos

Competencias Específicas SABER			
orden	Cuestionario académico	orden	Cuestionario de asociaciones
1	Sistemas de calidad	1	ídem
2	Técnicas de análisis de alimentos	1	ídem
3	Propiedades fisicoquímicas de los alimentos	2	Gestión medioambiental
3	Higiene de personal, productos y procesos	1	ídem
4	Procesado y modificaciones de los alimentos	2	ídem
4	Microbiología y parasitología de los alimentos	2	Operaciones básicas en la industria alimentaria
4	Normalización y legislación alimentaria		---

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	50/160



Perfil 2: Desarrollo e innovación de procesos y productos

Competencias específicas SABER HACER

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Desarrollar nuevos procesos y productos	1	ídem
2	Controlar y optimizar los procesos y productos	1	ídem
2	Fabricar y conservar alimentos	2	ídem
3	Analizar alimentos	4	ídem
4	Implementar sistemas de calidad	4	ídem
5	Analizar y evaluar los riesgos alimentarios	4	ídem
		3	Evaluación, controlar y gestionar la calidad alimentaria
		4	Comercialización de los productos alimentarios
		4	Gestionar la seguridad alimentaria
		4	Calcular y establecer pautas alimentarias saludables
		4	Realizar tareas de formación de personal

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



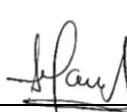
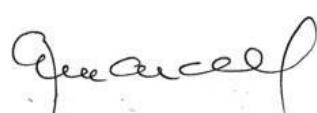
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	51/160



Competencias específicas SABER			
Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Propiedades fisicoquímicas de los alimentos		---
1	Procesado y modificaciones de los alimentos	2	ídem
2	Biotecnología alimentaria	2	ídem
2	Operaciones básicas en Industria alimentaria		---
3	Fundamentos, físicos, químicos y biológicos en ciencias de alimentos y nutrición	2	ídem
3	Composición de alimentos y materias primas	1	ídem
3	Técnicas de análisis de alimentos		
2	Estadística aplicada		

Perfil 3: Seguridad alimentaria			
Competencias específicas SABER HACER			
Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Analizar y evaluar los riesgos alimentarios	1	ídem
1	Gestionar la seguridad alimentaria	1	ídem
2	Analizar alimentos	1	ídem
3	Implementar sistemas de calidad	4	ídem
4	Evaluuar, controlar y gestionar la calidad alimentaria	4	ídem
5	Fabricar y conservar alimentos	2	ídem
---		4	Realizar tareas de formación de personal
		3	Asesoría legal, científica y técnica

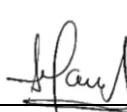
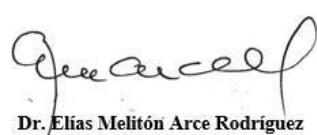
	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	52/160



Competencias específicas SABER			
Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Higiene de personal, productos y procesos	1	Ídem
2	Toxicología alimentaria	1	Ídem
2	Microbiología y parasitología de los alimentos	1	ídem
3	Fundamentos, físicos, químicos y biológicos en ciencias de alimentos y nutrición	2	ídem
3	Normalización y legislación	2	ídem
	---	1	Técnicas de análisis de alimentos

Perfil 4: Restauración colectiva			
Competencias específicas SABER HACER			
Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Desarrollar la planificación de menús para colectividades	1	ídem
2	Realizar educación alimentaria	2	Fabricar y conservar alimentos
3	Analizar y evaluar los riesgos alimentarios	2	ídem
3	Gestionar la seguridad alimentaria	2	ídem
3	Evaluar, controlar y gestionar la calidad alimentaria	3	ídem
3	Calcular y establecer pautas alimentarias saludables	3	Gestionar subproductos y residuos
	---	3	Implementar sistemas de calidad

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---

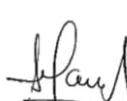
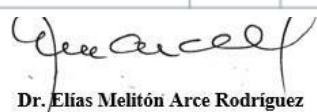


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	53/160



Competencias específicas SABER			
Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Higiene de personal, productos y procesos	1	ídem
2	Composición de alimentos y materias primas.	4	Fundamentos, físicos, químicos y biológicos en ciencias de alimentos y nutrición
2	Dietética. Bases de la alimentación saludable	3	ídem
3	Toxicología alimentaria	3	Deontología
3	Nutrición humana	3	ídem
4	Microbiología y parasitología de los alimentos	2	ídem
4	Epidemiología nutricional. Consumo y hábitos alimentarios en la población	4	Procesado y modificaciones de los alimentos
	---	4	Normalización y legislación alimentaria

Competencias específicas SABER			
Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Nutrición humana	3	ídem
1	Dietética. Bases de la alimentación saludable	1	ídem
1	Epidemiología nutricional. Consumo y hábitos alimentarios en la población	2	ídem
2	Metodología de la educación alimentaria	2	Sistemas de salud y políticas alimentarias
2	Composición de alimentos y materias primas	3	Higiene de personal, productos y procesos
3	Fisiopatología y patología nutricional	2	ídem
3	Métodos de valoración del estado nutricional	2	ídem
3	Sistemas de salud y políticas alimentarias	3	Deontología

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	54/160



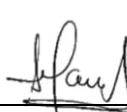
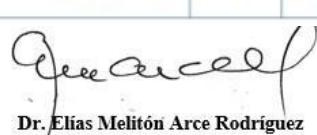
Perfil 6: Nutrición clínica

Competencias específicas SABER HACER

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Identificar los factores que influyen en la nutrición	4	Realizar educación alimentaria
1	Evaluuar el estado nutricional individual y en colectividades	5	ídem
1	Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas	2	ídem
2	Elaborar e interpretar una historia dietética. Interpretar una historia clínica	1	ídem
2	Calcular y establecer pautas alimentarias saludables	3	ídem
3	Diseñar e interpretar encuestas alimentarias		---

Competencias específicas SABER

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Nutrición humana	1	ídem
1	Dietoterapia y nutrición artificial	2	ídem
1	Estructura y función del cuerpo humano	2	Epidemiología nutricional. Consumo y hábitos alimentarios en la población
2	Composición de alimentos y materias primas	2	Farmacología aplicada a la nutrición
2	Fisiopatología y patología nutricional	1	ídem
3	Bioquímica	2	Deontología
3	Dietética. Bases de la alimentación saludable	1	ídem
3	Métodos de valoración del estado nutricional	1	ídem

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	55/160



Perfil 7: Comercialización, comunicación y marketing

Competencias específicas SABER HACER

En el caso del presente perfil profesional es necesario llamar la atención sobre la baja puntuación que han obtenido las diferentes competencias específicas que, por término medio, han supuesto la mitad de la valoración obtenida en perfiles anteriores.

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Comercialización de los productos alimentarios	1	ídem
2	Realizar educación alimentaria	2	Desarrollar nuevos procesos y productos
3	Asesorar legal, científica y técnicamente a la industria alimentaria y a los consumidores	3	Evaluuar, controlar y gestionar la calidad alimentaria
4	Realizar tareas de formación del personal	2	Implementar sistemas de calidad
5	Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención	3	Diseñar e interpretar encuestas alimentarias

Competencias Específicas SABER

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Economía, técnicas de mercado y gestión	1	ídem
2	Normalización y legislación alimentaria	2	ídem
3	Deontología	2	ídem
4	Psicología	3	ídem
4	Alimentación y cultura	3	Estadística aplicada
	---	3	Composición de alimentos y materias primas

Decanato
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	56/160



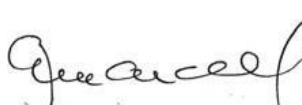
Perfil 8: Asesoría legal científica y técnica

Competencias específicas SABER HACER

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Asesorar legal, científica y técnicamente a la industria alimentaria y a los consumidores	1	ídem
2	Analizar y evaluar los riesgos alimentarios	2	ídem
3	Gestionar la seguridad alimentaria	2	ídem
3	Implementar sistemas de calidad	2	ídem
4	Evaluuar, controlar y gestionar la calidad alimentaria	2	ídem
4	Realizar tareas de formación de personal	2	ídem
	---	2	Comercialización de los productos alimentarios

Competencias específicas SABER

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Normalización y legislación alimentaria	1	ídem
2	Sistemas de calidad	1	ídem
2	Economía, técnicas de mercado y gestión	3	Toxicología alimentaria
3	Gestión medioambiental	2	ídem
3	Deontología	3	Microbiología y parasitología alimentaria
4	Fundamentos físicos, químicos y biológicos en ciencias de alimentos y nutrición	3	Biotecnología alimentaria
5	Higiene de personal, productos y procesos	3	Procesado y modificación de los alimentos


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	57/160



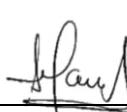
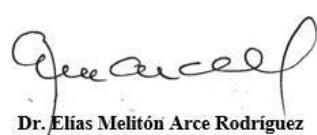
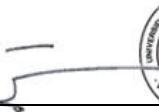
Perfil 9: Procesado de alimentos

Competencias específicas SABER HACER

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Controlar y optimizar los procesos y los productos	2	ídem
2	Fabricar y conservar alimentos	1	ídem
3	Desarrollar nuevos procesos y productos	2	Analizar alimentos
4	Gestionar subproductos y residuos	1	ídem
5	Analizar y evaluar los riesgos alimentarios	3	ídem
5	Implementar sistemas de calidad	3	ídem
	---	3	Evaluación, controlar y gestionar la calidad alimentaria

Competencias específicas SABER

Orden	Cuestionario académico	Orden	Cuestionario de asociaciones
1	Operaciones básicas en la industria alimentaria	2	ídem
1	Procesado y modificaciones de los alimentos	1	ídem
2	Propiedades fisicoquímicas de los alimentos	1	ídem
3	Fundamentos físicos, químicos y biológicos en ciencias de alimentos y nutrición	2	ídem
3	Producción de materias primas de los alimentos	2	Microbiología y parasitología
4	Técnicas de análisis de alimentos	2	ídem
4	Biotecnología alimentaria	2	Higiene de personal, productos y procesos

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	58/160



Nota. Reproducido de Libro Blanco Título de Grado Nutrición Humana y Dietética, por ANECA, s.d.

La Resolución Ministerial N° 316-2022/MINSA publicada el 27 de abril de 2022, que Aprueban el Documento Técnico: "Perfil de competencias esenciales que orientan la formación de los profesionales de la salud. Segunda fase: Químico Farmacéutico, Psicólogo, Nutricionista y Cirujano Dentista Peruano, define las funciones y competencias del nutricionista peruano.

Las funciones del profesional nutricionista son:

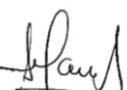
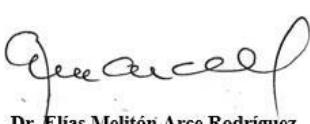
- a) Brindar cuidado integral, docencia, consultoría y asesoría en alimentación y nutrición en organismos de gobierno, no gubernamentales, privados y de cooperación nacional e internacional; peritaje judicial en el ámbito de sus competencias; auditorias en el campo de alimentación y nutrición en las instituciones públicas y privadas.
- b) Participar en actividades preventivas, promocionales y terapéuticas en el área de su competencia en todos los niveles de atención.
- c) Emitir opinión técnica con relación a materiales y equipos dentro de su competencia.

Así mismo, aplicar la ciencia de la nutrición, en todas las áreas del conocimiento en que la alimentación y la nutrición se presenten como fundamentos para la promoción y la recuperación de la salud y para la prevención de enfermedades de los individuos y grupos poblacionales dentro de los límites de su competencia que derivan de las incumbencias del respectivo título habilitante, en un ámbito de honestidad, legitimidad y moralidad, en beneficio de la sociedad.

El Ministerio de Salud en el marco de su rectoría sectorial establece el "Perfil de Competencias Esenciales del Nutricionista Peruano" compuesto por 16 competencias, de las cuales 12 son competencias técnicas y 4 son competencias conductuales.

Competencias

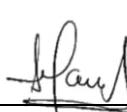
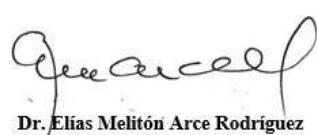
El nutricionista es competente cuando es capaz de:

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	59/160



1. Evaluar el estado nutricional de la persona, familia o comunidad por curso de vida para determinar el diagnóstico nutricional, considerando la evidencia científica y actuando con ética y profesionalismo.
2. Diseña e implementa el Plan de Intervención Nutricional, a partir del diagnóstico de acuerdo con las necesidades de salud vinculados con la alimentación y nutrición, centrado en la persona; basado en la evidencia científica con ética y profesionalismo en el marco del Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida.
3. Promover cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud.
4. Realizar intervenciones de alimentación y nutrición para la prevención y control de riesgos y daños que afectan la salud individual y salud colectiva focalizando en ámbitos poblacionales vulnerables, considerando el modelo de cuidado integral de salud.
5. Proveer de leche humana en óptimas condiciones al recién nacido pretérmino, término y pacientes pediátricos, participando en los procesos establecidos para el funcionamiento del Banco de Leche Humana.
6. Proveer de alimentación a poblaciones sanas/enfermas situación de riesgo, incidiendo en la protección o recuperación del estado nutricional, actuando en la promoción de la salud y prevención de enfermedades.
7. Diseñar nuevas fuentes alimentarias considerando las necesidades nutricionales de la población
8. Intervenir en la mejora de la calidad nutricional de los productos alimenticios procesados/ ultra procesados

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	60/160



9. Ejercer su profesión en concordancia con el sistema de salud del Perú y el modelo de cuidado integral de salud, asumiendo un rol transformador y facilitador del acceso equitativo a los servicios de salud, reconociendo la salud como derecho inalienable e inherente a todo ser humano.

10. Participar en la formación de estudiantes y en el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos en salud.

11. Generar nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones para el mejor desempeño del sistema de salud.

12. Aplicar la tecnología e innovación científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud.

13. Demostrar compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la sociedad, procurando concretar que, los derechos a la nutrición, a la alimentación y salud, sean una realidad, sustentado en la práctica ética y principios de justicia y honestidad.

14. Establecer relaciones profesionales con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural que conlleve a la satisfacción con el sistema de salud.

15. Influir y motivar a las personas con respecto y equidad para generar cambios que contribuyan al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud.

16. Establecer relaciones de cooperación, compartiendo conocimientos y recursos, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

C. Colegios o asociaciones profesionales.

Colegio de Nutricionistas del Perú.

“Institución que vela por el debido ejercicio profesional del nutricionista y la seguridad alimentaria de la sociedad peruana” (Schoolandcollegelistings, s.f.) y reúne a los expertos en Nutrición del Perú.

El Colegio de Nutricionistas del Perú (CNP), en cumplimiento con lo establecido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) Ley n° 28740, creó el

Recibido
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	61/160



Sistema de Certificación Profesional del Nutricionista (Sicenut). Este organismo especializado es el encargado de planificar, organizar y dirigir el proceso de certificación para garantizar un ejercicio profesional competente al servicio de la sociedad. (...) La certificación es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas dentro o fuera de las instituciones educativas para ejercer funciones profesionales o laborales. (...) El propósito de la certificación es garantizar que el profesional nutricionista esté vigente en sus competencias profesionales. Con ello se asegura la calidad de su servicio. (Colegio de Nutricionistas del Perú, s.f.)

Se consideran las siguientes normas de competencias:

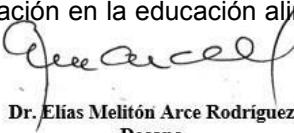
Autodiagnóstico de las Competencias profesionales del Nutricionista

CÓD.	NORMAS DE COMPETENCIAS	EVIDENCIA DE:		
		CONOCIMIENTO	DESEMPEÑO	PRODUCTO
		SI	SI	SI
NCP CNP 1.1	Diagnosticar el estado nutricional mediante la aplicación del proceso de valoración de la persona, según protocolo establecido			
1.1.1	Valorar el estado nutricional de la persona mediante indicadores antropométricos, de acuerdo a protocolo establecido			
1.1.2	Valorar el estado nutricional de la persona mediante indicadores bioquímicos, de acuerdo a protocolo establecido.			
1.1.3	Valorar el estado nutricional de la persona mediante indicadores clínicos, de acuerdo a protocolo establecido			
1.1.4	Valorar el estado nutricional de la persona mediante indicadores dietéticos, de acuerdo a protocolo establecido			
1.1.5	Relacionar los resultados de la valoración y determinar el estado nutricional de la persona de acuerdo a protocolo establecido.			
NCP CNP 1.2	Establecer el tratamiento dietético de la persona, según diagnóstico nutricional y de acuerdo a protocolo establecido.			
1.2.1	Realizar la prescripción dietética de la persona, según protocolo establecido			
1.2.2	Formular el Plan de Alimentación de la persona, de acuerdo a protocolo establecido LUACI			

Nota. Reproducido de Anexo 1. Autodiagnóstico de las Competencias profesionales del Nutricionista, por Colegio de Nutricionistas del Perú, 2016.

Ley del Ejercicio Profesional del Nutricionista Ley Nº 30188.

Artículo 2. Rol del profesional nutricionista El nutricionista, como profesional de las ciencias de la alimentación, nutrición y salud, puede participar en la prestación de los servicios de salud integral y de alimentación a fin de facilitar el cuidado de la persona, la familia y la comunidad, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida y lograr el bienestar de la población. Igualmente, puede participar en la formación y capacitación en la educación alimentaria y nutricional de la población, de


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	62/160



acuerdo con ley. (...)

Artículo 4. Funciones Son funciones del profesional nutricionista las siguientes:

- a) Brindar cuidado integral, docencia, consultoría y asesoría en alimentación y nutrición en organismos de gobierno, no gubernamentales, privados y de cooperación nacional e internacional; peritaje judicial en el ámbito de sus competencias; auditorías en el campo de la alimentación y nutrición en las instituciones públicas y privadas.
- b) Participar en actividades preventivas, promocionales y terapéuticas en el área de su competencia en todos los niveles de atención.
- c) Cuando se le solicite, emitir opinión técnica con relación a materiales y equipos dentro de su competencia.
- d) Otras funciones inherentes al ejercicio profesional.

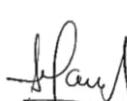
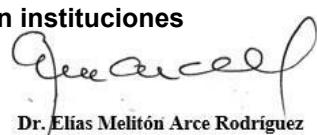
Estas funciones no son limitativas sino enunciativas, pudiendo adicionarse o no considerarse de acuerdo con las necesidades de la institución pública o privada en que realiza su actividad el trabajador nutricionista.

Artículo 5. Participación del profesional nutricionista El profesional nutricionista está facultado para participar en lo siguiente:

- a) La formulación y diseño de políticas y estrategias, así como en la evaluación de los planes y programas de alimentación y nutrición de carácter institucional y nacional.
- b) La elaboración, implementación y evaluación de los estándares de calidad y del proceso de mejoramiento continuo de la calidad de atención en alimentación y nutrición.
- c) La realización de peritajes judiciales y participación en audiencias de conciliación en calidad de asesoría, dentro del ámbito de su competencia.
- d) La intervención alimentario-nutricional en situaciones de emergencia, urgencia y desastres.

(Congreso de la República, 2014, pp. 522649-522650)

1.4.9. Ofertas formativas en instituciones

 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	 Vicerrector Académico
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	63/160



A. Competencia directa

No se cuenta con un estudio de mercado donde se mencione la competencia directa de la carrera. Pero se menciona otras Universidades donde se puede estudiar la carrera o similar:

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Universidad Nacional Federico Villarreal
- Universidad Nacional de San Agustín
- Universidad Nacional Agraria La Molina
- Universidad Católica Sedes Sapientiae
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- Universidad Científica del Sur
- Universidad César Vallejo
- Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Universidad Peruana Los Andes (ESTUDIAPerú, s.f.)

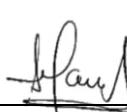
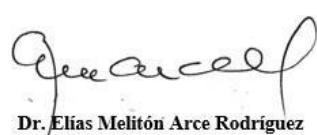
B. Ranking nacional

Ranking EstudiaPerú: La UPNW se ubica en el puesto 34 de Mejores Universidades en el Perú 2022

Metodología: El Ranking de Mejores Universidades del Perú es realizado por el equipo de EstudiaPerú, basado en criterios internos y externos.

Criterios de evaluación Externos: Información consultada en las 4 principales instituciones dedicadas a la evaluación de Universidades. Cada una, se basan en criterios distintos a los demás. Las instituciones consultadas son:

-4icu / UniRank: Para ser evaluadas, las Universidades deben cumplir con requisitos como estar licenciadas, ofrecer al menos 4 años de licenciatura o posgrado e impartir clases en modalidad presencial.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	64/160



-Webometrics: La metodología de Webometrics se basa en 4 factores. La presencia en la web mediante subdominios de la Universidad, visibilidad en buscadores, transparencia en las bases de datos de Google Scholar (Académico) y excelencia según la cantidad de trabajos elaborados por la universidad citados en 26 disciplinas.

-QS Top Universities: A nivel de rankings, ésta podría ser de las más completas, pues evalúa la reputación académica y del empleador, la proporción de profesores y estudiantes, el porcentaje del personal con doctorado, el grado de apertura internacional, el impacto y calidad de trabajos científicos e impacto en la web.

-AméricaEconomía: Esta institución evalúa aspectos importantes y de mayor interés para quienes planean comenzar sus estudios universitarios. Analizando la calidad docente, innovación, empleabilidad de sus egresados, infraestructura, entre otros.

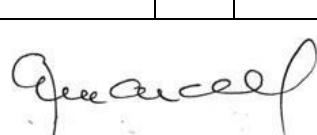
Criterios de evaluación internos: EstudiaPerú cuenta con perfiles completos de las Universidades en el Perú, por lo que agregan un último criterio interno basado en la cantidad de búsquedas de las universidades en nuestra plataforma, sumando así el índice de popularidad por universidad, obtenido directamente por el equipo de EstudiaPerú.

C. Ranking internacional.

En los rankings internacionales, solo se ha identificado la Universidad Privada Norbert Wiener en el puesto 47 de universidades peruanas en **Webometrics**. su metodología se basa en 4 factores. La presencia en la web mediante subdominios de la Universidad, visibilidad en buscadores, transparencia en las bases de datos de Google Scholar y excelencia según la cantidad de trabajos elaborados por la universidad citados en 26 disciplinas

Tabla 7 Ranking de Universidades

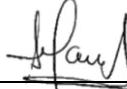
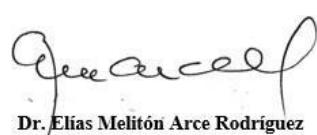
Ranking	Ranking Mundial	Universidad	Det.	Impacto (Posición*)	Apertura (Posición*)	Excelencia (Posición*)
---------	-----------------	-------------	------	---------------------	----------------------	------------------------

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	65/160



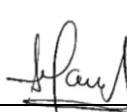
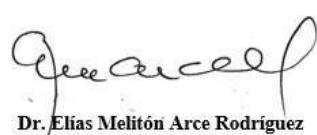
1	1331	Universidad Nacional Mayor de San Marcos		1053	966	2432
2	2192	Pontificia Universidad Católica del Perú		614	6492	1640
3	2404	Universidad Peruana Cayetano Heredia		1090	6492	1598
4	2524	Universidad Nacional Agraria La Molina		2512	2337	3943
5	2669	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas		3939	2884	3481
6	2934	Universidad del Pacífico Perú		4277	2373	4187
7	3215	Universidad Nacional de Ingeniería Lima		5309	3327	3980
8	3277	Universidad de Lima		1694	3150	5252
9	3505	Universidad Científica del Sur		7553	3096	4075
10	3637	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa		7249	3291	4281

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	66/160



11	4113	Universidad de Ingeniería y Tecnología UTEC		7435	3526	4914
12	4197	Universidad de Piura		4926	2786	5631
13	4577	Universidad de San Martín de Porres		4269	6492	4341
14	4580	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana		12187	4376	4463
15	4647	Universidad San Ignacio de Loyola		2865	6492	4864
16	4677	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco		7750	6492	3615
17	4824	Universidad Nacional del Altiplano		9452	3476	5519
18	4932	Universidad Nacional de Trujillo		6196	6492	4422
19	4949	Universidad Privada del Norte		8288	5285	5180
20	5143	Universidad Privada Antenor Orrego		9230	3066	5973

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	67/160



21	5220	Universidad de Ciencias y Humanidades		6709	6492	4762
22	5284	Universidad Cesar Vallejo		7851	4228	5973
23	5364	Universidad Ricardo Palma		6296	6259	5322
24	5525	Universidad Peruana Unión		1461	6492	6216
25	5858	ESAN Graduate School of Business		4642	5082	6650
26	5906	Universidad Privada San Juan Bautista		14739	5232	5322
27	6099	Universidad Católica de Santa María		6500	6492	5631
28	6208	Universidad Nacional Federico Villarreal		9466	6492	5322
29	6331	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann		10390	5965	5782
30	6356	Universidad Nacional de Piura		12615	5965	5519
31	6360	Universidad Señor de Sipán		7660	4699	6650

Elias Meliton Arce Rodriguez
Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
 Decano

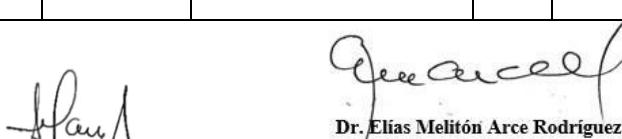


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	68/160



32	6420	Universidad ESAN		13298	6492	4914
33	6454	Universidad Tecnológica del Perú		9920	5258	6216
34	6470	Universidad Católica San Pablo Arequipa		8099	6492	5631
35	6600	Universidad Nacional del Callao		8152	5873	6216
36	6639	Universidad Continental		11205	6492	5322
37	7091	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga		12350	5712	5973
38	7140	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas		14989	5019	5973
39	7853	Universidad Nacional Hermilio Valdizán		10078	5262	6650
40	8508	Universidad Nacional de Educación		12036	6492	5782
41	8921	Universidad Andina del Cusco		13205	5943	6216
42	9014	Universidad Católica Sedes Sapientiae		10881	6354	6216


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	69/160



43	9201	Universidad Antonio Ruiz de Montoya		11750	6492	5973
44	9402	Universidad Nacional Agraria de la Selva Tingo María		13030	6409	5973
45	9493	Universidad Nacional de Huancavelica		14989	6191	5973
46	9698	Escuela Nacional Superior de Ballet		6748	6492	6650
47	9884	Universidad Norbert Wiener		11876	5764	6650

Nota. Reproducido de Ranking Web de Universidades por Webometrics, 2021

D. Benchmarking de universidades referentes.

De acuerdo con el ranking QS se considera como universidades referentes, que ofrezcan carreras de nutrición, a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Cayetano Heredia, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y la Universidad San Ignacio de Loyola. (QS Top Universities, 2020).

Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Perfil del Egresado

El egresado de la Escuela Profesional de Nutrición de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es una persona formada integralmente (...) Competencias genéricas (Liderazgo, Trabajo en equipo, Investigación, Solución de problemas y gestión del aprendizaje, Comunicación oral y escrita, Razonamiento ético). Competencias específicas (Ciencias básicas, Gestión de Servicios de Alimentación y Nutrición, Salud y Nutrición Pública, Responsabilidad social y ciudadanía, Competencias

Seeacep
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	70/160



de especialidad (Atención alimentaria nutricional, Promoción de la alimentación y nutrición saludable integrada al desarrollo social) (...)

Estructura Curricular

Líneas o Ejes

Considera cuatro ejes integradores:

- Ética
- Investigación formativa
- Salud pública (familiar y comunitaria)
- Responsabilidad Social (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2018, pp. 22-24)

Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Perfil del Egresado

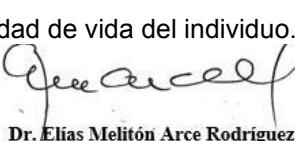
Las competencias genéricas:

- Demuestra comportamiento y compromiso ético.
- Es crítico, innovador y creativo.
- Asume liderazgo; gestiona actividades y proyectos trabajando en equipo.
- Se comunica correcta y eficazmente en castellano, y utiliza tecnologías de información

y comunicación (TIC). Se comunica en inglés en situaciones y temáticas cotidianas

- Resuelve problemas con rigor científico.
- Asume su desarrollo personal y se compromete con él.
- Demuestra compromiso y responsabilidad con su entorno social y medio ambiente.
- Se desempeña eficientemente en contextos socio culturales y profesionales diversos.
- Al término de la carrera de Nutrición el estudiante será capaz de:
- Evaluar y diagnosticar el estado nutricional en personas sanas o enfermas.
- Establecer el tratamiento dietético considerando los diversos estados fisiológicos y

fisiopatológicos para mejorar la calidad de vida del individuo.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	71/160



- Determinar la situación nutricional de la comunidad
- Comunicar efectivamente estrategias de alimentación y nutrición personalizadas o grupales.
- Manejar normas y estándares en el campo de la nutrición
- Supervisar los procesos de calidad en la producción y distribución de alimentos
- Aplicar el método científico para el desarrollo de líneas de investigación y la resolución de problemas propios del quehacer profesional.
- Planifica el diseño y la ejecución de proyectos de investigación en el área de nutrición.

Estructura Curricular

Estudios generales

Los estudios generales de la carrera de Nutrición corresponden a asignaturas que tienen como objetivo el desarrollo de la actitud crítica, la capacidad para resolver problemas, la metodología del trabajo universitario, la comunicación, y las cualidades personales y humanas. (...)

Los cursos generales obligatorios se desarrollan durante los dos primeros semestres de estudios y constan de asignaturas comunes para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Filosofía.

Los cursos complementarios obligatorios correspondiente a un idioma extranjero, de preferencia el idioma inglés, el mismo que debe completarse hasta el nivel intermedio.

Las actividades complementarias, son actividades y experiencias culturales, artísticas, deportivas y de proyección social, relacionados con el desarrollo integral de los futuros profesionales y se llevan en forma flexible de acuerdo con sus propios intereses. Estas actividades son certificadas, como aprobadas o no aprobadas.

Estudios específicos y de especialidad

A lo largo de la carrera se aborda de manera progresiva los cursos propios de la especialidad orientados a la profundización de las ciencias de la nutrición humana en la salud y en las áreas de

De acuerdo
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	72/160



seguridad alimentaria y salud pública, con lo cual se garantiza el desarrollo de las competencias propuestas en el perfil de egreso. (...) El estudiante podrá optar entre tres menciones en función de las áreas de los cursos electivos y el tema desarrollado en el taller de tesis. Del total de créditos electivos el estudiante deberá desarrollar el 55% de créditos de la mención elegida. Estas son:

- Mención en Seguridad Alimentaria
- Mención en Salud Pública
- Mención en Nutrición Clínica (Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016, pp. 16-

18)

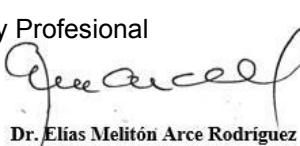
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Perfil del Egresado

- Realizar la práctica de salud pública en sus dos dimensiones: diagnóstico e intervención.
- Formular un plan de gestión estratégica en nutrición.
- Transformar los alimentos en productos procesados utilizando aditivos de acuerdo con la legislación alimentaria.
- Evidenciar aprendizaje autónomo y generar información potencialmente publicable en revistas científicas, a partir de una tesis de investigación. (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, s.f.-a)

Estructura Curricular

- Estudios Generales
- Fundamentos Biológicos
- Estructura y Función
- Comportamiento y Sociedad
- Investigación
- Educación Clínica y Profesional


Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	73/160



- Gestión y Salud Pública
- Rotaciones Clínicas
- Electivos (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, s.f.-b)

10. Nuevas tendencias de la profesión

Algunas salidas laborales menos conocidas pueden ser las siguientes:

- Dentro del área de marketing para empresas de alimentos. El nutricionista puede proporcionar una perspectiva innovadora para la promoción de los productos, basándose en su valor nutricional.
- Como Chef especializado en Nutrición y dietética, puede combinar la pasión por la cocina con sus conocimientos de nutrientes y manipulación de alimentos. (ESTUDIAPerú, s.f.)

1.4.11. Revisión histórica de los perfiles

No encontrado.

- a. Análisis interno (Institución, escuelas)

Se considera para el análisis interno lo siguiente:

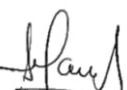
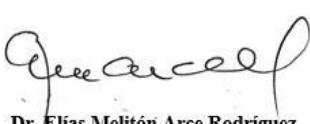
Elementos de entrada internos institucionales

A. Estatuto de la Universidad.

En el artículo N° 40, se menciona que:

Las actividades de formación académica y profesional de la Universidad se encuentran organizadas en **programas académicos**, los que están a cargo de las Escuelas Académico Profesionales (EAP), organizadas en Facultades. En tal sentido se cuenta con 4 facultades, que se dividen en 12 EAP. Asimismo, se menciona que todo lo concerniente a la organización académica resulta de aplicación lo dispuesto en el presente estatuto y sus reglamentos internos. (UPNW, 2018, pp. 14-15)

B. Plan Estratégico de la Universidad (Misión, Visión, Objetivos, otros).

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	74/160



El Plan estratégico institucional 2019-2023, se visibiliza desde la página web de la Universidad: Transparencia. 2. Reglamentos Institucionales. Se describen cuatro partes esenciales:

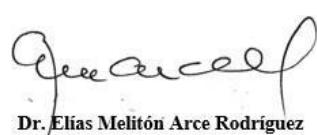
- Marco estratégico institucional (misión, visión, valores, ventajas diferenciales y pilares culturales),
- Análisis del contexto,
- Orientación estratégica (objetivos y mapa estratégicos),
- Seguimiento y control del plan estratégico

Se indican como ventajas diferenciales: convenios y redes, tecnología para el aprendizaje, especialización en salud, prestigio y egresados con excelentes habilidades blandas.

Cabe señalar que, en el Mapa Estratégico, los Objetivos Estratégicos y Operativos relacionados con el diseño y actualización curricular, son:

- OE1: Lograr crecimiento sostenido
 - Objetivo operativo: Educación blended.
- OE2 Fortalecer las operaciones y la creación de valor
 - Objetivos operativos: Nuevo modelo de metodología de aprendizaje, Fortalecer la gestión del sistema de calidad, Internacionalización y Responsabilidad social.
- OE3 Lograr una organización efectiva y con capacidades
 - Objetivo operativo: Capacitaciones virtuales a los trabajadores y docentes.
- OE5 Mejorar el desarrollo de la investigación

Objetivos operativos: Gestionar la investigación, incrementar las publicaciones y fomentar la cultura de investigación. (UPNW, 2019b)


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	75/160



II. Marco conceptual

2.1. Misión, Visión y Objetivos de la Carrera Profesional

Misión del programa

Formar profesionales en Nutrición a través de una experiencia educativa excepcional, íntegros, que gestionan propuestas innovadoras sustentadas en la evidencia científica al servicio de la sociedad, contribuyendo a la mejora de la calidad vida y el medio ambiente.

Visión del programa

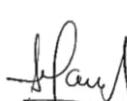
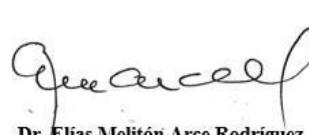
Ser un programa líder con reconocimiento nacional e internacional, en la formación de nutricionistas comprometidos con la calidad y el medio ambiente, que contribuya al desarrollo de la sociedad.

Objetivos de la Carrera Profesional

- Formar Nutricionistas humanistas, competentes, emprendedores, indagadores, responsables individual y socialmente.
- Desarrollar políticas, planes o programas en beneficio de la comunidad local, regional o nacional, estableciendo vínculos estratégicos con diversas institucionales nacionales o extranjeras.
- Gestionar, asesorar emprendimientos nutricionales.
- Realizar Investigación aplicada para la solución de los problemas de la salud nutricional de la comunidad local, regional o nacional.

2.2. Objetivos Educacionales

- El egresado es un profesional competente que ejerce, en contexto y con juicio crítico acciones de prevención, diagnóstico y solución de problemas de salud nutricional de la persona de forma autónoma o integrando equipos interdisciplinarios.
- El egresado es un profesional competente que promociona desde las organizaciones públicas y privadas, la salud nutricional de la comunidad local, regional y nacional.

 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 REVISADO POR <small>Facultad de Ciencias de la Salud</small>	 APROBADO POR <small>Vicerrector Académico</small>
ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad	APROBADO POR Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	76/160



- El egresado es un profesional competente que asesora y realiza consultoría en la innovación y comercialización de productos, valorando la calidad nutricional de los alimentos y sus propiedades saludables
- El egresado es un profesional competente que realiza con ética y responsabilidad investigación aplicada en el campo de la nutrición cumpliendo con las exigencias de rigurosidad, produciendo información de valor para el desarrollo de la carrera.

2.3. Líneas de investigación

Todas las líneas de investigación de la UPNW se ofrecen desde el documento: Resolución de directorio N.º 001-2022-D-UPNW del 25 de enero 2022. La Escuela Académico Profesional de Nutrición Humana atiende las siguientes líneas de investigación:

Tabla 8 Líneas de investigación

Líneas de Investigación	Sub-Líneas
Salud y Bienestar	Estilos de vida saludable
	Alimentos funcionales y nutraceuticos
	Nutrición y Seguridad Alimentaria
	Nutrición Clínica y Soporte Nutricional
	Biotecnología de los Alimentos
	Suplementos dietéticos
Educación de Calidad	Responsabilidad Social Universitaria
	Educación Emprendedora
Sociedad y Transformación Digital	Salud digital
	Derechos Humanos
	Emprendimiento
	Hospitales Inteligentes

Nota. Elaboración propia.

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	77/160



2.4. Articulación con ejes de formación: Flexibilidad, Responsabilidad Social, Investigación, Internacionalización e Interdisciplinariedad

Flexibilidad

Tal como lo señala Mario Díaz (2002), hace ya casi un par de décadas, esta flexibilidad curricular puede considerarse como “una tendencia asociada a las realidades sociales, económicas, culturales y educativas contemporáneas” (p. 29). Esto se da a través de las diversas posibilidades que se tendrá de diversificar, adecuar e incorporar las diversas necesidades e intereses del y la estudiante. La Universidad se encuentra en nuevos escenarios de desarrollo, lo que lleva a este currículo a mirar la flexibilidad como una posibilidad de acceso al conocimiento que responda, realmente, a las demandas sociales, culturales, económicas actuales y en las que nuestros y nuestras estudiantes se encuentran, por lo tanto, se le dará la oportunidad de crear y poseer nuevas formas de interacción entre el contexto universitario, la empresa y el entorno social.

Responsabilidad Social

La Universidad, y la carrera en particular, tiene un compromiso para el cambio; y este compromiso sólo será posible si desde el currículo se incorporan actividades organizadas, planificadas y con resultados para ayudar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos responsables, atentos a ubicar los problemas que los rodean y plantear soluciones, de manera assertiva y respetuosa, tratando además de desarrollar su conciencia crítica para atender a los problemas sociales. Por ello, la Responsabilidad Social, es un eje de formación, que lleva al compromiso de las autoridades y docentes en el acompañamiento al logro de acciones concretas, y contextualizadas.

Investigación

Como lo indica Diaz Becerra et al. (2017, como se citó en Restrepo, 2008):

La investigación formativa tiene que ver con la formación para la investigación. Hablar de investigación formativa es hablar de formación investigativa o del uso de la investigación para formar para investigar., pero en la investigación o a través de la investigación, con miras a aprender a investigar

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	78/160



investigando, aunque esta actividad no conduzca necesariamente al descubrimiento de conocimiento nuevo y universal.

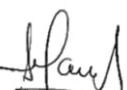
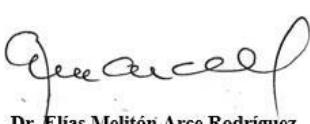
Para la Universidad y para la carrera, es de vital importancia incorporar el proceso de investigación como un elemento indispensable en las metodologías curriculares y pedagógicas, donde los agentes investigadores son aún sujetos de formación que están acompañados en todo momento por el o la docente a través del desarrollo de una investigación formativa, sujeta al desarrollo de los vínculos tan necesarios con la sociedad.

Internacionalización

Este plan curricular se encuentra organizado y reflexionado tomando en consideración los actuales estándares de globalización a todo nivel, la Sociedad de la Información y del conocimiento. Por lo tanto, está diseñado con el fin de romper todo tipo de barreras, incluyendo la geográfica. Nuestros y nuestras estudiantes, al igual que los y las docentes, estarán preparados y preparadas para asumir y llevar a cabo estudios e intercambios culturales en cualquier parte del mundo, a través del apoyo institucional mediante convenios, convirtiéndose así es un objetivo y en un proceso, con profesionalismo y competitividad en estos contextos transnacionales, como lo resalta Rodríguez Betanzos (2014, como se citó en Beneitone, 2008):

La internacionalización de la educación superior comprende los procesos de movilidad tanto de investigadores, profesores, administrativos y estudiantes [...] Incluye también la conformación de redes de relaciones y programas interpersonales, interdepartamentales, inter-facultades, institucionales, tanto bilaterales como multilaterales, que contribuyen con los procesos de internacionalización. Adicionalmente, también comprende la internacionalización del currículo como una de las tareas más complejas de estos procesos, dadas las implicaciones institucionales que tiene. (p. 154)

Interdisciplinariedad

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	79/160



Como lo menciona Espinoza Freire (2018) "Se hace necesario entonces, hablar de una integración de los saberes a través de las relaciones interdisciplinarias" (p. 7). Esto lleva a presentar este plan curricular tomando en consideración el diálogo permanente entre los cursos de la malla curricular y los conocimientos disciplinares a través de diversas relaciones en los Cursos integradores donde, como su nombre lo indica, se integran todos los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del plan de estudios, enriqueciéndose mutuamente.

2.5. Tipo de Estudio y Modalidad

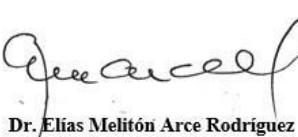
Estudios de Pregrado

Los estudios de pregrado brindan las competencias generales y disciplinares en determinado campo profesional que conducen a un primer título a nivel universitario. Los estudios de pregrado comprenden lo siguiente:

- **Estudios generales**

Los estudios generales en la UPNW aluden a un proyecto de formación que va más allá de la inserción de asignaturas o actividades en un plan de estudios. La "formación general" incluye experiencias de aprendizaje para la vida para todos los estudiantes, independientemente de la carrera en la que se están formando. De acuerdo con la Ley Universitaria 30220, los estudios generales "deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes".

La formación general en el modelo de formación por competencias tiene como propósito formar personas con los valores inherentes a nuestra institución, con competencias blandas que preparan para la vida, lo que trasciende la formación de su profesión. El Modelo Educativo Wiener, propone un currículo organizado en ciclos, que distribuye la formación de manera vertical sin perder la progresión y articulando


Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	80/160



a lo largo de la carrera los estudios generales, estudios específicos y estudios de especialidad.

- **Actividades extracurriculares**

Tienen por finalidad contribuir con el desarrollo de las competencias generales y de las habilidades blandas de los estudiantes. El modelo educativo Wiener incorpora las actividades extracurriculares ya sea dentro del plan de estudio o como complementarias al plan.

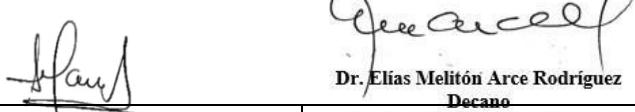
Entre las actividades extracurriculares se pueden considerar:

- Participación en actividades organizadas por la Dirección de Bienestar Universitario: servicios psicopedagógicos, servicios médicos, servicio social, empleabilidad, talleres artísticos o deportivos.
- Apoyo en Investigación y/o Voluntariado en Responsabilidad Social.

- **Estudios específicos y de especialidad**

Los estudios específicos consideran los conocimientos fundamentales y comunes a la formación profesional a la que va orientado. El grupo de asignaturas específicas puede variar en número y relevancia en función de la carrera de que se trate y también de la orientación que se le haya dado al perfil profesional. Los estudios de especialidad abordan problemas o espacios generales de la carrera, en ámbitos más restringidos y propios de alguna especialidad concreta.

Los estudios específicos y de especialidad son los estudios que proporcionan las competencias, los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. Un Plan de Estudios equilibrado debe incluir ambos tipos de disciplinas. El porcentaje de asignaturas de tipo de estudios específicos y de especialidad varían según la orientación (generalista vs. especialista) que se le haya dado al perfil profesional.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	81/160



Por su parte, la “formación básica” brinda los fundamentos necesarios para el desarrollo de conocimientos y habilidades específicos de una profesión, en este sentido la formación básica corresponde al primer peldaño de los estudios de pregrado de tipo específicos declarados en la Ley Universitaria y como refiere Zabalza (2003), contribuyen al desarrollo de ciertas competencias que son consustanciales a los estudios universitarios. (UPNW, 2020a, pp. 25-27)

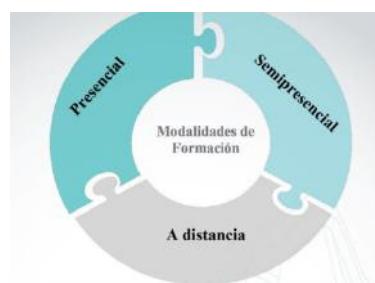
Modalidades de estudio

La UPNW considera tres modalidades de formación profesional: presencial, semipresencial y a distancia.

Las **modalidades presencial y semipresencial** consideran la interacción entre estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real o diferido mediados por recursos tecnológicos y generan espacio de aprendizaje autónomo.

La **modalidad a distancia** cambia esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante. Requiere una propuesta didáctica en la cual el estudiante autorregula su aprendizaje, como un proceso de auto organización, transforma sus aptitudes mentales en competencias académicas, es el docente quien encamina este aprendizaje. Hace uso de medios masivos y las tecnologías de información y comunicación como la radio, televisión, internet, entornos virtuales, aplicaciones de acceso abierto, softwares, entre otros. (UPNW, 2020a, p. 29)

Figura 15 Modalidades de estudio Wiener



Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	82/160



Nota. Reproducido de *Modalidades de estudio Wiener [Figura]*, por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 30)

2.6. Perfil Docente Wiener

El perfil docente de la UPNW se encuentra estipulado en el documento de “Reglamento del Docente”, publicado en el portal de Transparencia de la Universidad Privada Norbert Wiener.

III. Marco Estructural

3.1. Lineamiento general del currículo

Currículo con enfoque centrado en la persona. La Experiencia Educativa Excepcional propone desarrollar competencias generales, competencias específicas y un proceso formativo integral de calidad.

Se deben considerar los ejes de formación y su relación con los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad (Estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y la especialidad correspondiente).

El desarrollo de las competencias generales se iniciará en los Estudios Generales, culminando en las asignaturas de especialidad.

Las competencias específicas serán determinadas por el perfil de egreso de cada carrera profesional, considerando un número aproximado de 3 a 5 competencias específicas.

La articulación de las competencias generales y específicas se verá reflejada en la matriz de articulación de asignaturas vs competencias.

Se considerarán tres niveles de logro por competencia: Inicial (1), intermedio (2) y avanzado (3), lo cuales serán desarrollados por los Estudios Generales, Específicos y de Especialidad.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	83/160



Cada asignatura debe aportar a una competencia general y a una competencia específica.

Excepto en el caso de los cursos midstone y capstone, que son integradores en los que se verifica el cumplimiento de varias competencias.

El instrumento principal de evaluación de los logros de competencias será la rúbrica.

3.2. Perfil del egresado y competencias excepcionales

En la Escuela Académico Profesional de Nutrición Humana los participantes son autodidactas y gestores que dominan el alfabeto nativo, matemático e informático; se enfocan en los resultados y trabajan en equipo, ejerciendo liderazgo con responsabilidad en la solución de los problemas alimentario-nutricionales.

Competencias específicas:

- Nutrición clínica: Evalúa el proceso de atención nutricional del individuo sano y enfermo en las diferentes etapas del ciclo vital, bajo estándares de indicadores de calidad, demostrando efectividad en su ejecución con proceder ético.
- Gestión Pública y Nutrición: Diseña e implementa Políticas y Programas públicos en Nutrición y Alimentación, considerando el contexto nacional, regional y local, educando a la comunidad para participar activamente en la búsqueda de solución de sus problemas y mejorar la calidad de vida.
- Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable: Crea, gestiona y asesora empresas de servicios y productos relacionados a nutrición y alimentación, respetando la legislación alimentaria vigente y las normas de inocuidad, calidad de forma responsable con la sociedad y el medio ambiente.
- Investigación en Nutrición: Ejecuta el proyecto de tesis usando diferentes técnicas y métodos cualitativos y cuantitativos, válidos y confiables para contrastar la hipótesis con las publicaciones sobre el tema investigado.

Competencias generales:

- Generar información: Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

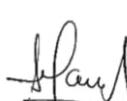
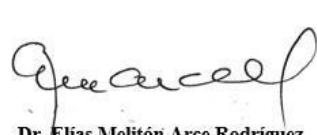
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	84/160



- Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital: Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.
- Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental: Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.
- Trabajo colaborativo: Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.
- Actitud emprendedora: Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.
- Comunicación efectiva: Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.
- Autogestión: Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.
- Pensamiento Crítico: Capacidad para pensar, interrogarse, sobre cualquier problema o contenido, cuestionar creencias, razonar y decidir para resolver problemas.

3.3. Perfil del Ingresante

El ingresante de la UPNW debe demostrar conocimientos esenciales, habilidades básicas y actitudes obtenidas, que son requisitos de ingreso a la universidad.

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	85/160



Figura 16 Perfil del Ingresante

Pregrado
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procesos autónomos de aprendizaje de forma permanente. • Aplicar responsablemente las tecnologías. • Resolver problemas aplicando las matemáticas. • Comprender textos relacionando a su contexto de producción. • Redactar textos formales. • Aplicar la autoorganización para aprender.

Nota. Reproducido de *Modelo Educativo Wiener 2020*,
por UPNW, 2020a, (p. 22)

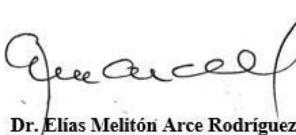
Perfil del Ingresante de la Carrera de Nutrición Humana

Adicional, es específico del ingresante de la UPNW a la Carrera Profesional de Nutrición Humana deberá contar con el siguiente perfil:

- Pensamiento autónomo
- Juicio crítico
- Comprensión lectora
- Comunicación efectiva

3.4. Plan de Estudios

El plan de Estudios se desarrolla en 10 ciclos académicos (16 semanas cada uno) a través de 49 asignaturas, el cual incluye las Prácticas Pre Profesionales, con un total de 200 créditos, contiene


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	86/160



también 6 asignaturas electivas, de las que se desarrollarán 3 entre el VI al VIII ciclo con un valor de 6 créditos y 6 créditos por actividades extracurriculares. El Plan en total tiene 206 créditos.

El Plan de Estudios está distribuido en 5 áreas: Área de Estudios Generales, Área de Estudios Específicos, Área de Especialidad, Área de actividades extracurriculares- Habilidades globales y Área de otras actividades extracurriculares.

El plan de estudios en modalidad semipresencial admite el uso de TIC y/o entornos virtuales de aprendizaje, en más de 20% y hasta un 70% del total de créditos del programa académico, conforme con lo dispuesto por la Resolución de Consejo Directivo Nº 105-2020 SUNEDU/CD.

La distribución se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9: Asignaturas según área de estudio, tipo, créditos, horas teórico-prácticas, requisitos

Nº	Código	I CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
1	AC3011SP	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	EG	O	3	0	2	0	2	-	A Distancia
2	AC3012SP	ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO UNIVERSITARIO	EG	O	3	0	2	0	2	-	A Distancia
3	AC3013SP	COMPETENCIAS DIGITALES	EG	O	3	0	2	0	2	-	A Distancia
4	AC3014SP	INGLÉS I	EG	O	3	0	2	0	2	-	A Distancia
5	NH3011SP	QUÍMICA	EP	O	4	0	2	4	0	-	Semipresencial
6	NH3012SP	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	EP	O	4	0	2	4	0	-	Semipresencial
SUB TOTAL					20	0	12	8	8		
Nº	Código	II CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
7	AC3021SP	GESTIONES DE EMOCIONES Y LIDERAZGO	EG	O	2	0	1	0	2	-	A Distancia
8	AC3022SP	REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	EG	O	3	0	2	0	2	AC3011SP	A Distancia
9	AC3023SP	LÓGICA MATEMÁTICA Y FUNCIONES	EG	O	3	0	2	0	2	-	A Distancia
10	AC3024SP	INGLÉS II	EG	O	2	0	1	0	2	AC3014SP	A Distancia
11	NH3021SP	BIOQUÍMICA NUTRICIONAL	EP	O	6	0	2	4	4	NH3011SP	Semipresencial

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA					CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA					P70	87/160



12	NH3022SP	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA ALIMENTARIA	EP	O	4	0	2	2	2	NH3012SP	Semipresencial
SUB TOTAL					20	0	10	6	14		
Nº	Código	III CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
13	AC3031SP	ESTADÍSTICA BÁSICA	EG	O	3	0	2	0	2	AC3023SP	A Distancia
14	AC3032SP	EMPRENDEDURISMO	EG	O	2	0	1	0	2	-	A Distancia
15	AC3033SP	INGLÉS III	EG	O	2	0	1	0	2	AC3024SP	A Distancia
16	NH3031SP	MORFOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA	EP	O	6	0	2	4	4	NH3012SP	Semipresencial
17	NH3032SP	NUTRICIÓN HUMANA	EP	O	4	0	2	2	2	NH3021SP	Semipresencial
18	NH3033SP	MARKETING Y COMUNICACIÓN EN SALUD	EP	O	3	0	2	0	2	-	A Distancia
SUB TOTAL					20	0	10	6	14		
Nº	Código	IV CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
19	AC3041SP	ANÁLISIS SOCIO-CULTURAL DE LA REALIDAD PERUANA	EG	O	2	0	2	0	0	-	A Distancia
20	AC3042SP	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	EG	O	2	0	1	0	2	-	A Distancia
21	AC3043SP	INGLÉS IV	EG	O	2	0	1	0	2	AC3033SP	A Distancia
22	NH3041SP	BASES FARMACOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS	EP	O	4	0	2	2	2	NH3032SP	Semipresencial
23	NH3042SP	BIOQUÍMICA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS	ES	O	4	0	2	2	2	NH3022SP	Semipresencial
24	NH3043SP	DIETÉTICA	EP	O	6	0	3	4	2	NH3032SP	Semipresencial
SUB TOTAL					20	0	11	8	10		
Nº	Código	V CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
25	NH3051SP	COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ES	O	3	0	2	0	2	NH3032SP	A Distancia
26	NH3052SP	GESTIÓN PÚBLICA Y NUTRICIÓN	ES	O	3	0	2	0	2	-	A Distancia
27	NH3053SP	NUTRICIÓN DEPORTIVA	ES	O	6	0	3	4	2	NH3032SP, NH3043SP	Semipresencial
28	NH3054SP	NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL	ES	O	4	0	2	2	2	NH3012SP, NH3021SP, NH3031SP, NH3032SP, NH3041SP	Semipresencial
29	NH3055SP	HIGIENE Y CONTROL DE ALIMENTOS	ES	O	4	0	2	2	2	NH3042SP	Semipresencial
SUB TOTAL					20	0	11	8	10		

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA					CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA					P70	88/160



Nº	Código	VI CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
30	NH3061SP	NUTRICIÓN DEL ADULTO	ES	O	5	0	2	4	2	NH3012SP, NH3021SP, NH3031SP, NH3032SP, NH3041SP	Semipresencial
31	NH3062SP	GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS EN ALIMENTOS Y NUTRICIÓN	ES	O	4	0	2	0	4	NH3022SP, NH3033SP, NH3042SP, NH3055SP	A Distancia
32	NH3063SP	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	ES	O	3	0	2	2	0	NH3022SP, NH3033SP, NH3042SP, NH3055SP	Semipresencial
33	NH3064SP	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SITUACIÓN NUTRICIONAL	ES	O	3	0	2	0	2	NH3032SP, NH3051SP, NH3052SP	A Distancia
34	NH3065SP	ALIMENTOS FUNCIONALES	ES	O	3	0	2	0	2	NH3022SP, NH3033SP, NH3042SP, NH3055SP	A Distancia
35		ELECTIVO I	ES	E	2	0	1	0	2	-	A Distancia
SUB TOTAL					20	0	11	6	12		
Nº	Código	VII CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
36	NH3071SP	CLÍNICA EN NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL	ES	O	5	0	2	4	2	NH3054SP	Semipresencial
37	NH3072SP	CLÍNICA EN NUTRICIÓN DEL ADULTO	ES	O	5	0	2	4	2	NH3061SP	Semipresencial
38	NH3073SP	DISEÑO E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS SALUDABLES	ES	O	3	0	2	0	2	NH3062SP, NH3063SP, NH3065SP	A Distancia
39	NH3074SP	POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN I	ES	O	5	0	2	0	6	NH3052SP, NH3064SP	A Distancia
40		ELECTIVO II	ES	E	2	0	1	0	2	-	A Distancia
SUB TOTAL					20	0	9	8	14		
Nº	Código	VIII CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
41	NH3081SP	EXTERNADO EN NUTRICIÓN	ES	O	6	0	0	12	0	NH3054SP, NH3061SP	Presencial
42	NH3082SP	POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN II	ES	O	6	0	3	0	6	NH3074SP	A Distancia
43	NH3083SP	AUDITORIA Y PERITAJE NUTRICIONAL	ES	O	3	0	2	0	2	NH3062SP	A Distancia
44	NH3084SP	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EP	O	3	0	2	0	2	AC3031SP	A Distancia
45		ELECTIVO III	ES	E	2	0	1	0	2	-	A Distancia
SUB TOTAL					20	0	8	12	12		

Recorrido
Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA					CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA					P70	89/160



Nº	Código	IX CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
46	NH3091SP	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	ES	O	18	0	0	36	0	TODOS HASTA EL VIII	Presencial
47	NH3092SP	INVESTIGACIÓN I	EP	O	2	0	0	0	4	NH3084SP	A Distancia
		SUB TOTAL			20	0	0	36	4		
Nº	Código	X CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría presencial	H. Teoría virtual	H. Práctica presencial	H. Práctica virtual	Requisitos	Modalidad
48	NH3101SP	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	ES	O	18	0	0	36	0	TODOS HASTA EL VIII	Presencial
49	NH3102SP	INVESTIGACIÓN II	EP	O	2	0	0	0	4	NH3092SP	A Distancia
		SUB TOTAL			20	0	0	36	4		
		TOTAL			200	0	82	134	102		

TOTAL CRÉDITOS		%
Créditos presenciales	67	33.50%
Créditos virtuales	133	66.5%
Total de créditos	200	100%

Nota. Elaboración propia

Leyenda:

O: OBLIGATORIO
 E: ELECTIVO
 EG: ESTUDIOS GENERALES
 ES: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD
 EP: ESTUDIOS ESPECÍFICOS

Los cursos electivos son:

Tabla 10: Tabla de Asignaturas electivas

Código	Cursos Electivos	CRÉD	H. Teoría Virtual	H. Práctica Virtual
VI CICLO				
NH3066SP	Antidopaje en el Deporte	2	1	2
NH3067SP	Electrolitos y Suplementos	2	1	2
VII CICLO				

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	90/160



Código	Cursos Electivos	CRÉD	H. Teoría Virtual	H. Práctica Virtual
NH3075SP	Consejería en Lactancia según condición del niño y la madre.	2	1	2
NH3076SP	Estrategias de promoción, protección y apoyo en Lactancia Materna.	2	1	2
VIII CICLO				
NH3085SP	Manejo nutricional en trastornos alimentarios	2	1	2
NH3086SP	Nutrición en Unidades Críticas	2	1	2

Nota. Elaboración propia

Tabla 11: Asignaturas según áreas de formación, créditos y horas teórico-prácticas

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ASIGNATURAS		CRÉDITOS PRESENCIALES		CRÉDITOS VIRTUALES		HORAS			
	n	%	n	%	n	%	TP	PP	TV	PV
Estudios Generales	14	29%	0	0%	35	26%	0	22	0	26
Estudios Específicos	12	24%	13	19%	35	26%	0	21	26	28
Estudios de Especialidad	23	47%	54	81%	63	47%	0	39	108	48
Total de Asignaturas	49	100%	67	100%	133	100%	0	82	134	102

Nota. Elaboración propia

Los estudiantes deben acumular seis (6) créditos extracurriculares: tres (3) créditos en habilidades blandas a través de módulos de un (1) crédito cada uno y tres (3) créditos en otras actividades extracurriculares como parte de su proceso formativo en la Universidad. Cada crédito extracurricular corresponde a treinta y dos (32) horas lectivas prácticas de representación y/o participación efectiva por el estudiante.

Tabla 12: Distribución de asignaturas por áreas de formación

Área de Formación	Asignaturas Integrativas
Área de Estudios Generales	Comunicación Oral y Escrita
	Estrategias para el Estudio Universitario
	Competencias Digitales
	Inglés I
	Gestiones de Emociones y Liderazgo

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	91/160



Área de Formación	Asignaturas Integrativas
Área de Estudios Específicos	Redacción de Textos Académicos
	Lógica Matemática y Funciones
	Inglés II
	Estadística Básica
	Emprendedurismo
	Inglés III
	Análisis sociocultural de la Realidad Peruana
	Ética y Responsabilidad Social Universitaria
	Inglés IV
	Química
Área de Estudios Específicos	Biología Celular y Molecular
	Bioquímica Nutricional
	Microbiología y Parasitología Alimentaria
	Morfofisiología y Patología
	Nutrición Humana
	Marketing y Comunicación en Salud
	Bases Farmacológicas y Terapéuticas
	Dietética
	Metodología de la Investigación
	Investigación I
	Investigación II
Área de Estudios de Especialidad	Bioquímica y Análisis de Alimentos
	Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional
	Gestión Pública y Nutrición
	Nutrición Materno Infantil
	Nutrición Deportiva
	Higiene y Control de Alimentos
	Nutrición del Adulto
	Gestión empresarial y de Negocios en Alimentos y Nutrición
	Tecnologías de Alimentos
	Seguridad Alimentaria y Situación Nutricional
	Electivo I
	Alimentos Funcionales
	Clínica en Nutrición Materno Infantil
	Clínica en Nutrición del Adulto
	Diseño e Innovación de Productos Saludables
	Políticas y Programas Públicos en Nutrición y Alimentación I
	Electivo II
	Externado en Nutrición
	Políticas y Programas Públicos en Nutrición y Alimentación II
	Auditoria y Peritaje Nutricional
	Electivo III
	Práctica Pre Profesional I
	Práctica Pre Profesional II

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	92/160

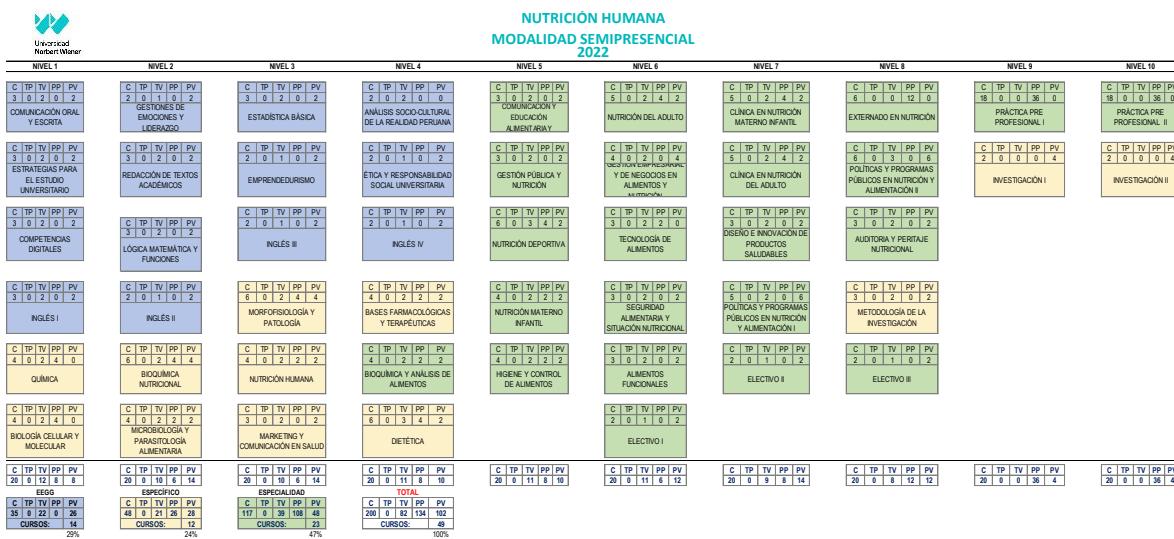


Nota. Elaboración propia

3.5. Malla Curricular

El siguiente gráfico proporciona información sobre los cursos detallados en las tablas anteriores:

Figura 17 Malla curricular



Nota. Elaboración propia

De acuerdo
 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	93/160



3.6. Certificación progresiva

La Carrera de Nutrición Humana permite al estudiante obtener una certificación en las siguientes menciones:

Tabla 13: Certificación progresiva

Momentos	Denominación	Asignaturas
VII	Antidopaje en el Deporte	Morfología y Patología Nutrición Humana Bases farmacológicas y terapéuticas Nutrición Deportiva Antidopaje en el Deporte
VIII	Consultor en Lactancia Materna	Morfología y Patología Nutrición Humana Nutrición Materno Infantil Clínica en Nutrición Materno Infantil Lactancia Materna
VIII	Técnico en Nutrición y Salud	Nutrición Humana Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional Higiene y Control de Alimentos Seguridad Alimentaria y Situación Nutricional

Nota. Elaboración propia.

Requisitos para obtener la Certificación Progresiva:

Los requisitos para obtener la Certificación Progresiva están establecidos en el documento UPNW-PRE-EES-PRC-003. V2. "Procedimiento de Certificación Progresiva" publicado el 24/08/2020.

- Haber completado el total de créditos programados en el Plan de Estudio, incluso los que corresponden al ciclo en que otorga la Certificación Progresiva.
- Haber obtenido una calificación A o B en el promedio ponderado acumulado, para acceder a la certificación progresiva en base a la siguiente escala: A= Destacado (18-20), B= Bueno (14-17), C= Regular (11-13), D= Desaprobado (00-10).
- Estar al día en sus compromisos económicos con la Universidad.

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	94/160



- Elaborar, presentar, sustentar y aprobar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada, previo al inicio de la solicitud.
- Haber cancelado el derecho a la certificación

3.7. Habilidades globales (blandas)

Para promover el desarrollo de las competencias generales, el Modelo Educativo Wiener considera:

- La inclusión en los currículos, asignaturas obligatorias y electivas que involucren el desarrollo de habilidades blandas. (UPNW, 2020b, p. 29).
- Además, estas habilidades blandas se desarrollarán en actividades extracurriculares en diferentes módulos, que comprenden: Autoconfianza, autorregulación, autocontrol, comunicación, colaboración, adaptación, relaciones interpersonales, creatividad, pensamiento crítico, emprendimiento, alfabetización digital, empleabilidad, proactividad, liderazgo, competencia intercultural y ciudadanía, finanzas personales, presentación personal.

3.8. Actividades extra-curriculares

Los estudiantes pueden acumular 3 créditos extracurriculares como parte de su proceso formativo en la Universidad, en cualquier modalidad: presencial, semipresencial y a distancia.

Se pueden obtener créditos en actividades extracurriculares a través de la participación o representación en alguno de los siguientes campos:

- a) Mentoría
- b) delegado de clase
- c) Elencos artísticos

Elias Meliton Arce Rodriguez
Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	95/160



- d) Deportistas calificados
- e) Servicio, apoyo y/o voluntariado
- f) Cualquier otra actividad que el Vicerrectorado Académico apruebe.

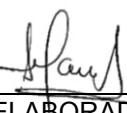
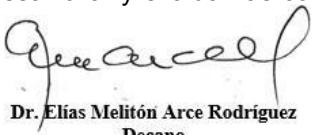
3.9. Proyectos integradores

En la UPNW, los proyectos integradores son experiencias de aprendizaje en el marco de la responsabilidad social y otras áreas de contenido, para la aplicación de los conocimientos interdisciplinarios que dan cuenta de las competencias adquiridas por los estudiantes. El proyecto integrador se articula con los diferentes ejes o líneas de investigación determinadas por cada carrera profesional.

El proyecto integrador, desarrolla una metodología, estructura y contenidos, que permiten la evidencia de las competencias logradas por los estudiantes, y la retroalimentación sobre los valores y actitudes que trasciende al desempeño académico, aportando con ello soluciones innovadoras que contribuyen a la construcción de una sociedad más solidaria, equitativa y sensible. Una vez inserto en el currículo, se puede definir como “una estrategia didáctica que consiste en realizar un conjunto de actividades articuladas entre sí, con un inicio, desarrollo y final con el propósito de identificar, interpretar, argumentar y resolver un problema del contexto”. (López Rodríguez, 2012)

El proyecto integrador es una estrategia metodológica donde se plantea un problema sobre la profesión y la vida en general, que requiere solución con una mirada interdisciplinaria. Para la implementación de un proyecto integrador en un currículo se definen los núcleos integradores de las asignaturas y resultados de aprendizaje que se vinculan al proyecto a desarrollar y el problema a trabajar.

Un proyecto integrador puede ser de tipo formativo o resolutivo. Los proyectos integradores formativos tienen como propósito desarrollar y evaluar las competencias en los estudiantes mediante

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	96/160



la resolución de problemas pertinentes del contexto personal, familiar, social, laboral-profesional, ambiental-ecológico, cultural, científico, artístico, recreativo, deportivo, etc. Consideran actividades de planeación, actuación y comunicación de las actividades realizadas y de los productos logrados. La metodología de los proyectos formativos fue propuesta por Tobón a finales de los años noventa integrando el modelo basado en competencias, el proyecto ético de vida y los procesos de emprendimiento creativo a partir de proyectos de investigación (Tobón, 2010).

Los proyectos integradores resolutivos se orientan a resolver problemas del contexto a través de la creación de productos o soluciones que incorporen los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas del plan de estudios.

La aplicación de los proyectos integradores permite a los estudiantes utilizar conocimientos para la resolución de problemas, desarrollar actividades de investigación y tener una visión interdisciplinaria. Estos proyectos constituyen experiencias vivenciales para desarrollar las competencias generales y específicas, siendo estas últimas muy deseables para el mundo del trabajo.

El desarrollo de un proyecto integrador en los planes de estudios puede darse en tres niveles: Inicial, intermedio y estratégico. (UPNW, 2020a, pp. 32-33)

Figura 18 Proyectos Integradores



Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	97/160



Nota. Reproducido de *Proyectos Integradores [Figura]*, por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 33)

Los proyectos integradores serán aplicables en todas las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

El proyecto integrador básico es gestionado por la asignatura de Ética y Responsabilidad Social, perteneciente a EEGG y tendrá un producto final.

El proyecto integrador intermedio es gestionado por la asignatura Gestión Empresarial y de Negocios en Alimentos y Nutrición perteneciente al VI ciclo del plan de estudios y tendrá un producto final.

El proyecto integrador estratégico es gestionado por la asignatura Externado en Nutrición perteneciente al VIII ciclo del plan de estudios y tendrá un producto final.

Los proyectos integradores estarán vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

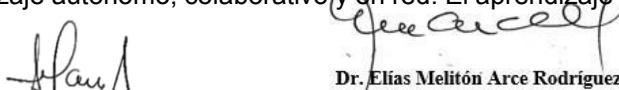
Se propone que los proyectos integradores se apliquen a una sola comunidad por cada periodo.

IV. Marco Metodológico

4.1. Métodos y estrategias en el Proceso de Aprendizaje y Enseñanza

Siendo la educación humanista base de la *Experiencia Educativa Excepcional* de la UPNW, ello propicia una formación centrada en el estudiante, que prioriza su personalidad, sus emociones y la relación sociocultural que éste establece con la comunidad. La finalidad, de asumir este enfoque, es que desde la didáctica se creen actividades para un aprendizaje experiencial.

En los programas semipresenciales se desarrolla el aprendizaje a través de herramientas y recursos que nos ofrece las TIC. Desde un enfoque constructivista y conectivista, se promueve el aprendizaje autónomo, colaborativo y en red. El aprendizaje autónomo, permite desarrollar habilidades


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	98/160

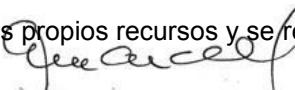


para aprender con responsabilidad y autorregulación de las experiencias de aprendizaje. Así, el estudiante es consciente de su autoformación y la asume independiente de su proceso formativo aplicando estrategias para aprender a aprender. El estudiante tiene una alta motivación por aprender por sí mismo y buscar información; el trabajo colaborativo y en red permite convertir situaciones de aprendizaje de co-autoría y co-diseño, donde todos los miembros contribuyen a su construcción para el bien común de todos los integrantes que lo constituyen.

Para el caso de la oferta educativa semipresencial, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El desarrollo curricular se da a través de los materiales de estudio respectivos especialmente preparados para esta modalidad y las actividades definidas según el tipo de asignatura. En todos los casos, se debe partir por averiguar qué es lo que el estudiante sabe y lo que se va a aprender, a fin de facilitar la orientación de los nuevos saberes con los que ya posee.
- Se debe buscar que el propio estudiante sea capaz de construir su propio aprendizaje. Esta labor será concretizada con el fundamental papel académico del docente-tutor, quien actuará como mediador del aprendizaje.
- Los materiales y actividades virtuales son de necesaria utilidad para la formación profesional de los estudiantes puesto que aportan en la calidad del aprendizaje. El uso complementario del chat, el foro virtual, la videoconferencia o correo, son elementos que refuerzan esa formación.
- Las estrategias didácticas deben ser centradas en el estudiante, y deben propiciar en el desarrollo de las asignaturas una gran motivación e impacto para el proceso de aprendizaje, favoreciendo la atención y la participación de los estudiantes durante este proceso

A través de estrategias didácticas activas y participativas el estudiante se enfrenta a situaciones donde toma decisiones, moviliza sus propios recursos y se responsabiliza de lo que va a aprender.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	99/160



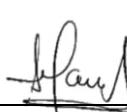
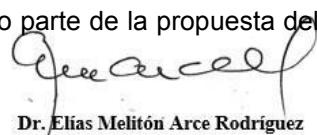
. Por las razones expuestas, se entiende que el estudiante debe tener la responsabilidad y el control sobre su proceso de aprendizaje, siendo capaces de:

- Utilizar sus saberes previos y experiencias como catalizadores del aprendizaje.
- Vincular las actividades con su contexto laboral.
- Aprender a aprender.
- Desarrollar actividades colaborativas
- Aplicar el pensamiento crítico
- Sustentar sus opiniones y tolerar las diferencias.
- Reconocer el valor de la creación del conocimiento, a partir de los aportes y experiencias, de sus pares

Como parte de la estrategia docente se considera también los procesos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

La palabra estrategia, de origen militar, hace referencia a grandes planes orientados hacia un desempeño exitoso. Para el campo de la enseñanza, una estrategia viene a ser la forma personal en que el docente asume la tarea de enseñar (Pacheco, 2004).

Implica una planificación didáctica para dosificar el contenido considerando el uso de procedimientos, métodos, técnicas y actividades; así como el uso de materiales, medios y tecnología como apoyo a la enseñanza. Se hace necesario identificar los roles del docente y del estudiante. El docente hace despliegue de su habilidad didáctica, comunicativa, empática, competencia digital, experiencia en investigación; mientras el estudiante va asumiendo el compromiso con su aprendizaje y lo hace desempeñándose integralmente, aplicando su personalidad, sus conocimientos, afectos y emociones para ser más activo en clase, investigando, cuestionando y contrastando lo que va aprendiendo. A continuación, se presentan un listado de estrategias que según propósitos de la enseñanza se pueden utilizar como parte de la propuesta del Modelo Educativo Wiener, pero se deja

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	100/160



abierta la posibilidad de integrar otras que surjan como parte de prácticas innovadoras desde los docentes. (...) Desde el Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey, hay un monitoreo de las tendencias educativas aplicadas a la educación, por ello el Modelo Educativo Wiener prioriza algunas estrategias:

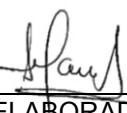
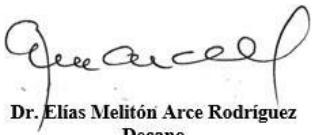
Figura 19 Estrategias Didácticas Wiener



Nota. Reproducido de *Estrategias Didácticas Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 37)

• Aprendizaje Basado en Proyectos- ABP

Esta metodología surge a partir del aprendizaje centrado en el estudiante para propiciar una experiencia activa en contextos reales donde puede aplicar sus conocimientos, habilidades de investigación, la resolución a problemas, la toma de decisiones y se fortalece por el trabajo colaborativo. Si bien el ABP se usó hace mucho, lo que la hace tendencia es el potencial que adquiere a partir de su relación con las tecnologías.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 <small>UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.</small> <small>Universidad Norbert Wiener</small> <small>Vicerrector Académico</small>
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	101/160



Está mediado por preguntas o problemas que los estudiantes deben responder o resolver como parte de un proceso de investigación.

• Aprendizaje Basado en Retos- ABR

El Aprendizaje Basado en Retos surge del aprendizaje vivencial, desde esta metodología, los estudiantes aprenden mejor cuando participan de forma activa en experiencias abiertas de aprendizaje, a diferencia de cuando participan en actividades estructuradas. En el ABR el propósito es aplicar lo aprendido en situaciones reales donde se enfrentan a desafíos, delimitan ideas, prototipan alternativas, se fortalecen al trabajar colaborativamente y descubren por ellos mismos soluciones. El Aprendizaje Vivencial es un enfoque holístico integrador del aprendizaje, que combina la experiencia, la cognición y el comportamiento (Akella, 2010).

• Método de casos

Es una metodología que presenta una situación dilemática, sobre la cual los estudiantes deben discutir y tomar decisiones. Promueve el compromiso ético y la ética profesional, así como mejora la comprensión de la teoría y su aplicación, el pensamiento crítico y la responsabilidad de su propio aprendizaje. A través de esta metodología se promueve el trabajo individual donde el estudiante tiene la oportunidad de dar lectura y estudio previo del caso; luego en pequeños grupos valoran las diferentes alternativas y toman decisiones que presentarán en la plenaria donde cada representante de grupo comunica la solución y argumenta los pros y los contras de sus acuerdos. El docente modera la discusión y orienta la toma de decisiones. Es importante considerar que no existe una sola respuesta a la situación dilemática.

• Gamificación

El juego como un espacio de aprendizaje, tiene una base motivacional y lúdica. Desde la didáctica, se usan los elementos del juego, sus reglas, sus códigos, su recompensa con un fin formativo. Desde la gamificación puede adaptarse cualquier juego conocido con la intención de reforzar,

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	102/160



retroalimentar o abordar un nuevo contenido. El uso de tecnologías ha potenciado la experiencia digital del juego y añade un escenario más interactivo, personalizado y donde se crean sensaciones multimedia añadiendo imágenes, colores y sonidos. Además, el acceso se amplía, pues en un escenario ubicuo, se accede desde los celulares para participar desde cualquier lugar.

- **Aula invertida**

En la educación tradicional el docente presenta el contenido en clase y se dejan tareas para reforzar. En el aprendizaje invertido cambia esta lógica y traslada el procesamiento de los contenidos fuera de la clase y le deja esta responsabilidad al estudiante, quien lo hace a través de material multimedia (audios, videos, animaciones): Se optimiza el tiempo para aprovechar el tiempo de clase para interacciones significativas para el estudiante como prácticas, actividades grupales, debates, laboratorios. El aula invertida, se usa también en estrategias de aprendizaje semipresencial.

- **Micro aprendizaje**

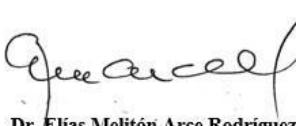
Se define por el procesamiento de una cantidad de conocimiento e información, estructurada y dosificada en formato corto (videos, audios animaciones entre otros). Este micro contenido, se refiere a un solo tema, contenido o concepto. Se accede a través de multimedios como web, apps, celular o correo electrónico.

El micro aprendizaje es compatible con aplicaciones sociales por su rápida interacción y descarga. Entre sus beneficios tenemos que favorecer en el estudiante la auto organización, la participación social, el aprendizaje progresivo y personalizado.

- **Tecnología para el aprendizaje**

- **Recursos Educativos Abiertos**

Con un propósito educativo existe una variedad de aplicaciones, materiales, streaming, podcasts, @books, etc. Estos están disponibles de manera abierta para docentes y estudiantes, sin un pago de


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	103/160



por medio. Este término también aplica para materiales educativos, entendiéndose por cursos abiertos de acceso libre para educación superior.

El uso de los REA está teniendo mucho potencial para transformar la educación, por su fácil acceso, descarga, interface intuitiva y sobre todo por su licencia de uso y capacidad de adaptación y reusabilidad.

• Inteligencia Artificial

Simula las capacidades cerebrales humanas con un propósito interactivo para el aprendizaje. Se destaca para la educación, su programación para la automatización de respuestas que se aprovechan por ejemplo para: retroalimentación, autoformación, soporte.

• Realidad Aumentada (RA) y Realidad Virtual (RV)

La RA es una tecnología que superpone imágenes generadas por computadora a elementos físicos del entorno. Son captados a través de celulares, tabletas o visores.

En la RV se experimenta una inmersión en la simulación digital de un mundo en el que el usuario puede manipular los objetos e interactuar con el ambiente. Se accede mediante el uso de lentes o visores especiales.

La aplicación a la educación está en las interacciones que se pueden realizar en un espacio real y virtual.

• Educación virtual

La educación virtual o e-learning, es una modalidad de la educación a distancia que se apoya en medios tecnológicos para mediar el aprendizaje. Generalmente la educación virtual va de la mano con un *learning management system* o sistema de gestión de aprendizaje (software libre o con licencia) como soporte a la implementación de todos los elementos para el aprendizaje, actividades, acceso a material, calificaciones, tutoría y el seguimiento de este.

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



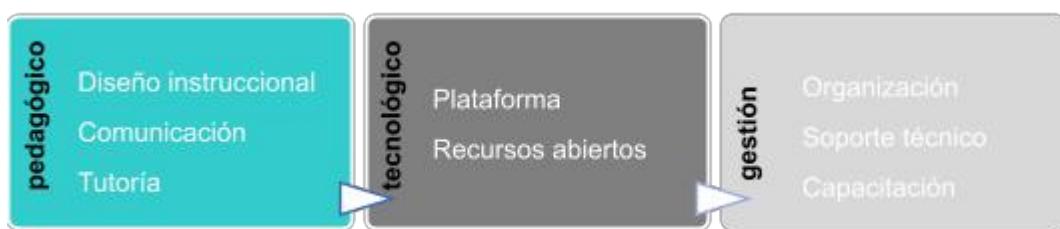
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	104/160



Podemos destacar que la educación virtual supone la necesidad de articulación de tres componentes: pedagógico, el tecnológico y de gestión

Figura 20 Educación virtual Wiener



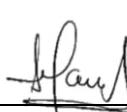
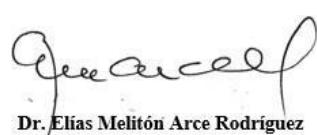
Nota. Reproducido de *Educación virtual Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 38)

También es necesario identificar los tiempos sincrónicos y asincrónicos para establecer las interacciones:

Tabla 14 Tiempos sincrónicos y asíncronos.

INTERMEDIACIÓN	Presencial Interacción cara a cara	No presencial Interacción mediada por tecnología a través de una plataforma de aprendizaje	Semipresencial Interacción que combina la mediación de las tecnologías y espacios cara a cara con el docente
TIEMPO	Síncrona	Asíncrona	Síncrona y asíncrona

Nota. Reproducido de *Tiempos sincrónicos y asíncronos* [Tabla], por García Aretio, 2011, citado en UPNW, 2020b, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 38)

 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	105/160



A partir de la evaluación de la tecnología móvil, el aprendizaje virtual es posible realizarlo desde cualquier lugar y desde diversos dispositivos. El reto es el diseño instruccional y los contenidos. (UPNW, 2020b)

4.2. Las Técnicas en el Proceso de Aprendizaje en las modalidades semipresencial y a distancia

En relación con las técnicas y herramientas para el aprendizaje virtual, se presenta un listado sugerido de técnicas y herramientas para los tiempos síncronos y asíncronos de acuerdo con el creditaje asignado a cada asignatura según su naturaleza.

De acuerdo con SUNEDU, el crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. En la modalidad semipresencial y a distancia el valor de creditaje se estipula de acuerdo con los Reglamentos vigentes.

Un elemento fundamental, para estos procesos de formación semipresenciales y su aplicación en los procesos de aprendizaje, son los entornos virtuales de aprendizaje. Estas plataformas deben de garantizar su adaptación a las propuestas metodológicas de la institución, es decir a su modelo educativo. En tal sentido, deben de ajustarse a las necesidades académicas, administrativas y tecnológicas, de la misma pues esta va a ser utilizada de una forma general independientemente de la modalidad de estudio, por los estudiantes. Igualmente, y teniendo en cuenta lo anterior, la plataforma tecnológica debe de incorporar un entorno para compartir y administrar contenido adecuadamente teniendo en cuenta la sostenibilidad de este. Igualmente, la factibilidad de realizar evaluaciones en línea, monitoreo y control de alumnos y docentes, así como administrar los trabajos enviados por los estudiantes y sus actividades colaborativas.

Tabla 15 Técnicas y herramientas para aprendizaje síncrono y asíncrono

Tiempo Síncrono	Tiempo Asíncrono
	Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano
ELABORADO POR	REVISADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	106/160

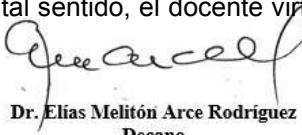


Videoconferencia en línea	Foros de debate/discusión
Chat en línea	Foro de consulta
Herramientas para formación de equipos	Correo interno en aula virtual
Herramientas para la didáctica de la sesión	Enlaces para material de consultas
	Chatbot de preguntas frecuentes
	Entornos virtuales de aprendizaje

En los procesos de aprendizaje en línea, la comunicación es un elemento clave que va a aportar significado y calidad a los distintos procesos de involucrados. En la actualidad, la evolución en los cambios en modelos y medios de comunicación han permitido ir desde modelos unidireccionales de comunicación en los que únicamente existe un emisor que ofrece la información a un receptor, hasta llegar a modelos de comunicación más interactivos y dinámicos que persiguen que el receptor se convierta en emisor de mensajes de manera bidireccional, tanto de forma individual como colectiva. Según Pérez (2004), “los procesos de comunicación mediada por ordenador se caracterizan por los siguientes elementos:

- Flexibilidad en las coordenadas espacio temporales para la comunicación, pudiéndose dar procesos de comunicación ágiles y dinámicos tanto síncronos como asíncronos.
- La comunicación puede ser personal (de uno a uno), en grupo (pequeño o gran grupo) y en forma de comunicación de masas.
- Posibilidad de crear entornos privados o abiertos a otras personas.
- Permiten la combinación de diferentes medios para transmitir mensajes (audio, texto, imagen, ...)

Como docente virtual, se hace necesario incorporar nuevas herramientas de comunicación, tanto sincrónicas como asincrónicas. En tal sentido, el docente virtual debe tener desarrolladas habilidades

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	107/160



en el manejo de herramientas informáticas de manera obligatoria ya que son los medios informáticos los canales en los que se desarrollarán estos nuevos procesos comunicativos, y porque los mensajes deben empezar a estructurarse de una manera menos lineal.

Para realizar esta comunicación, el docente cuenta con dos tipos de herramientas:

– Herramientas síncronas, que requieren la coincidencia temporal de los dos actores del proceso comunicativo.

– Herramientas asíncronas, que prescinden de esta coincidencia temporal para llevar a cabo una comunicación exitosa.

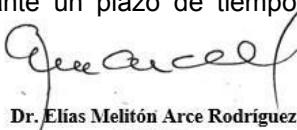
Las herramientas síncronas, permiten al estudiante tener una respuesta inmediata a sus dudas o consultas, pero no le es posible acceder a ellas en un momento posterior o si por algún motivo no pudo asistir a la reunión sincrónica. Mientras que las herramientas asíncronas permiten que el estudiante pueda consultarlas las veces que considere necesarias en otro momento, pero generalmente carecen de la inmediatez en respuesta.

En la Universidad Privada Norbert Wiener contamos con distintas herramientas tanto síncronas como asíncronas disponibles para la comunidad universitaria en general, las cuales vamos a resumir a continuación:

4.2.1. Herramientas asíncronas

Foros:

Espacio que permite a los miembros del aula (docentes y estudiantes) interactuar de acuerdo con un tema central. De acuerdo al tipo de tema que se trate puede tratarse de un foro académico, en el cual el profesor plantea el tema de debate y los estudiantes dan su opinión sustentada y comentan entre ellos y con el docente durante un plazo de tiempo preestablecido; o un foro de consultas


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	108/160



académicas, en el cual los estudiantes pueden plantear dudas que tengan con respecto al curso sin necesidad de seguir un orden planteado por el docente, este tipo de foros está disponible durante toda la duración de la asignatura.

Condiciones para los foros de debate:

- Es importante que el docente plantee las preguntas del foro de manera que éstas propicien la discusión. En este sentido, se debe evitar plantear preguntas que conduzcan a respuestas teóricas.
- Algunos tipos de preguntas que se sugieren para los foros son las siguientes:

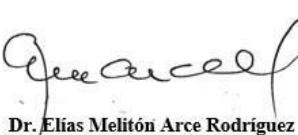
Problemas y preocupaciones

- ¿Cuáles son los problemas?
- ¿Cuáles son las consecuencias?
- ¿Quién se ve afectado?
- ¿Hay preocupaciones relacionadas?
- ¿Son éstas, problemas de interés general?

Barreras

- ¿Quién o qué podría oponerse a los esfuerzos de prevenir o resolver los problemas?
- ¿Pueden ser ellos incluidos eficazmente?
- ¿Cuáles son otros limitantes para una prevención y /o tratamientos efectivos?
- ¿Cómo pueden superarse las barreras y las resistencias?

Recursos para el cambio


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano

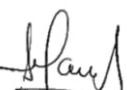
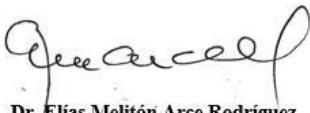


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	109/160



- ¿Qué recursos se necesitan?
- ¿Qué personas de la comunidad y grupos pueden contribuir?
- ¿Cuánto dinero y materiales son necesarios?
- ¿De dónde podrían obtenerse?
- Al realizar la discusión, el docente debe orientar a los estudiantes de modo que las participaciones se realicen en diversos niveles tales como: Nivel I: compartir o comparar información; Nivel II: Descubrir inconsistencias entre las ideas de los participantes; Nivel III: Negociar el significado; Nivel IV: Modificar el conocimiento co- construido y Nivel V: expresar acuerdos y aplicaciones en relación con los conocimientos construidos.
- Se utiliza un material de base para la discusión, tal como: noticias, normas legales, artículos, entrevistas, enfoques, problemas, casos, entre otros.
- Los estudiantes deben participar como mínimo 2 veces en cada foro, siendo una de las participaciones en relación con el aporte de un compañero de clase.
- La evaluación de los estudiantes en su participación en los foros, se realiza a través de una rúbrica de evaluación.
- El estudiante debe conocer previamente la rúbrica.
- El docente debe evaluar según los indicadores de la rúbrica, sin omitir ni considerar aspectos que no se describan en la misma. Si el docente desea incluir o modificar los indicadores de la rúbrica, puede hacerlo coordinando previamente con su Unidad Académica.
- Es importante tener en cuenta la evaluación del docente durante su participación en los foros es de acuerdo con la rúbrica establecida.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	110/160



Anuncios:

Se utiliza para que el docente pueda recordar a los estudiantes, actividades importantes o para motivarlos a continuar con el programa de estudios. Esta sección es administrada por cada docente en su aula virtual.

Mail interno:

Sistema de correo electrónico privado que funciona a nivel de aula virtual (por cada curso), al que únicamente tienen acceso los estudiantes y docentes de dicha asignatura y que les permite estar comunicados de manera efectiva, pudiendo además mandar avisos extensos. Estos mensajes, envían una alerta al correo institucional de los estudiantes.

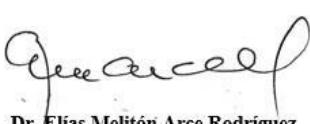
Productos en línea:

Al finalizar cada unidad de estudio, los estudiantes deben enviar un producto a través de la plataforma virtual Canvas, que consolida los aprendizajes de cada unidad.

El docente envía la retroalimentación de cada producto por la sección correspondiente en el aula virtual adjuntando además la rúbrica de evaluación con los puntajes asignados. Ello permite al estudiante conocer los aspectos de mejora a tomar en cuenta.

Revisión de material obligatorio de aprendizaje: es la sección en donde se alojan los distintos materiales y actividades que están a disposición de los estudiantes durante el tiempo que estén cursando la asignatura, tiene una sección común para archivos generales del curso y luego está dividido en semanas o unidades según el nivel académico que estén cursando. Aquí también pueden consultar el porcentaje de avance del curso tanto el docente como el estudiante.

Sitios Web de consulta:

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	111/160



Es donde se comparten enlaces de internet relacionados con los temas que se estudiaran en la asignatura.

1.2.2. Herramientas síncronas

Videoconferencias:

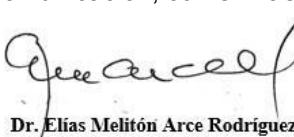
A través de esta herramienta se puede compartir información, debatir, compartir documentos digitales en tiempo real sin importar la localidad en que se encuentren los participantes o el docente.

Además, la videoconferencia permite que los estudiantes reciban capacitación de especialistas del extranjero para reforzar y actualizar los conocimientos de las asignaturas que desarrollan en sus planes de estudio.

Se accede desde un enlace en la plataforma Canvas que redirige hacia el Zoom para videoconferencia.

Aspectos generales que deberán tenerse en cuenta al incorporar éstas diversas herramientas de comunicación:

- Definir metas de la sesión de video conferencia.
- Definir la temática a reforzar.
- Tener en cuenta las estrategias de participación del grupo conectado. Motivar la participación.
- No generar una comunicación que se perciba autoritaria.
- Ser objetivo en los comentarios.
- Considerar los tonos de conversación.
- Cuidar la formalidad en la comunicación, con el maestrando y entre los maestrandos.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	112/160



4.3. Enfoque de Evaluación de Enseñanza y Aprendizaje

La evaluación del aprendizaje es el proceso de recojo y análisis de las evidencias de aprendizaje del estudiante con la finalidad de emitir juicios de valor con respecto a los logros alcanzados y los aspectos de mejora y a partir de estos resultados tomar decisiones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Un aspecto clave del proceso de enseñanza y aprendizaje es la evaluación para y del aprendizaje. Esta denominación corresponde a la doble función que tiene este proceso. Por un lado, desde lo pedagógico la evaluación para el aprendizaje debe ser formativa y desde el lado social la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo para certificar el aprendizaje.

Para valorar los aprendizajes de los estudiantes en el Modelo Educativo Wiener se tomarán como referencia los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa y compartida:** Se da a través del recojo de diversas evidencias intencionalmente solicitadas, que dan cuenta del desempeño del estudiante. Tiene por finalidad principal la mejora continua del proceso de enseñanza y orienta el progreso del aprendizaje a través de la retroalimentación efectiva y oportuna, señalando fortalezas y aspectos por mejorar en base a criterios predeterminados. La evaluación es “un proceso de diálogo y una toma de decisiones mutuas y/o colectivas con el estudiantado, y no tanto un proceso individual e impuesto” (López Pastor, 2008; López Pastor, 2009).

- **Evaluación del desempeño:** Se evalúa la actuación del estudiante al resolver una situación o problema. Monereo (2013) señala que se debe promover la solución de problemas prototípicos que por su frecuencia resultan habituales en el trabajo de un determinado profesional. Por ejemplo, la atención a un paciente, el diseño de un plano, la defensa de un cliente. Se refiere a dos tipos de demandas profesionales. Existen problemas emergentes que, si bien resultan poco frecuentes en el momento actual, existen suficientes pruebas (estudios de prospectiva, sociológicos, de mercado, etc.) de que

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	113/160



indican que su incidencia se incrementará en un futuro próximo. También se debe incluir aquellas situaciones, fenómenos o sucesos que, si bien la sociedad no considera aún conflictivas o problemáticas, inciden negativamente en el desarrollo de las personas, y es obligación de la UPNW hacer visible su nociva influencia.

La evaluación del desempeño puede darse en escenarios simulados o reales a través de actividades auténticas que promueven desarrollen sus competencias, movilizando recursos cognitivos y afectivos e integrando diversos tipos de saberes.

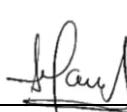
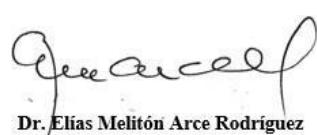
Tabla 16 Aspectos de la evaluación del desempeño

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
Función principal	Mejorar y orientar a los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Relación con el aprendizaje	Inherente o circunstancial al aprender.
Información requerida	Evidencias y vivencias personales.
Tipo de procedimientos	Múltiples procedimientos y técnicas.
Momento en que se realiza	Asociada a las actividades diarias de enseñanza aprendizaje (formativa)
Responsable principal	Procedimiento colaborativo y multidimensional. (Autoevaluación y coevaluación).
Análisis de los errores	Reconocen el error y estimulan su superación.
Posibilidades de logro	Permite evaluar competencias y desempeños.
Aprendizaje situado	Considera los contextos en los que ocurre el aprendizaje.
Equidad en el trato	Procupa que todos los estudiantes aprendan a partir de su diversidad.
Reconocimiento al docente	Mediador entre, los conocimientos previos y los nuevos conocimientos.

Nota. Reproducido de *Aspectos de la evaluación del desempeño [Tabla]*, por Ahumada, 2005, citado en UPNW, 2020b, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 65)

• **Evaluación del desarrollo:** En el perfil de egreso se explicita las competencias generales y competencias específicas que deberán lograr los estudiantes durante su formación. Considerando que el aprendizaje se da en progresión es necesario describir cómo se desarrollan estas competencias a lo largo del tiempo.

Las progresiones hacen referencia a un:

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	114/160



• **Aprendizaje como un proceso dinámico** que evoluciona de modo continuo que va evolucionando a partir de los propósitos de la formación y de las situaciones de aprendizaje.

• **Aprendizaje diverso** que se evidencia en la variedad de maneras de adquirir y aplicar el conocimiento, así como el ritmo de aprendizaje estará marcado por las experiencias, habilidades y actitudes previas del estudiante.

• **Aprendizaje reflexivo** el cual permite analizar y valorar los aprendizajes y toma decisiones para optimizar su desempeño.

Para registrar de manera sistemática la trayectoria de los estudiantes se utiliza el portafolio de aprendizaje que es una estrategia que permite coleccionar y seleccionar diversos tipos de evidencias que involucra al estudiante en un proceso de autorreflexión continua y de análisis del aprendizaje durante un periodo de tiempo.

Para determinar el nivel de desempeño se utilizan diversos instrumentos de evaluación, entre los cuales, se prioriza la utilización de la rúbrica para valorar el aprendizaje a partir de criterios establecidos entre el docente y los estudiantes mediante escalas que permiten determinar la calidad de la ejecución y el nivel alcanzado al resolver una situación o problema. (UPNW, 2020b)

En el modelo de Educativo de la UPNW, la evaluación de competencias se realiza de manera integral. En tal sentido, se debe tomar en consideración que los métodos e instrumentos utilizados deben combinar la posibilidad evidenciar el nivel de conocimiento, comprensión, solución de problemas, técnicas, actitudes y principios éticos por parte del evaluado. Se plantea utilizar, los siguientes:

- Proyectos.
- Debates.
- Registros de observación.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

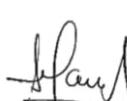
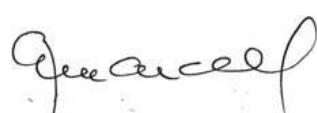
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	115/160



- Experimentos tecnológicos.
- Estudio de casos.
- Entrevistas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Juego de roles.
- Portafolio de evidencias.
- Mapas conceptuales.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

Entre los instrumentos tradicionales que pueden ser pertinentes para la evaluación de aprendizajes específicos, están los siguientes:

- Examen de respuesta simple.
- Examen de identificación de componentes a través de figuras.
- Examen de ordenamiento o jerarquización.
- Examen de asociación de hechos.
- Examen de complementación de frases.
- Examen de opción múltiple.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	116/160



En todos los casos, la evaluación debe significar seleccionar los instrumentos y evidencias que permitan obtener información válida, confiable y transparente del estudiante.

4.4. Características y criterios de evaluación

Los criterios son los parámetros a través de los cuales se valora los logros de aprendizaje, por ello es importante que por asignatura se evidencie:

- Las competencias y elementos de competencias que se esperan desarrollar.
- El nivel de logro del aprendizaje que se pretende que el estudiante alcance. Considerar el grado de autonomía, la adecuación de las acciones o de las elecciones, grado de complejidad de la situación problema a resolver.
- Un aprendizaje mínimo y, a partir de él dejar diferentes niveles para evaluar la diversidad de aprendizajes.

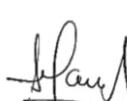
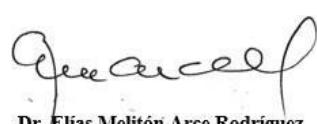
El despliegue en las Escuelas Académico Profesional y en el trabajo de los docentes se basará en lineamientos específicos.

Para cumplir con estos criterios se basa en los siguientes niveles a partir de Kozzanitis (2017):

Nivel 1: Moviliza la competencia con la ayuda y bajo la constante supervisión de un experto. Reconoce situaciones en las que puede ser utilizada y es consciente de sus limitaciones.

Nivel 2: Moviliza la competencia con la ayuda y supervisión frecuente de un experto. Sus acciones deben ser revisadas por un experto para garantizar el cumplimiento y sus elecciones deben ser validadas.

Nivel 3: Moviliza la competencia bajo la supervisión periódica de un experto, pero con ayuda en caso de nuevas situaciones. Debe validar sus elecciones, pero es capaz de discernir los matices o las ramificaciones.

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---

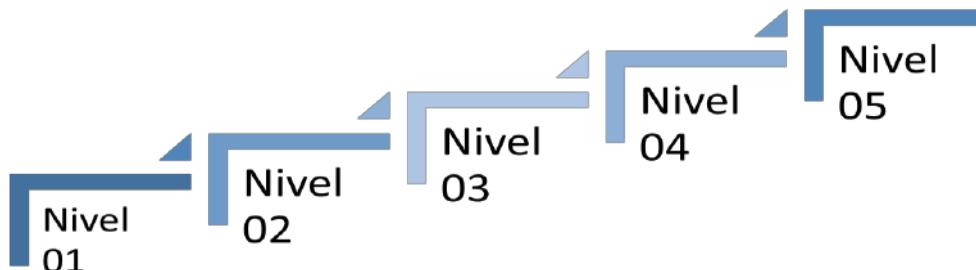
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	117/160



Nivel 4: Moviliza la competencia sin ayuda y sin supervisión. Sus acciones sólo requieren la supervisión ligera por un experto para garantizar su conformidad. Debe validar sus elecciones cuando contingencias hacen que la situación sea inusual.

Nivel 5: Moviliza la competencia sin ayuda y sin supervisión. Sus acciones no requieren supervisión. Puede ejercer su iniciativa en situaciones complejas o de alto riesgo y es capaz

Figura 21 Niveles de trabajo para la implementación de los criterios de evaluación



Nota. Reproducido de *Niveles de trabajo para la implementación de los criterios de evaluación* [Figura], por UPNW, 2020b, *Modelo Educativo Wiener 2020* (p. 71)

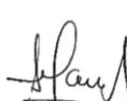
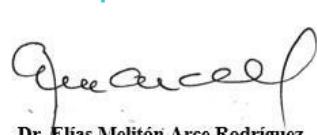
Métrica para el resultado de aprendizajes

Tabla 17 Métrica para el resultado de aprendizajes

INICIENDE (>=0 y <11)	EN PROCESO (>=11 y <14)	ESPERADO (>=14 y <17)	SOBRESALIENTE (>=17 y <=20)
--------------------------	----------------------------	--------------------------	--------------------------------

Nota. Reproducido de *Métrica para el resultado de aprendizajes* [Tabla], por UPNW, 2020a, *Modelo Educativo Wiener 2020* (p. 45)

Métrica para el resultado de competencias

 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	118/160



La evaluación de las competencias permite verificar si el estudiante alcanzó el nivel esperado de la competencia. Para el proceso, se seleccionan asignaturas y se abordan aquellas que logren evidenciar el desempeño del alumno. El ámbito de selección de las asignaturas está orientado a Estudios generales, estudios específicos y/o de especialidad. La evaluación es soportada por una rúbrica con los niveles de desempeño. Se espera como universidad que el 75% de los alumnos de la muestra seleccionada logren la competencia definida tomando como base los siguientes niveles.

Tabla 18 Métrica para el resultado de competencias

INCIPIENTE Nivel 0	EN PROCESO Nivel 1	ESPERADO Nivel 2	SOBRESALIENTE Nivel 3
-----------------------	-----------------------	---------------------	--------------------------

Nota. Reproducido de *Métrica para el resultado de competencias* [Tabla], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 45)

V. Marco Administrativo

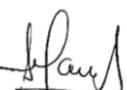
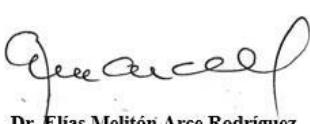
5.1 Certificación de Grados y Títulos

El otorgamiento de los grados y títulos será según lo establecido en el documento UPNW-GRA-PRC-025. V3. “Procedimiento para el otorgamiento del grado académico / título profesional” publicado el 18/11/2020 y la Ley Universitaria.

Tabla 19 Certificación de Grados y Títulos

Los egresados de la Carrera Profesional de Nutrición Humana obtendrán	
Grado Académico de Bachiller en Nutrición Humana	Título Profesional de Licenciado (a) en Nutrición Humana.

Nota. Elaboración propia

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	119/160



5.2 Prácticas Preprofesionales

Se desarrollarán en los ciclos IX y X de la formación profesional, de acuerdo con el Plan de Estudios. Actualmente se está aplicando el Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de La Facultad de Ciencias de la Salud, el mismo que contempla en el Capítulo V Artículo 25, numeral 3 “Al finalizar el ciclo de PPP se evaluará al estudiante con un examen final, la nota será promediada con la nota promedio entregada por el tutor (peso: 70%). El peso del examen final será el 30%” (UPNW, 2020d, p. 11).

5.3 Gestión de la Calidad Institucional

En la UPNW la calidad es un imperativo ético. Por ello hay un compromiso de brindar un servicio educativo universitario con excelencia, a través de la formación académica, la promoción de la investigación, la responsabilidad social, el desarrollo de los docentes y la inserción laboral, que permitan una reflexión académica del país, a través de la investigación.

La UPNW establece cuatro ejes que garantizan la calidad del servicio educativo:

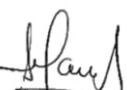
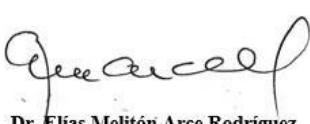
- **Licenciamiento y acreditación:** Considera lo señalado por la SUNEDU en relación con las condiciones básicas de calidad y los estándares de acreditación del SINEACE.

- **Gestión educativa:** Entendida como acciones de mejora orientadas a monitorear, supervisar y controlar el proceso de enseñanza y aprendizaje los contenidos de los planes de estudio y el diseño curricular en el logro de competencias.

- **Normalización:** Orientado a la mejora y la toma de decisiones basada en evidencias con un enfoque de procesos y optimización del uso de metodologías de control de seguimiento y evaluación.

- **Internacionalización:** Orientada a la promoción de actividades académicas que favorecen la movilidad cooperación investigación e innovación con universidades nacionales e internacionales.

(UPNW, 2020a, p. 48)

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	120/160



5.4 Soporte Institucional

Para garantizar las condiciones financieras y administrativas, la UPNW se basa en su modelo de gestión y la normatividad vigente, en la Ley Universitaria, en los estatutos, reglamentos entre otros documentos institucionales que brindarán el soporte legal a las estrategias y acciones para el crecimiento.

- **Infraestructura y tecnología**

Desde el campus y sus servicios se aseguran las facilidades para las actividades académicas, de investigación y administrativas. Se gestiona el bienestar de los integrantes de la UPNW, a través de espacios para el deporte y la cultura.

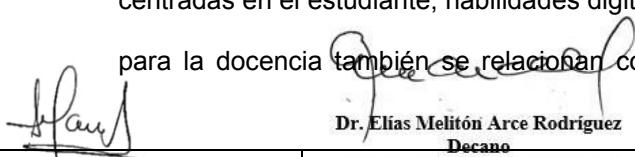
Se proyecta el crecimiento y las tendencias de la educación superior para ser un campus inteligente con una infraestructura tecnológica que facilite la gestión de servicios académicos en línea, ambientes virtuales y diversas tecnologías que aporten a la calidad del servicio educativo y garanticen procesos de enseñanza-aprendizaje eficientes.

- **Comunicación**

La comunidad UPNW se mantiene informada del proceso de implementación y evaluación del modelo. Para ello, desde el lanzamiento y los procesos de cambio se socializan estrategias de comunicación e imagen interna y externa.

- **Fortalecimiento de la docencia**

La capacitación de los docentes es un factor para la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Son necesarias la formación continua en temáticas didácticas centradas en el estudiante, habilidades digitales, tutoría entre otros. Las condiciones para la docencia también se relacionan con una remuneración vinculada con las


Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	121/160



acreditaciones y experiencia académica del docente. Así también el acceso a recursos, medios y materiales para mejorar su desempeño. (UPNW, 2020a, p. 50)

5.5 Referencias

Universidad Privada Norbert Wiener. (2020a). *Modelo Educativo UPNW 2020*[Archivo PDF].

Ley 30220 de 2014. *Ley Universitaria*. 8 de julio de 2014. Diario Oficial El Peruano [Archivo PDF].<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30220.pdf>

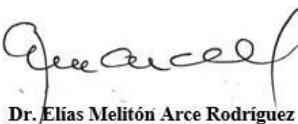
Universidad Privada Norbert Wiener. (2020b). *Texto enviado por la Universidad como documento de trabajo "Modelo Educativo"* [Archivo WORD].

Universidad Privada Norbert Wiener. (2020c). *Texto como documento de trabajo "Informe Diagnóstico de la Carrera Profesional de Nutrición Humana de la UPNW"* [Archivo WORD].

Díaz, V. M. (2002). *Flexibilidad y Educación Superior*. ICFES.
http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/dis_ambientes_metodos_pedagogicos/Memoria3/flexibilidad_educacion_colombia.PDF

ESTUDIAPerú. (s.f.). *Carrera de Nutrición.* <https://estudiaperu.pe/carrera-pregrado/nutricion/#%c2%bfqu%c3%a9+es+el+pregrado+en+nutrici%c3%b3n%3f>

Díaz Becerra, O., Montes Bravo M. y Cangahuala Sandoval O. (2017). La Investigación Formativa en el Pregrado: Una Propuesta desde el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP. *Revista Científica Hermes* 19. Instituto Paulista de Ensino e Pesquisa.


Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	122/160



https://www.redalyc.org/jatsRepo/4776/477653850003/html/index.html#redalyc_4776538500

03_ref28

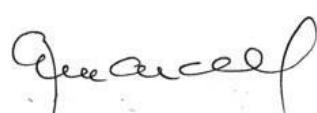
Rodríguez Betanzos A. (2014). Internacionalización curricular en las universidades latinoamericanas.

Revista Argentina de Educación Superior, 6(8), 154.

<https://www.ses.unam.mx/curso2014/pdf/RodriguezAddy.pdf>

Espinoza Freire, E. (2018). *La Interdisciplinariedad en el proceso docente educativo del profesional en Educación*. Universidad de Cienfuegos. Editora Universo Sur

https://universosur.ucf.edu.cu/files/Libro_interdisciplina.pdf



Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	123/160



Anexos

Sumillas

PRIMER CICLO

Comunicación Oral y Escrita

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica.

Tiene como propósito fortalecer la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua española y la redacción de estrategias discursivas como la definición, la enumeración y la generalización, así como organización de la información. Desarrolla las siguientes competencias: Generar información y la Comunicación efectiva. Comprende las siguientes unidades temáticas: La comunicación y la normativa; Estrategias de comprensión lectora, Redacción de textos académicos expositivos y El uso de tecnologías de la información, a través de la metodología activa – colaborativa que vinculen la redacción académica con la investigación formativa.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Comunicación, Lengua y literatura, Lingüística, Filología, Literatura, Ciencias de la comunicación o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Estrategias para el Estudio Universitario

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica.

Tiene como propósito desarrollar la capacidad de estudio y aprendizaje a través del conocimiento y práctica de los métodos y técnicas de trabajo intelectual para el acceso, procesamiento, interpretación y comunicación de la información, manejo de estrategias de aprendizaje, así como la Presentación y sustentación del Artículo de Investigación. Atendiendo la siguiente competencia: Generar información.

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	124/160



Comprende: Estrategias de autoaprendizaje, Aprendizaje colaborativo, Registro de fuentes de información, Redacción científica y Aprendizaje interactivo, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación, Psicología, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Adicionalmente debe acreditar haber llevado capacitaciones sobre el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza.

Competencias Digitales

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito adquirir conocimientos de un conjunto de programas informáticos para emplearlos en el manejo de la información vinculada a sus diferentes actividades académicas atendiendo el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación y ciudadanía digital. Comprende: Página Web Institucional y sus servicios; Redes Sociales, Aplicaciones para presentaciones, informes y cálculos, través de metodologías activa-colaborativas y aula invertida.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Ingeniero informático, Ingeniero de Sistemas o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Inglés I

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Capacidad para

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	125/160



transmitir conocimientos. Comprende: the verb to be, possessive adjectives, the verb to have (affirmative), possessive case, demonstrative pronouns; present simple, adverbs of frequency, there is/there are; the verb can, imperative, object personal pronouns; countable and uncountable nouns, a(n)/some, some/any, how much/how many. A través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

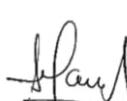
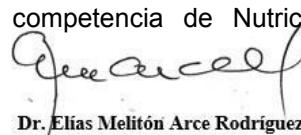
Química

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar las teorías básicas de la estructura atómica, la clasificación de los elementos, los compuestos inorgánicos, sus cambios, su nomenclatura, así como los principios y reglas necesarias para analizar los mecanismos de los diferentes tipos de reacciones que involucran compuestos orgánicos (metabolismo), para lograr un análisis e interpretación de los fenómenos fisicoquímicos que suceden a su alrededor que fundamenten a la química como ciencia exacta. Atiende a la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: Estructura atómica, Enlaces, compuestos y reacciones químicas, Grupos funcionales, Ácidos y bases, Intermedios reactivos en la química orgánica y Metabolismo. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Químico-Farmacéutico, Ingeniero de Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

Biología Celular y Molecular

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito analizar los procesos biológicos en sus distintos niveles de las unidades estructurales del organismo vivo, describiendo las macromoléculas y sus reacciones bioquímicas, mecanismos de control de la información genética, con el fin de reconocer la importancia de este nivel de organización de la célula en la mejora de la calidad de vida humana, considerando el valor en la preservación del medio ambiente. Atendiendo la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Biomoléculas

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	126/160



inorgánicas y orgánicas, Metabolismo celular, Ciclo celular y Bioenergética y Biología molecular. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ciencias Biológicas con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

SEGUNDO CICLO

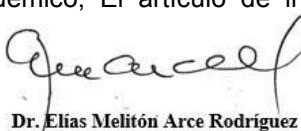
Gestiones de Emociones y Liderazgo

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito promover y potenciar las competencias sociales, en el ámbito personal, académico y laboral, guiando la formación de actitudes de liderazgo, que le permitan al estudiante adaptarse a situaciones diversas y planteen alternativas de solución eficaces, con mayor seguridad y motivación, así como potenciar las capacidades gerenciales atendiendo la siguiente competencia: Autogestión. Comprende: Autoconocimiento, Programación Neurolingüística y Sinergia; Liderazgo, Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones, a través del impulso del trabajo en equipo y la metodología de talleres vivenciales con actividades activa-colaborativas.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Psicología, Administración y Gerencia, Administración, Filosofía o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor.

Redacción de Textos Académicos

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar y aplicar técnicas y estrategias de redacción y argumentación en la producción de textos académicos. En ellos se muestra una visión analítica, reflexiva y crítica de la realidad y se apoya en los recursos tecnológicos y aspectos básicos de la investigación científica. Desarrolla las siguientes competencias: Generar información, Comunicación efectiva y Pensamiento crítico. Comprende: El texto académico, El artículo de investigación, Redacción del artículo de


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	127/160



investigación y Sustentación del artículo de investigación, a través de una metodología activa – colaborativa que vinculen la redacción académica con la investigación formativa.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Comunicación, Lengua y literatura, Lingüística, Filología, Literatura, Ciencias de la comunicación o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Lógica Matemática y Funciones

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito reconocer y aplicar herramientas matemáticas básicas en la resolución de problemas. Atendiendo las competencias como el Pensamiento crítico y la Comunicación efectiva. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: Lógica Matemática y Teoría de Conjuntos; Sistema de números reales y Funciones de variable real, con la aplicación de metodologías activa-colaborativas como son: método basado en la resolución de problemas, aprendizaje personalizado, cooperativo y heurístico.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Matemática, Educación con especialidad en Matemática o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor.

Inglés II

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Capacidad para transmitir conocimientos. Comprende: *present progressive; past simple; comparative and superlative forms; future going to and the verb should*, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
[Signature]
 Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	128/160



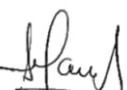
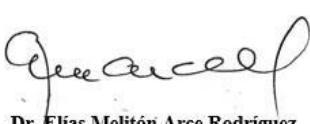
El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en inglés y Castellano. Contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y haber llevado cursos o capacitaciones sobre didáctica y metodología de la enseñanza de inglés como lengua extranjera.

Bioquímica Nutricional

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito interpretar las principales vías metabólicas de los carbohidratos, lípidos y proteínas, así como las interrelaciones y regulaciones correspondientes para la comprensión de los procesos agroindustriales desde el punto de vista de las transformaciones que sufren los insumos nutricionales en el organismo humano. Atiende a la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Balance hídrico, Aminoácidos, Proteínas y enzimas, Metabolismo de carbohidratos y metabolismo de lípidos, Metabolismo de proteínas y ácidos nucleicos. A través de una metodología activa colaborativa. La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Bioquímico, Químico-Farmacéutico, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

Microbiología y Parasitología Alimentaria

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar y analizar los factores que influyen en el crecimiento microbiano y la aplicación de técnicas de control de los microorganismos patógenos transmitidos por los alimentos que causan enfermedades, además del comportamiento de los microorganismos benéficos utilizados en producción de los alimentos, para mejorar procesos de producción y resolver problemáticas sobre conservación de alimentos. Atiende a la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: Crecimiento microbiano, Microorganismos en la producción de alimentos, Conservación de alimentos y Parasitología. A través de una metodología activa colaborativa.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	129/160



La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ciencias Biológicas y afines con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

TERCER CICLO

Estadística básica

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito aportar al estudiante el marco conceptual de los métodos estadísticos y su aplicación en el tratamiento y análisis de datos cuantitativos desde la recolección, procesamiento, presentación, interpretación y la obtención de conclusiones de resultados relacionados a ciencias de la salud, gestión y derecho. Atendiendo la competencia de Generar información. Comprende: Conceptos básicos y estadística descriptiva; Probabilidades, Prueba de hipótesis y Regresión lineal simple, a través de una metodología activa-colaborativa con el uso de Microsoft Excel para procesamiento de datos y análisis de datos.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Estadística o de carreras afines a la universidad, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Emprendedurismo

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene el propósito de desarrollar el potencial emprendedor, mediante el planeamiento, organización y realización, a través de herramientas creativas y disruptivas con el importante uso de la tecnología, que al mismo tiempo alienten a los estudiantes a adoptar la concepción emprendedora de vida, con la práctica de actitudes solidarias, cooperativas, éticas y de compromiso con una sociedad más justa. Atendiendo las siguientes competencias: desarrollo de trabajo colaborativo, autogestión y actitud emprendedora. Comprende el ecosistema emprendedor, La creatividad y la innovación; Las características del comportamiento emprendedor, La autogestión de recursos, La toma de decisiones,

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	130/160



La capacidad crítica y La proactividad a través de una metodología activo – colaborativa que vinculen a la investigación científica con el producto académico.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Psicología, Administración y Gerencia, Administración, Filosofía, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además, su perfil debe denotar rasgos de emprendedor, de creatividad, de responsabilidad social, humanista, autoridad, eficiencia y ejecutividad.

Inglés III

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Capacidad para transmitir conocimientos. Comprende: *verbs with gerund and infinitive, the verb can, adjectives and adverbs of manner; possessive pronouns, there is/there are; present progressive, object personal pronouns, present simple vs present progressive, stative verbs; past simple, past simple of can*, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en inglés y Castellano. Contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Morfofisiología y Patología

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito comprender y analizar las implicaciones en los indicadores del estado nutricional de acuerdo con la organización anatomo-funcional, así como las patologías de los aparatos y sistemas

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	131/160



que conforman el cuerpo humano para establecer un tratamiento nutricional. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Niveles de organización estructural, funcional y corporal, Fisiología del sistema ósea, gastrointestinal, cardio-renal, respiratoria, Fisiopatología, tratamiento e implicaciones de los indicadores del estado nutricional. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Médico con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

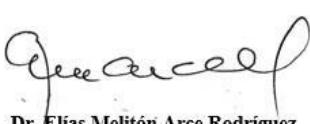
Nutrición Humana

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar el rol que cumplen los macro y micronutrientes, así como su requerimiento, de acuerdo con patrones de referencia, que permiten el funcionamiento y mantenimiento de las funciones vitales del individuo manteniendo su bienestar. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Gasto Energético y DRI, Macronutrientes, Micronutrientes y Proceso de atención nutricional. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Marketing y Comunicación en Salud

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito aplicar la correcta redacción y manejo en medios de comunicación masivos y digitales como herramienta fundamental en el fortalecimiento de la imagen del profesional en Nutrición. Atiende a la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: La imagen profesional a través de la redacción en documentos y redes sociales, Rol del Marketing en la Alimentación y Nutrición, Media Training en Nutrición. A través de una metodología activa colaborativa.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	
ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad	APROBADO POR Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	132/160



La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Comunicación con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

CUARTO CICLO

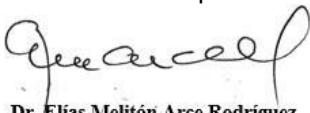
Análisis sociocultural de la Realidad Peruana

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito fundamental desarrollar en los estudiantes la capacidad interpretativa, analítica, crítica, responsablemente, integral y el reconocimiento de la realidad peruana, para entender las posibilidades como nación en el contexto de un mundo globalizado. Atendiendo la siguiente competencia: Pensamiento Crítico. Comprende: La realidad socioeconómica, La realidad política, La realidad jurídica y La realidad cultural del Perú, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y análisis de la realidad peruana.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Sociología, Antropología, Derecho, Administración, Economía, Filosofía, Educación, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar capacitaciones sobre tecnologías para el Aprendizaje y la comunicación.

Ética y Responsabilidad Social Universitaria

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito potenciar el desempeño y formación ética y moral del ser humano y asumir una conducta responsable frente a la sociedad, mediante el análisis, reflexión y crítica de los problemas que afectan al ser humano contemporáneo; aplicando los fundamentos éticos y el compromiso social. Atendiendo la siguiente competencia: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medioambiental. Comprende: Principios deontológicos, éticos y morales; Responsabilidad Social, Relación entre la ética y los fundamentos de la responsabilidad social, y La Responsabilidad Social

	 Dr. Elias Meliton Arce Rodriguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	133/160



Universitaria, a través de una metodología activa-colaborativa que vincule el manejo y procesamiento de información en relación con la responsabilidad universitaria.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Sociología, Antropología, Derecho, Administración, Economía, Filosofía, Educación, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar experiencia en proyectos sociales y capacitaciones sobre tecnologías para el Aprendizaje y la comunicación.

Inglés IV

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Capacidad para transmitir conocimientos. Comprende: *modal verbs have to and going to; too/enough, one/ones, compounds of some, any, no, every; the verb should, reported speech; present perfect simple, present perfect simple vs past simple, have been – have gone*. A través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en inglés y Castellano. Contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Bases farmacológicas y terapéuticas

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito diferenciar los procesos que controlan el efecto del fármaco en la recuperación de la salud; con énfasis en los efectos secundarios de los fármacos sobre el estado nutricional, así como las interacciones con nutrientes los cuales limitan el éxito del tratamiento dietoterapéutico.

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	134/160



Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Farmacocinética y farmacodinámica, Influencia de alimentos o suplementos en la disponibilidad y efectos de los fármacos, Reacciones adversas a medicamentos, Bases farmacológicas en el tratamiento de enfermedades que requieren la intervención del nutricionista. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Médico con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

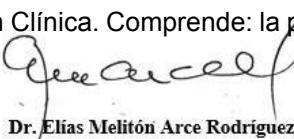
Bioquímica y Análisis de Alimentos

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito formular emprendimientos de alimentos y bebidas saludables, sostenibles y de triple impacto. Atiende la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: Bioquímica de macronutrientes en alimentos, Bioquímica de micronutrientes en alimentos, Composición y análisis de alimentos de origen animal y Composición y análisis de alimentos de origen vegetal. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Dietética

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito aplicar conocimientos y criterios en la planificación de regímenes dietéticos según necesidades nutricionales y la alimentación de individuos sanos, en el embarazo, lactancia, alimentación complementaria, edad pre-escolar, escolar, adolescencia, adulterz y senectud. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: la planificación de regímenes dietéticos para


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	135/160



los diferentes estados fisiológicos de la persona, cálculos nutricionales y comparación con patrones de referencia. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

QUINTO CICLO

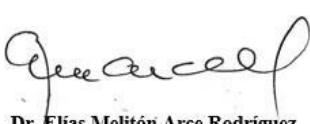
Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito formular métodos de enseñanza y aprendizaje sobre alimentación y nutrición para diferentes grupos de poblaciones a fin de lograr la prevención promoción, recuperación y rehabilitación en la familia y la comunidad, así como, el fomento de estilos de vida saludable. Atiende la competencia de Gestión Pública y Nutrición. Comprende: Técnicas de difusión de información selectiva o general. Análisis de proyectos y programas de educación alimentaria y nutricional. Retroalimentación para evaluar los resultados de la difusión. Programas comunitarios. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Comunicación con grado de maestro o doctor, Registrado en CTI Vitae – Concytec, Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Gestión Pública y Nutrición

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito identificar problemas nutricionales de la población peruana y adquiera herramientas para generar políticas públicas y programas. Atiende la competencia de Gestión Pública y Nutrición. Comprende: Estrategias para diagnóstico y tratamiento de la comunidad. Planificación

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	136/160



pública y estratégica. Implementación de políticas y programas. Ejecución y evaluación de resultados de políticas y programas. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

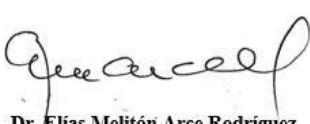
Nutrición Deportiva

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito interpretar las necesidades nutricionales durante la actividad física en el deporte y el deporte de competencia. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: la interrelación de los conceptos de bioquímica, fisiología, farmacología y nutrición; aspectos de prevención, tratamiento y seguimiento en situaciones deportivas definidas. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Nutrición Materno Infantil

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito interpretar las necesidades nutricionales de la población materno infantil, a partir del examen y diagnóstico nutricional. Comprende: Valoración Nutricional y Requerimientos de la madre gestante y mujer lactante, Valoración Nutricional y Requerimientos del menor de 2 años, Valoración Nutricional y Requerimientos del preescolar, Valoración Nutricional y Requerimientos del escolar y adolescente. A través de una metodología activa colaborativa.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	137/160



La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor.

Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Higiene y Control de Alimentos

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica.

Tiene como propósito generar instrumentos de control de la calidad para la elaboración de alimentos y bebidas saludables y para los servicios de alimentación. Atiende la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: Alteración y contaminación física y biológica de alimentos, Alteración y contaminación química de alimentos, Control de calidad de alimentos de origen animal y Control de calidad de alimentos de origen vegetal. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

SEXTO CICLO

Nutrición del Adulto

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito interpretar las necesidades nutricionales de la población adulto, adulto mayor y deportista, utilizando los indicadores clínico-nutricionales a partir del examen y diagnóstico nutricional. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Valoración física y funcional, agua, electrolitos y equilibrio acidobásico, Valoración bioquímica y Genoma Nutricional. A través de una metodología activa colaborativa.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	138/160



La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor.

Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

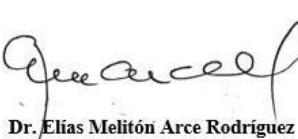
Gestión empresarial y de negocios en Alimentos y Nutrición

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito formular y desarrollar herramientas de gestión para implementar iniciativas empresariales en alimentos y nutrición con triple impacto. Atiende la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: Modelos de negocios y **economía circular**, Proceso de planeamiento y nuevas metodologías ágiles. Segmentación y público objetivo. Desarrollo del prototipo. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Evidencia de emprendimiento, creatividad, responsabilidad social, humanista, autoridad, eficiencia y ejecutividad. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Tecnología de Alimentos

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar emprendimientos innovadores que solucionen problemáticas alimentarias en el país. Atiende la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: Propiedades tecno-funcionales de los componentes alimentarios, Procesos y tratamientos de conservación de alimentos, Transformación y conservación de alimentos de origen animal y Transformación y conservación de alimentos de origen vegetal. A través de una metodología activa colaborativa.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	139/160



La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Seguridad Alimentaria y Situación Nutricional

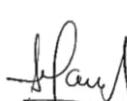
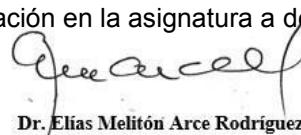
La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito analizar los temas de actualidad sobre seguridad alimentaria, estado nutricional de la población peruana, y genere una opinión crítica en diferentes contextos. Atiende la competencia de Gestión Pública y Nutrición. Comprende: Situación Nutricional del Perú y el mundo. El proceso de la cadena alimentaria. Seguridad alimentaria en el Perú y el mundo. Epidemiología nutricional en el Perú.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Alimentos funcionales

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito reconocer nuevas fuentes de nutrientes funcionales que aporten beneficios para la salud del ser humano. Atiende la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: Alimentos funcionales y su regulación, Nutracéuticos y su regulación, Alimentos funcionales y nutracéuticos en diversas patologías y Desarrollo de alimentos funcionales. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Biología, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	140/160



SÉPTIMO CICLO

Clínica en Nutrición Materno Infantil

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito ejecutar el proceso de atención nutricional de los niños durante las etapas de la infancia, preescolar y adolescencia, así como de las madres durante la gestación y la lactancia, incorporando estrategias nutricionales en la promoción, recuperación y conservación de la salud. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Preeclampsia y Eclampsia durante el embarazo, Enfermedades Congénitas del Metabolismo y malformaciones congénitas, Obesidad infantil y Trastornos de la conducta alimentaria.

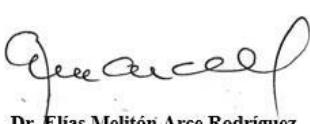
La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Clínica en Nutrición del Adulto

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito ejecutar el proceso de atención nutricional de pacientes adultos en diferentes condiciones de enfermedad con fundamento clínico y fisiopatológico como factor coadyuvante en la rehabilitación y recuperación de la salud. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Manejo clínico-nutricional en trastornos endocrinos, obesidad y cáncer, enfermedades del tracto gastrointestinal, estrés metabólico y respiratorio, enfermedades cardiovasculares y renales. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Diseño e innovación de productos saludables

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	141/160



La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito diseñar prototipos de alimentos y bebidas aplicando los avances de la ciencia, tecnología e innovación en alimentos saludables. Atiende la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable. Comprende: Diseño, formulación y testeo de producto saludable, Introducción del producto saludable en el mercado según normativa vigente, Normativa de calidad e inocuidad y estudio de patentes y Diseño de empaques y etiquetas. A través de una metodología activa colaborativa.

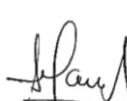
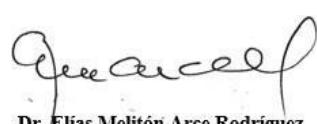
La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Evidencia de emprendimiento, creatividad, responsabilidad social, humanista, autoridad, eficiencia y ejecutividad. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Políticas y Programas Públicos en Nutrición y Alimentación I

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito analizar las Políticas y Programas públicos en nutrición y alimentación, considerando el contexto nacional, regional y local. Atiende la competencia de Gestión Pública y Nutrición. Comprende: Principales políticas públicas, programas y planes nacionales e internacionales en salud y nutrición. Diseño y formulación de políticas públicas y programas en nutrición y alimentación. Métodos de planificación estratégica. Operacionalización y gestión de las políticas públicas y programas en el Estado.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

OCTAVO CICLO

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	---



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	142/160



Externado en Nutrición

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito aplicar el proceso de atención nutricional en establecimientos de salud de primer nivel de atención. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende la atención integral de salud por etapas de vida, con intervenciones priorizadas en Anemia, Obesidad, Tuberculosis y VIH y Enfermedades no transmisibles. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Experiencia en IPRESS. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

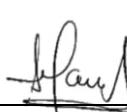
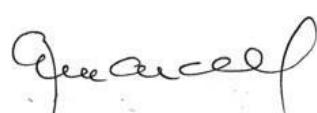
Políticas y Programas Públicos en Nutrición y Alimentación II

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito diseñar Políticas y Programas públicos en Nutrición y Alimentación, considerando el contexto nacional, regional y local. Atiende la competencia de Gestión Pública y Nutrición. Comprende: Presentación de la política pública. Implementación y ejecución. Monitoreo y evaluación de políticas públicas y programas en nutrición y alimentación diseñado. Plan de mejora.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Auditoria y Peritaje Nutricional

La asignatura pertenece al área de Estudios Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito evaluar de manera protocolizada aplicando la legislación alimentaria nacional e internacional. Atiende la competencia de Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	143/160



Comprende: Legislación alimentaria, Bases para la auditoría, Auditoría como herramienta de gestión y control de calidad y Peritaje en nutrición. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición y afines, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Metodología de la Investigación

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito diseñar el perfil de un proyecto de investigación en el campo de la salud. Atiende a la competencia de Investigación en Nutrición. Comprende: conceptos básicos de ciencia e investigación cuantitativa y cualitativa, proceso de la investigación científica, construcción del problema de investigación y marco teórico, aspectos éticos. A través de una metodología activa-colaborativa.

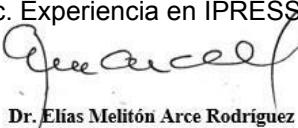
La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

NOVENO CICLO

Práctica Pre Profesional I

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza práctica en sedes de campo comunitario. Tiene como propósito ejecutar, monitorear y evaluar la Política pública, Programa o plan nacional en nutrición y alimentación diseñado. Atiende la competencia de Gestión Pública y Nutrición. Comprende: Implementación de la Política Pública, Programa o plan nacional o local en Nutrición y Alimentación. Ejecución de la Política diseñada. Evaluación de la Política Pública. Plan de mejora de la política pública. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Experiencia en IPRESS, Gestión Pública.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	144/160



Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Investigación I

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito elaborar un proyecto de investigación en el campo de salud en base a las normas vigentes. Atiende a la competencia de Investigación en Nutrición. Comprende: diseño metodológico, construcción y validación de instrumentos de investigación, aspectos administrativos. A través de una metodología activa-colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

DÉCIMO CICLO

Práctica Pre Profesional II

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza práctica en sedes de campo clínico. Tiene como propósito optimizar el proceso de atención nutricional. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende rotación en Pediatría, Ginecología, Medicina y especialidades, Cirugía y especialidades y Unidad de fórmulas especializadas. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Experiencia en Nutrición Clínica. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

Investigación II

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito ejecutar el proyecto de investigación y redactar el informe final atendiendo a la

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	145/160



siguiente competencia: investigación. Atiende a la competencia de Investigación en Nutrición. Comprende: recolección, procesamiento y análisis de datos; presentación de resultados y discusión de hallazgos; elaboración de conclusiones y recomendaciones; redacción y sustentación del informe final de investigación. A través de una metodología activa-colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ciencias Médicas, Estadística con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

Sumillas Asignaturas Electivas

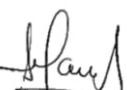
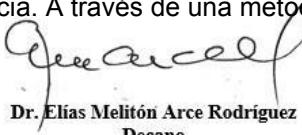
SEXTO CICLO

Antidopaje en el Deporte

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito revisar conocimientos básicos y específicos sobre el dopaje, sus riesgos, efectos y consecuencias; así como las estrategias y procedimientos antidopaje que existen en prevención y lucha contra el dopaje. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende: Sistema antidopaje nacional e internacional, normativa antidopaje vigente, lista de prohibiciones en el deporte, riesgos de la suplementación, proceso de control antidopaje, infracciones y sanciones por dopaje. A través de una metodología activa-colaborativa.

Electrolitos y Suplementos

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctica. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Tiene como propósito calcular y prescribir los electrolitos y suplementos en las diferentes situaciones fisiológicas. Comprende: Metabolismo de la hidratación y electrolitos, Evaluación del estado de hidratación y reposición de electrolitos, Suplementación nutricional con alto nivel de evidencia y Suplementación nutricional con bajo nivel de evidencia. A través de una metodología activa-colaborativa.

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	146/160



SÉPTIMO CICLO

Consejería en Lactancia según condición del niño y la madre

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito aplicar los conceptos teóricos para el desarrollo de la consejería en lactancia materna. Atiende la competencia de Gestión Pública y Nutrición. Comprende: Consejería en lactancia materna según condición de la madre y del niño, Elaboración de la historia clínica de lactancia materna, Aplicación de la Ficha de Observación de la mamada y Teleconsulta y teleorientación en lactancia materna. A través de una metodología activa-colaborativa.

Estrategias de Promoción, Protección y Apoyo en Lactancia Materna

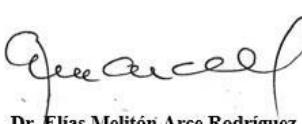
La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito definir las estrategias de promoción, protección y apoyo de la lactancia materna. Atiende la competencia de Gestión Pública y Nutrición. Comprende: Funciones del nutricionista en la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna, Certificación de establecimientos de salud amigos de la madre, la niña y el niño, Diez pasos para una lactancia materna exitosa e Implementación y funcionamiento de lactario en centros laborales. A través de una metodología activa-colaborativa.

OCTAVO CICLO

Manejo nutricional en Trastornos Alimentarios

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico- práctica. Tiene como propósito detectar las causas y factores de las alteraciones físicas y emocionales en los pacientes que presentan trastornos alimentarios. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende el manejo dietético, control de conducta de las emociones, sentimientos, autoestima, depresión, y falta de control de su vida. A través de una metodología activa-colaborativa.

Nutrición en Unidades Críticas.


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	147/160

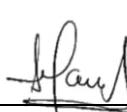
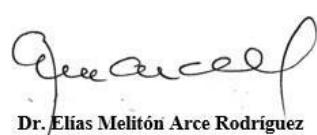


La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito adquirir habilidades en el manejo nutricional del paciente en unidades críticas. Atiende la competencia de Nutrición Clínica. Comprende. Manejo de nutrición enteral (NE), evaluación bioquímica, examen clínico, y manejo de protocolos de nutrición enteral y requerimiento nutricional según el grado crítico del paciente. A través de una metodología activa-colaborativa.

Matriz de Articulación de Competencias/Niveles vs Asignaturas

Tabla 24: Matriz de Articulación de Competencias/Niveles vs Asignaturas

COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	CICLO I					
	Comunicación Oral y Escrita	Estrategias para el Estudio Universitario	Competencias Digitales	Inglés I	Química	Biología celular y molecular
Generar información						
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital						
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental						
Trabajo colaborativo						
Actitud emprendedora						
Comunicación efectiva						
Autogestión						
Pensamiento Crítico						
Nutrición Clínica						
Gestión Pública y Nutrición						

	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable						
Investigación en Nutrición						

COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	CICLO II					
	Gestión de Emociones y Liderazgo	Redacción de Textos Académicos	Lógica Matemática y Funciones	Inglés II	Bioquímica Nutricional	Microbiología y Parasitología Alimentaria
Generar información						
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital						
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental						
Trabajo colaborativo						
Actitud emprendedora						
Comunicación efectiva						
Autogestión						
Pensamiento Crítico						
Nutrición Clínica						
Gestión Pública y Nutrición						
Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable						
Investigación en Nutrición						

Dr. Elías Melitón Arce Rodríguez

Enton AI
Decade

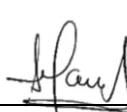
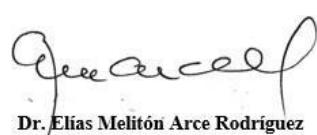


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	149/160



COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	CICLO III					
	Estadística Básica	Emprendedurismo	Inglés III	Morfofisiología y Patología	Nutrición Humana	Marketing y Comunicación en Salud
Generar información						
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital						
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental						
Trabajo colaborativo						
Actitud emprendedora						
Comunicación efectiva						
Autogestión						
Pensamiento Crítico						
Nutrición Clínica						
Gestión Pública y Nutrición						
Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable						
Investigación en Nutrición						

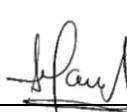
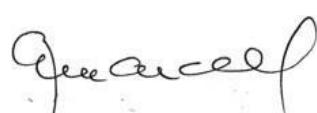
	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	150/160



COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	CICLO IV					
	Análisis sociocultural de la Realidad Peruana	Ética y Responsabilidad Social Universitaria	Inglés IV	Bases farmacológicas y terapéuticas	Bioquímica y Análisis de Alimentos	Dietética
Generar información						
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital						
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental						
Trabajo colaborativo						
Actitud emprendedora						
Comunicación efectiva						
Autogestión						
Pensamiento Crítico						
Nutrición Clínica						
Gestión Pública y Nutrición						
Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable						
Investigación en Nutrición						

	V CICLO
--	---------

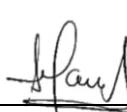
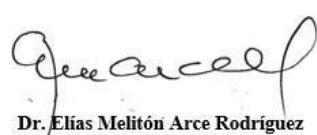
	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	151/160



COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional	Gestión Pública y Nutrición	Nutrición Deportiva	Nutrición Materno Infantil	Higiene y Control de Alimentos
Generar información					
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital					
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental					
Trabajo colaborativo					
Actitud emprendedora					
Comunicación efectiva					
Autogestión					
Pensamiento Crítico					
Nutrición Clínica					
Gestión Pública y Nutrición					
Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable					
Investigación en Nutrición					

	VI CICLO
--	----------

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---

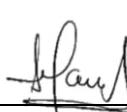
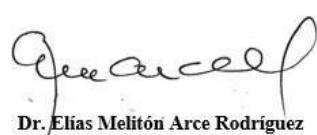


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	152/160



COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	Nutrición del Adulto	Gestión empresarial y de negocios en Alimentos y Nutrición	Tecnología de Alimentos	Seguridad Alimentaria y Situación Nutricional	Alimentos funcionales	Electivo I
Generar información						
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital						
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental						
Trabajo colaborativo						
Actitud emprendedora						
Comunicación efectiva						
Autogestión						
Pensamiento Crítico						
Nutrición Clínica						
Gestión Pública y Nutrición						
Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable						
Investigación en Nutrición						

	VII CICLO
--	-----------

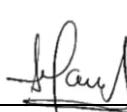
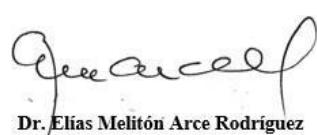
 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	153/160



COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	Clínica en Nutrición Materno Infantil	Clínica en Nutrición del Adulto	Diseño e innovación de productos saludables	Políticas y Programas Públicos en Nutrición y Alimentación I	Electivo II
Generar información					
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital					
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental					
Trabajo colaborativo					
Actitud emprendedora					
Comunicación efectiva					
Autogestión					
Pensamiento Crítico					
Nutrición Clínica					
Gestión Pública y Nutrición					
Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable					
Investigación en Nutrición					

	VIII CICLO
--	------------

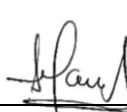
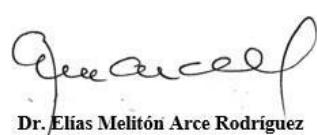
 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	 Facultad de Ciencias de la Salud REVISADO POR	 Vicerrector Académico APROBADO POR
ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad	APROBADO POR Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	154/160



COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	Externado en Nutrición	Políticas y Programas Públicos en Nutrición y Alimentación II	Auditoria y Peritaje Nutricional	Metodología de la Investigación	Electivo III
Generar información					
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital					
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental					
Trabajo colaborativo					
Actitud emprendedora					
Comunicación efectiva					
Autogestión					
Pensamiento Crítico					
Nutrición Clínica					
Gestión Pública y Nutrición					
Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable					
Investigación en Nutrición					

	IX CICLO	X CICLO
--	----------	---------

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	155/160



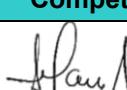
COMPETENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	Práctica Pre Profesional I	Investigación I	Práctica Pre Profesional II	Investigación II
Generar información				
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital				
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental				
Trabajo colaborativo				
Actitud emprendedora				
Comunicación efectiva				
Autogestión				
Pensamiento Crítico				
Nutrición Clínica				
Gestión Pública y Nutrición				
Emprendimiento e Innovación en Nutrición Saludable				
Investigación en Nutrición				

NIVEL 1 DE COMPETENCIA	
NIVEL 2 DE COMPETENCIA	
NIVEL 3 DE COMPETENCIA	

Nota. Elaboración propia.

Resultados del Estudiante

Tabla25: Resultados del Estudiante

Competencias	Resultados del Estudiante	
	Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez Decano	
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	156/160



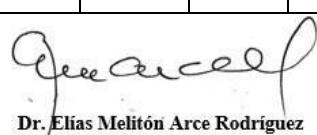
Evaluá el proceso de atención nutricional del individuo sano y enfermo en las diferentes etapas del ciclo vital, bajo estándares de indicadores de calidad, demostrando efectividad en su ejecución con proceder ético.	Adquiere conocimientos, habilidades y destrezas en la aplicación del juicio crítico para la evaluación del proceso de atención nutricional del individuo sano y enfermo en las diferentes etapas del ciclo vital, bajo estándares de indicadores de calidad, demostrando efectividad en su ejecución con proceder ético.
Diseña e implementa Políticas y Programas públicos en Nutrición y Alimentación, considerando el contexto nacional, regional y local, educando a la comunidad para participar activamente en la búsqueda de solución de sus problemas y mejorar la calidad de vida.	Adquiere conocimientos, habilidades y destrezas en la aplicación del juicio crítico y, trabajos colaborativos para el diseño e implementa Políticas y Programas públicos en Nutrición y Alimentación, considerando el contexto nacional, regional y local, educando a la comunidad para participar activamente en la búsqueda de solución de sus problemas y mejorar la calidad de vida.
Crea, gestiona y asesora empresas de servicios y productos relacionados a nutrición y alimentación, respetando la legislación alimentaria vigente y las normas de inocuidad, calidad de forma responsable con la sociedad y el medio ambiente.	Adquiere conocimientos, habilidades y destrezas para la creación, gestión y asesoría de empresas de servicios y productos relacionados a nutrición y alimentación, respetando la legislación alimentaria vigente y las normas de inocuidad, calidad de forma responsable con la sociedad y el medio ambiente.
Ejecuta el proyecto de tesis usando diferentes técnicas y métodos cualitativos y cuantitativos, válidos y confiables para contrastar la hipótesis con las publicaciones sobre el tema investigado.	Adquiere conocimientos, habilidades y destrezas para generar información rigurosa en la ejecución del proyecto de tesis usando diferentes técnicas y métodos cualitativos y cuantitativos, válidos y confiables para contrastar la hipótesis con las publicaciones sobre el tema investigado.

Nota. Elaboración propia

Tabla de Equivalencias

Tabla 26: Cuadro de equivalencias

Plan de estudios 2021 NH3			Plan de estudios 2019 NH2		
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
I	Comunicación Oral y Escrita	3	I	Comunicación	4

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	---

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	157/160



I	Estrategias para el Estudio Universitario	3	I	Estrategias para el Aprendizaje	3
I	Competencias Digitales	3	II	Estrategias Digitales en el manejo de la Información	3
I	Inglés I	3	I	Inglés I	2
I	Química	4	II	Química General y Orgánica	4
I	Biología Celular y Molecular	4	I	Biología	3
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
II	Gestión de Emociones y Liderazgo	2	II	Liderazgo y Desarrollo Personal	2
II	Redacción de Textos Académicos	3	II	Redacción y Argumentación	3
II	Lógica Matemática y Funciones	3	I	Matemática Básica	3
II	Inglés II	2	II	Inglés II	2
II	Bioquímica Nutricional	6	III	Bioquímica aplicada	4
II	Microbiología y Parasitología Alimentaria	4	III	Microbiología y Parasitología	4
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
III	Estadística Básica	3	III	Estadística	3
III	Emprendedurismo	2	III	Emprendedurismo	2
III	Inglés III	2	III	Inglés III	2
III	Morfofisiología y Patología	6	IV	Morfofisiología	4
			V	Fisiopatología de la nutrición	3
			V	Semiología nutricional	3
III	Nutrición Humana	4	III	Nutrición humana I	3
			V	Nutrición humana II	3
III	Marketing y Comunicación en Salud	3	VIII	Marketing	3

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	158/160



Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
IV	Análisis sociocultural de la Realidad Peruana	2	IV	Realidad Nacional	2
IV	Ética y Responsabilidad Social Universitaria	2	IV	Ética y Responsabilidad Social	2
IV	Inglés IV	2	IV	Inglés IV	2
IV	Bases farmacológicas y terapéuticas	4	V	Farmacología y nutrición	3
IV	Bioquímica y Análisis de Alimentos	4	VI	Bromatología	3
IV	Dietética	6	VI	Técnica y formulación dietética	3
			IV	Gastronomía	4
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
V	Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional	3	VIII	Educación alimentaria y nutricional	3
V	Gestión Pública y Nutrición	3	VII	Nutrición Pública	4
V	Nutrición Deportiva	6	VII	Nutrición Deportiva	3
V	Nutrición Materno Infantil	4	VI	Evaluación y diagnóstico materno infantil	3
V	Higiene y Control de Alimentos	4	V	Higiene y control de alimentos	3
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
VI	Nutrición del Adulto	5	VI	Evaluación y diagnóstico del adulto y adulto mayor	3
VI	Gestión empresarial y de negocios en Alimentos y Nutrición	4	VIII	Gestión en los servicios de alimentación y nutrición	3
VI	Tecnología de Alimentos	3	VI	Biotecnología de los alimentos	3
VI	Seguridad Alimentaria y Situación Nutricional	3	I	Situación alimentaria y nutricional en el Perú	4
			V	Epidemiología aplicada	3
VI	Alimentos funcionales	3			
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED

Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez

Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	159/160

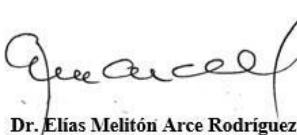


VII	Clínica en Nutrición Materno Infantil	5	VII	Dietoterapia clínica en niños y adolescentes	5
VII	Clínica en Nutrición del Adulto	5	VIII	Dietoterapia clínica en adulto y adulto mayor	5
VII	Diseño e innovación de productos saludables	3			
VII	Políticas y Programas Públicos en Nutrición y Alimentación I	5	VI	Diseño de políticas y programas en nutrición	3
VII	Electivo	2	VII	Psicología en trastornos alimentarios	3
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
VIII	Externado en Nutrición	6			
VIII	Políticas y Programas Públicos en Nutrición y Alimentación II	6			
VIII	Auditoria y Peritaje Nutricional	3	VIII	Auditoria y Peritaje en Nutrición	3
VIII	Metodología de la Investigación	3	V	Metodología de la Investigación	3
VIII	Electivo	2	VIII	Nutrición en unidades críticas	3
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
IX	Práctica Pre Profesional I	18	IX	Práctica preprofesional I	22
IX	Investigación I	2	VI	Bioestadística	3
Ciclo	Asignatura	CRED	Ciclo	Asignatura	CRED
X	Práctica Pre Profesional II	10	X	Práctica preprofesional II	22
X	Investigación II	2			

Nota. Elaboración propia.

Glosario de Término

En este apartado se colocan los términos que son necesarios ser comprendidos por toda la comunidad educativa:


Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez
Decano



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN HUMANA	P70	160/160



- **Diseño Curricular²:** Es el proceso que constituye y permite organizar y desarrollar la elaboración y/o actualización de un plan de estudio, en busca de satisfacer las necesidades formativas de los alumnos.
- **Curriculum³:** Documento académico, producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios.
- **Plan de Estudios⁴:** Es el documento que recoge la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudios.
- **Malla Curricular⁵:** Conjunto de cursos, ordenados por criterios de secuencialidad y complejidad, que constituyen la propuesta de formación del currículo.
- **Perfil del Egreso⁶:** Características (Competencias, habilidades, cualidades, valores) que deben lograr los estudiantes como resultados de la conclusión del proceso de formación profesional.
- **Objetivos Educacionales⁷:** Logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.
- **Certificación Progresiva⁸:** Se otorga a los estudiantes para certificar su formación de manera progresiva, con la adquisición de competencias en áreas profesionales específicas de acuerdo con el plan de estudios de la carrera, para facilitar su incorporación al mercado laboral.
-

² UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

³ UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

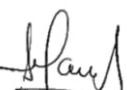
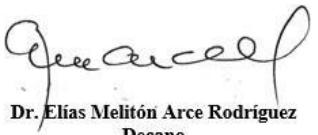
⁴ UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

⁵ UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

⁶ UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

⁷ UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

⁸ UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER (2020). Procedimiento de Certificación Progresiva.

 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 Dr. Elias Melitón Arce Rodríguez <small>Decano</small>	 Vicerrector Académico
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



Lima, 08 de noviembre de 2022

VISTO:

El Oficio N° 77-VRA-22 de fecha 08 de noviembre de 2022, remitido por el señor Vicerrector Académico de la Universidad Norbert Wiener, Dr. Jorge Heber Ortiz Madrid, mediante el cual da cuenta de los planes curriculares de los programas académicos de pregrado en modalidad semipresencial y a distancia, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.



Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 47º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, modificado por el Decreto Legislativo N° 1496, las modalidades de estudios son presencial, semipresencial y a distancia o no presencial.



Que, según dispone el artículo 62º, inciso 62.2, de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en concordancia con el artículo 18º del Reglamento General de la Universidad Norbert Wiener corresponde al Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y en tal virtud tiene la atribución de aprobar creación de programas académicos, modalidades, planes curriculares y planes de estudios de los programas académicos de pregrado, posgrado, segunda especialidad, entre otros.

Que, la Resolución de Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD establece en su artículo 3º que los programas académicos que se brindan bajo modalidad semipresencial son procesos de enseñanza-aprendizaje estructurados, diseñados y desarrollados, a partir de una fuerte integración entre entornos físicos especialmente acondicionados con entornos virtuales de aprendizaje que hacen uso de materiales, recursos y metodologías especialmente diseñados para alcanzar objetivos de aprendizaje; y en su artículo 4º prevé que los programas académicos que se brindan bajo modalidad a distancia o no presencial son los procesos de enseñanza-aprendizaje estructurados, diseñados y desarrollados principalmente en entornos virtuales de aprendizaje que hacen uso de materiales, recursos y metodologías especialmente diseñados para alcanzar los objetivos académicos, donde las interacciones entre los estudiantes y docentes se encuentran separadas en el espacio, durante todo o gran parte del proceso. En estos programas, la gestión académica del proceso se encuentra totalmente adaptada a dichos entornos virtuales.

Que, con el documento del visto, el señor Vicerrector Académico de la Universidad Norbert Wiener, da cuenta de los planes curriculares de diversos programas de pregrado en las modalidades semipresencial y a distancia, por lo que corresponde oficializarlos; sin embargo, de manera previa, este Despacho estima pertinente aprobar la implementación de tales modalidades, de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales invocadas en los considerandos precedentes.



RESOLUCIÓN N° 208-2022-R-UPNW

2/3

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 18° del Reglamento General de la Universidad Norbert Wiener, y en mérito a las atribuciones del Rector conferidas por la Ley.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la implementación de la **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL** de los programas de pregrado que a continuación se detallan:

Nº	CÓDIGO	PROGRAMA
1	P63	FARMACIA Y BIOQUÍMICA
2	P64	ENFERMERÍA
3	P65	OBSTETRICIA
4	P66	ODONTOLOGÍA
5	P67	TECNOLOGÍA MÉDICA EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
6	P68	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA REHABILITACIÓN
7	P69	PSICOLOGÍA
8	P70	NUTRICIÓN HUMANA
9	P71	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
10	P72	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
11	P74	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
12	P75	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
13	P76	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL
14	P77	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
15	P78	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR la implementación de la **MODALIDAD A DISTANCIA** de los programas de pregrado que a continuación se detallan:

Nº	CÓDIGO	PROGRAMA
1	P79	PSICOLOGÍA
2	P80	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
3	P81	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
4	P83	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
5	P84	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
6	P85	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL
7	P86	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ARTÍCULO TERCERO: FORMALIZAR LA APROBACIÓN de los Planes Curriculares de los programas de pregrado en la **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**, como a continuación se detalla:



RESOLUCIÓN N° 208-2022-R-UPNW

3/3

Nº	PROGRAMA		CÓDIGO
1	P63	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	FB5SP
2	P64	ENFERMERÍA	EN6SP
3	P65	OBSTETRICIA	OB6SP
4	P66	ODONTOLOGÍA	OD4SP
5	P67	TECNOLOGÍA MÉDICA EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	LC4SP
6	P68	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA REHABILITACIÓN	TF4SP
7	P69	PSICOLOGÍA	PS3SP
8	P70	NUTRICIÓN HUMANA	NH3SP
9	P71	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	TH5SP
10	P72	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	AE3SP
11	P74	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	AD7SP
12	P75	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	IS5SP
13	P76	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL	IG6SP
14	P77	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	DE4SP
15	P78	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	CA4SP

ARTÍCULO CUARTO: FORMALIZAR LA APROBACIÓN de los Planes Curriculares de los programas de pregrado en la MODALIDAD A DISTANCIA, como a continuación se detalla:

Nº	PROGRAMA		CÓDIGO
1	P79	PSICOLOGÍA	PS3AD
2	P80	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	TH5AD
3	P81	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	AE3AD
4	P83	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	AD7AD
5	P84	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	IS5AD
6	P85	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL	IG6AD
7	P86	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	CA4AD

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Andrés René José Velarde Talleri
Rector

Marcos David Isique Morales
Secretario General



Lima, 10 de mayo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 25-VRA-2023 de fecha 05 de mayo de 2023, remitido por el señor Vicerrector Académico de la Universidad Norbert Wiener, Dr. Jorge Ortiz Madrid, mediante el que se solicita incorporar adenda a los planes curriculares de programas de pregrado, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, mediante Resolución N° 208-2022-R-UPNW se aprobaron los planes curriculares de programas en modalidad semipresencial de pregrado de Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Obstetricia, Odontología, Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación, Psicología, Nutrición Humana, Administración en Turismo y Hotelería, Administración y Dirección de Empresas, Administración y Negocios Internacionales, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Industrial y de Gestión Empresarial, Derecho y Ciencia Política, y Contabilidad y Auditoría, cuyos contenidos mecanismos virtuales aplicables se encuentran acordes con lo previsto en el artículo 3° de la Resolución de Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD.

Que, mediante Resolución N° 019-2023-R-UPNW se aprobó incorporar adendas a los planes curriculares aprobados por la resolución citada en el considerando anterior, en los que se adecuó el porcentaje de créditos virtuales, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD.

Que, mediante el documento del visto, el señor Vicerrector Académico solicita incorporar adendas a los planes curriculares antes mencionados, los cuales constan de actualizaciones, acorde con la aplicación del porcentaje de créditos virtuales regulados por la SUNEDU.

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y artículo 18° del Reglamento General de la Universidad Norbert Wiener.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: INCORPORAR las adendas a los planes curriculares aprobados por Resolución N° 208-2022-R-UPNW, modificados por Resolución N° 019-2023-R-UPNW, de acuerdo con lo señalado en el considerando tercero, que se detallan a continuación, y que forman parte integrante de la presente resolución:

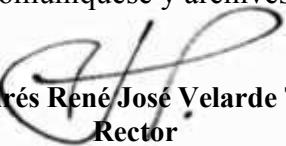


RESOLUCIÓN N° 075-2023-R-UPNW

2/2

Código de Programa	Programa	Código Plan	Modalidad
P64	ENFERMERÍA	EN6SP	Semipresencial
P65	OBSTETRICIA	OB6SP	Semipresencial
P66	ODONTOLOGÍA	OD4SP	Semipresencial
P67	TECNOLOGÍA MÉDICA EN LC	LC4SP	Semipresencial
P68	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TF	TF4SP	Semipresencial
P69	PSICOLOGÍA	PS3SP	Semipresencial
P70	NUTRICIÓN HUMANA	NH3SP	Semipresencial
P71	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	TH5SP	Semipresencial
P72	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	AE3SP	Semipresencial
P74	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	AD7SP	Semipresencial
P75	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	IS5SP	Semipresencial
P76	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL	IG6SP	Semipresencial
P77	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	DE4SP	Semipresencial
P78	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	CA4SP	Semipresencial

Regístrate, comuníquese y archívese.


Dr. Andrés René José Velarde Talleri
Rector


Mg. Marcos David Isique Morales
Secretario General

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	123/160



**ADENDA DE PLAN DE ESTUDIOS NH3SP EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CARRERA DE
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

Anexos

Sumillas

I CICLO

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito fortalecer la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua española y la redacción de estrategias discursivas como la definición, la enumeración y la generalización, así como organización de la información. Desarrolla las siguientes competencias: Generar información, pensamiento crítico y la Comunicación efectiva. Comprende las siguientes unidades temáticas: La comunicación y la normativa; Estrategias de comprensión lectora, Redacción de textos académicos expositivos y El uso de tecnologías de la información, a través de la metodología activa – colaborativa que vinculen la redacción académica con la investigación formativa.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Comunicación, Lengua y literatura, Lingüística, Filología, Literatura, Ciencias de la comunicación o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO UNIVERSITARIO

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de estudio y aprendizaje a través del conocimiento y práctica de los métodos y técnicas de trabajo intelectual para el acceso, procesamiento, interpretación y comunicación de la información, manejo de estrategias de aprendizaje, así como la Presentación y sustentación del Artículo de Investigación. Atendiendo la siguiente competencia: Generar información. Comprende: Estrategias de autoaprendizaje, Aprendizaje colaborativo, Registro de fuentes de información, Redacción científica y Aprendizaje interactivo, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación, Psicología, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Adicionalmente debe acreditar haber llevado capacitaciones sobre el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza.

COMPETENCIAS DIGITALES

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Elena Mendoza de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	124/160



La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito adquirir conocimientos de un conjunto de programas informáticos para emplearlos en el manejo de la información vinculada a sus diferentes actividades académicas atendiendo la competencia de Manejo de TICs y Ciudadanía Digital. Comprende: Página Web Institucional y sus servicios; Redes Sociales, Aplicaciones para presentaciones, informes y cálculos, través de metodologías activa-colaborativas y aula invertida.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Ingeniero informático, Ingeniero de Sistemas o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

INGLÉS I

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Comunicación Efectiva. Comprende: the verb to be, possessive adjectives, the verb to have (affirmative), possessive case, demonstrative pronouns; present simple, adverbs of frequency, there is/there are; the verb can, imperative, object personal pronouns; countable and uncountable nouns, a(n)/some, some/any, how much/how many. A través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

QUÍMICA

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar las teorías básicas de la estructura atómica, la clasificación de los elementos, los compuestos inorgánicos, sus cambios, su nomenclatura, así como los principios y reglas necesarias para analizar los mecanismos de los diferentes tipos de reacciones que involucran compuestos orgánicos (metabolismo), para lograr un análisis e interpretación de los fenómenos físico-químicos que suceden a su alrededor que fundamenten a la química como ciencia exacta. Atiende a la competencia general de Generar Información, y la competencia específica Capacidad de gestionar y asesorar empresas de servicios y productos relacionados a la nutrición. Comprende: Estructura atómica, Enlaces, compuestos y reacciones químicas, Grupos funcionales, Ácidos y bases, Intermedios reactivos en la química orgánica y Metabolismo. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Químico-Farmacéutico, Ingeniero de Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito analizar los procesos biológicos en sus distintos niveles de las unidades estructurales del organismo vivo, describiendo las macromoléculas y sus reacciones bioquímicas, mecanismos de control de la información genética, con el fin de reconocer la importancia de este nivel de organización de la célula en la mejora de la calidad de vida humana, considerando el valor en la preservación del medio

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. E. M. Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	125/160



ambiente. Atendiendo la competencia general de Generar Información y la competencia específica: Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Biomoléculas inorgánicas y orgánicas, Metabolismo celular, Ciclo celular y Bioenergética y Biología molecular. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ciencias Biológicas con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

II CICLO

GESTIONES DE EMOCIONES Y LIDERAZGO

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito promover y potenciar las competencias sociales, en el ámbito personal, académico y laboral, guiando la formación de actitudes de liderazgo, que le permitan al estudiante adaptarse a situaciones diversas y planteen alternativas de solución eficaces, con mayor seguridad y motivación, así como potenciar las capacidades gerenciales atendiendo la siguiente competencia: Autogestión. Comprende: Autoconocimiento, Programación Neurolingüística y Sinergia; Liderazgo, Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones, a través del impulso del trabajo en equipo y la metodología de talleres vivenciales con actividades activa-colaborativas.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Psicología, Administración y Gerencia, Administración, Filosofía o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor.

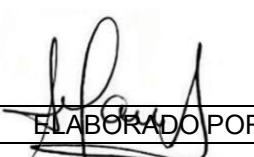
REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar y aplicar técnicas y estrategias de redacción y argumentación en la producción de textos académicos. En ellos se muestra una visión analítica, reflexiva y crítica de la realidad y se apoya en los recursos tecnológicos y aspectos básicos de la investigación científica. Desarrolla las siguientes competencias: Generar información, Comunicación efectiva y Pensamiento crítico. Comprende: El texto académico, El artículo de investigación, Redacción del artículo de investigación y Sustentación del artículo de investigación, a través de una metodología activa – colaborativa que vinculen la redacción académica con la investigación formativa.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Comunicación, Lengua y literatura, Lingüística, Filología, Literatura, Ciencias de la comunicación o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

LÓGICA MATEMÁTICA Y FUNCIONES

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito reconocer y aplicar herramientas matemáticas básicas en la resolución de problemas. Atendiendo las competencias como el Pensamiento crítico y la Comunicación efectiva. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: Lógica Matemática y Teoría de Conjuntos; Sistema de números reales y Funciones de variable real, con la aplicación de metodologías activa-colaborativas

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Montiel de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	126/160



como son: método basado en la resolución de problemas, aprendizaje personalizado, cooperativo y heurístico.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Matemática, Educación con especialidad en Matemática o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor.

INGLÉS II

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Comunicación Efectiva. Comprende: *present progressive; past simple; comparative and superlative forms; future going to and the verb should*, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en Inglés y Castellano. Contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y haber llevado cursos o capacitaciones sobre didáctica y metodología de la enseñanza de inglés como lengua extranjera.

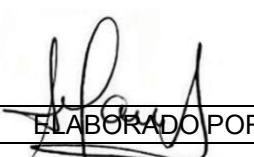
BIOQUÍMICA NUTRICIONAL

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito interpretar las principales vías metabólicas de los carbohidratos, lípidos y proteínas, así como las interrelaciones y regulaciones correspondientes para la comprensión de los procesos agroindustriales desde el punto de vista de las transformaciones que sufren los insumos nutricionales en el organismo humano. Atiende a la competencia general de Pensamiento crítico y la competencia específica de Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Balance hídrico, Aminoácidos, Proteínas y enzimas, Metabolismo de carbohidratos y metabolismo de lípidos, Metabolismo de proteínas y ácidos nucleicos. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Bioquímico, Químico-Farmacéutico, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA ALIMENTARIA

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar y analizar los factores que influyen en el crecimiento microbiano y la aplicación de técnicas de control de los microorganismos patógenos transmitidos por los alimentos que causan enfermedades, además del comportamiento de los microorganismos benéficos utilizados en producción de los alimentos, para mejorar procesos de producción y resolver problemáticas sobre conservación de alimentos. Atiende a la competencia general de Pensamiento crítico y la competencia específica de Capacidad de gestionar y asesorar empresas de servicios y productos relacionados a la

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Elmer Mendoza Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	127/160



nutrición. Comprende: Crecimiento microbiano, Microorganismos en la producción de alimentos, Conservación de alimentos y Parasitología. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ciencias Biológicas y afines con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

III

CICLO

ESTADÍSTICA BÁSICA

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito aportar al estudiante el marco conceptual de los métodos estadísticos y su aplicación en el tratamiento y análisis de datos cuantitativos desde la recolección, procesamiento, presentación, interpretación y la obtención de conclusiones de resultados relacionados a ciencias de la salud, gestión y derecho. Atendiendo la competencia de Generar información. Comprende: Conceptos básicos y estadística descriptiva; Probabilidades, Prueba de hipótesis y Regresión lineal simple, a través de una metodología activa-colaborativa con el uso de Microsoft Excel para procesamiento de datos y análisis de datos.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Estadística o de carreras afines a la universidad, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

EMPRENDEDURISMO

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene el propósito de desarrollar el potencial emprendedor, mediante el planeamiento, organización y realización, a través de herramientas creativas y disruptivas con el importante uso de la tecnología, que al mismo tiempo alienten a los estudiantes a adoptar la concepción emprendedora de vida, con la práctica de actitudes solidarias, cooperativas, éticas y de compromiso con una sociedad más justa. Atendiendo las siguientes competencias: trabajo colaborativo, autogestión y actitud emprendedora. Comprende el ecosistema emprendedor, La creatividad y la innovación; Las características del comportamiento emprendedor, La autogestión de recursos, La toma de decisiones, La capacidad crítica y La proactividad a través de una metodología activo – colaborativa que vinculen a la investigación científica con el producto académico.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Psicología, Administración y Gerencia, Administración, Filosofía, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además, su perfil debe denotar rasgos de emprendedor, de creatividad, de responsabilidad social, humanista, autoridad, eficiencia y ejecutividad.

INGLÉS III

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Elisa Mendoza de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	128/160



La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Comunicación efectiva. Comprende: *verbs with gerund and infinitive, the verb can, adjectives and adverbs of manner; possessive pronouns, there is/there are; present progressive, object personal pronouns, present simple vs present progressive, stative verbs; past simple, past simple of can*, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en Inglés y Castellano. Contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

MORFOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito comprender y analizar las implicaciones en los indicadores del estado nutricional de acuerdo a la organización anatomo-funcional, así como las patologías de los aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano para establecer un tratamiento nutricional. Atiende la competencia general de Generar información y la competencia específica: Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Niveles de organización estructural, funcional y corporal, Fisiología del sistema ósea, gastrointestinal, cardio-renal, respiratoria, Fisiopatología, tratamiento e implicaciones de los indicadores del estado nutricional. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Médico con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec.

NUTRICIÓN HUMANA

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar el rol que cumplen los macro y micronutrientes, así como su requerimiento, de acuerdo a patrones de referencia, que permiten el funcionamiento y mantenimiento de las funciones vitales del individuo manteniendo su bienestar. Atiende la competencia de Pensamiento crítico y la competencia específica de Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Gasto Energético y DRI, Macro y Micronutrientes, Proceso de atención nutricional. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

MARKETING Y COMUNICACIÓN EN SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Mendoza Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	129/160



La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito aplicar la correcta redacción y manejo en medios de comunicación masivos y digitales como herramienta fundamental en el fortalecimiento de la imagen del profesional en Nutrición. Atiende a la competencia general de Generar información y la competencia específica de Capacidad de gestionar y asesorar empresas de servicios y productos relacionados a la nutrición. Comprende: La imagen profesional a través de la redacción en documentos y redes sociales, Rol del Marketing en la Alimentación y Nutrición, Media Training en Nutrición. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Comunicación con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

IV CICLO

ANÁLISIS SOCIO-CULTURAL DE LA REALIDAD PERUANA

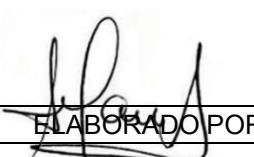
La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito fundamental desarrollar en los estudiantes la capacidad interpretativa, analítica, crítica, responsablemente, integral y el reconocimiento de la realidad peruana, para entender las posibilidades como nación en el contexto de un mundo globalizado. Atendiendo la siguiente competencia: Pensamiento Crítico. Comprende: La realidad socioeconómica, La realidad política, La realidad jurídica y La realidad cultural del Perú, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y análisis de la realidad peruana.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Sociología, Antropología, Derecho, Administración, Economía, Filosofía, Educación, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar capacitaciones sobre tecnologías para el Aprendizaje y la comunicación.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito potenciar el desempeño y formación ética y moral del ser humano y asumir una conducta responsable frente a la sociedad, mediante el análisis, reflexión y crítica de los problemas que afectan al ser humano contemporáneo; aplicando los fundamentos éticos y el compromiso social. Atendiendo la siguiente competencia: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medioambiental. Comprende: Principios deontológicos, éticos y morales; Responsabilidad Social, Relación entre la ética y los fundamentos de la responsabilidad social, y La Responsabilidad Social Universitaria, a través de una metodología activa-colaborativa que vincule el manejo y procesamiento de información en relación a la responsabilidad universitaria.

Él o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Sociología, Antropología, Derecho, Administración, Economía, Filosofía, Educación, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar experiencia en proyectos sociales y capacitaciones sobre tecnologías para el Aprendizaje y la comunicación.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Montiel de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	130/160



INGLÉS IV

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Comunicación efectiva. Comprende: *modal verbs have to and going to; too/enough, one/ones, compounds of some, any, no, every; the verb should, reported speech; present perfect simple, present perfect simple vs past simple, have been – have gone*. A través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa.

El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en Inglés y Castellano. Contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

BASES FARMACOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS

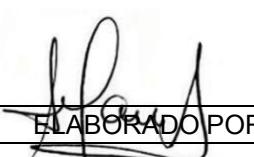
La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito diferenciar los procesos que controlan el efecto del fármaco en la recuperación de la salud; con énfasis en los efectos secundarios de los fármacos sobre el estado nutricional, así como las interacciones con nutrientes los cuales limitan el éxito del tratamiento dietoterapéutico. Atiende la competencia general de Compromiso ético y preocupación por el impacto social y Medioambiental, y la competencia específica: Capacidad de realizar investigaciones válidas y confiables. Comprende: Farmacocinética y farmacodinámica, Influencia de alimentos o suplementos en la disponibilidad y efectos de los fármacos, Reacciones adversas a medicamentos, Bases farmacológicas en el tratamiento de enfermedades que requieren la intervención del nutricionista. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Médico con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

BIOQUÍMICA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito formular emprendimientos de alimentos y bebidas saludables, sostenibles y de triple impacto. Atiende la competencia general de Manejo de TICs y Ciudadanía Digital y la competencia específica de Capacidad de gestionar y asesorar empresas de servicios y productos relacionados a la nutrición. Comprende: Bioquímica de macronutrientes en alimentos, Bioquímica de micronutrientes en alimentos, Composición y análisis de alimentos de origen animal y Composición y análisis de alimentos de origen vegetal. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec Acreditar participación como

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Mendoza Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	131/160



ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

DIETÉTICA

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito aplicar conocimientos y criterios en la planificación de regímenes dietéticos según necesidades nutricionales y la alimentación de individuos sanos, en el embarazo, lactancia, alimentación complementaria, edad pre-escolar, escolar, adolescencia, adultez y senectud. Atiende la competencia general: Generar información y la competencia específica Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: la planificación de regímenes dietéticos para los diferentes estados fisiológicos de la persona, cálculos nutricionales y comparación con patrones de referencia. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

V CICLO

COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito formular métodos de enseñanza y aprendizaje sobre alimentación y nutrición para diferentes grupos de poblaciones a fin de lograr la prevención promoción, recuperación y rehabilitación en la familia y la comunidad, así como, el fomento de estilos de vida saludable. Atiende la competencia general de Generar información y la competencia específica de Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: Técnicas de difusión de información selectiva o general. Análisis de proyectos y programas de educación alimentaria y nutricional. Retroalimentación para evaluar los resultados de la difusión. Programas comunitarios. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Comunicación con grado de maestro o doctor, Registrado en CTI Vitae – Concytec, Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

GESTIÓN PÚBLICA Y NUTRICIÓN

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito identificar problemas nutricionales de la población peruana y adquiera herramientas para generar políticas públicas y programas. Atiende la competencia general de Manejo de TICs y Ciudadanía Digital y la competencia específica de Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Estrategias para diagnóstico y tratamiento de la comunidad. Planificación pública y estratégica. Implementación de políticas y

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Montiel de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	132/160



programas. Ejecución y evaluación de resultados de políticas y programas. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

NUTRICIÓN DEPORTIVA

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito interpretar las necesidades nutricionales durante la actividad física en el deporte y el deporte de competencia. Atiende la competencia de pensamiento crítico y la competencia Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: la interrelación de los conceptos de bioquímica, fisiología, farmacología y nutrición; aspectos de prevención, tratamiento y seguimiento en situaciones deportivas definidas. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito interpretar las necesidades nutricionales de la población materno infantil, a partir del examen y diagnóstico nutricional. Atiende la competencia general de Compromiso ético y Preocupación por el impacto social y medioambiental y la competencia específica de Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Valoración Nutricional y Requerimientos de la madre gestante y mujer lactante, Valoración Nutricional y Requerimientos del menor de 2 años, Valoración Nutricional y Requerimientos del pre escolar, Valoración Nutricional y Requerimientos del escolar y adolescente. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

HIGIENE Y CONTROL DE ALIMENTOS

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito generar instrumentos de control de la calidad para la elaboración de alimentos y bebidas saludables y para los servicios de alimentación. Atiende la competencia general de Generar información y la competencia específica de Capacidad de gestionar y asesorar empresas de servicios y

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Montiel de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	133/160



productos relacionados a la nutrición. Comprende: Alteración y contaminación física y biológica de alimentos, Alteración y contaminación química de alimentos, Control de calidad de alimentos de origen animal y Control de calidad de alimentos de origen vegetal. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

VI CICLO

NUTRICIÓN DEL ADULTO

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito interpretar las necesidades nutricionales de la población adulto, adulto mayor y deportista, utilizando los indicadores clínico-nutricionales a partir del examen y diagnóstico nutricional. Atiende la competencia general de Generar Información y la competencia específica de Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Valoración física y funcional, agua, electrolitos y equilibrio acidobásico, Valoración bioquímica y Genoma Nutricional. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS EN ALIMENTOS Y NUTRICIÓN

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito formular y desarrollar herramientas de gestión para implementar iniciativas empresariales en alimentos y nutrición con triple impacto. Atiende la competencia general de trabajo colaborativo y la competencia específica de Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: Modelos de negocios y **economía circular**, Procesos de planeamiento y nuevas metodologías ágiles. Segmentación y público objetivo. Desarrollo del prototipo. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Evidencia de emprendimiento, creatividad, responsabilidad social, humanista, autoridad, eficiencia y ejecutividad. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar emprendimientos innovadores que solucionen problemáticas

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Elisa Mendoza Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	134/160



alimentarias en el país. Atiende la competencia de Actitud emprendedora y la competencia específica de Capacidad de gestionar y asesorar empresas de servicios y productos relacionados a la nutrición. Comprende: Propiedades tecno-funcionales de los componentes alimentarios, Procesos y tratamientos de conservación de alimentos, Transformación y conservación de alimentos de origen animal y Transformación y conservación de alimentos de origen vegetal. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SITUACIÓN NUTRICIONAL

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito analizar los temas de actualidad sobre seguridad alimentaria, estado nutricional de la población peruana, y genere una opinión crítica en diferentes contextos. Atiende la competencia general de Compromiso ético y Preocupación por el impacto social y medioambiental y la competencia específica: Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: Situación Nutricional del Perú y el mundo. El proceso de la cadena alimentaria. Seguridad alimentaria en el Perú y el mundo. Epidemiología nutricional en el Perú.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

ALIMENTOS FUNCIONALES

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito reconocer nuevas fuentes de nutrientes funcionales que aporten beneficios para la salud del ser humano. Atiende la competencia general de Generar información. Atiende a la competencia específica de: Capacidad de realizar investigaciones validas y confiables. Comprende: Alimentos funcionales y su regulación, Nutracéuticos y su regulación, Alimentos funcionales y nutracéuticos en diversas patologías y Desarrollo de alimentos funcionales. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Biología, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

VII CICLO

CLÍNICA EN NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito ejecutar el proceso de atención nutricional de los niños durante las etapas de la

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Montiel de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	135/160



infancia, preescolar y adolescencia, así como de las madres durante la gestación y la lactancia, incorporando estrategias nutricionales en la promoción, recuperación y conservación de la salud. Atiende la competencia general de Compromiso ético y Preocupación por el impacto social y medioambiental, y la competencia específica Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Pre eclampsia y Eclampsia durante el embarazo, Enfermedades Congénitas del Metabolismo y malformaciones congénitas, Obesidad infantil y Trastornos de la conducta alimentaria.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

CLÍNICA EN NUTRICIÓN DEL ADULTO

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito ejecutar el proceso de atención nutricional de pacientes adultos en diferentes condiciones de enfermedad con fundamento clínico y fisiopatológico como factor coadyuvante en la rehabilitación y recuperación de la salud. Atiende la competencia general de Compromiso ético y Preocupación por el impacto social y medioambiental y la competencia específica de Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Manejo clínico-nutricional en trastornos endocrinos, obesidad y cáncer, enfermedades del tracto gastrointestinal, estrés metabólico y respiratorio, enfermedades cardiovasculares y renales. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

DISEÑO E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS SALUDABLES

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito diseñar prototipos de alimentos y bebidas aplicando los avances de la ciencia, tecnología e innovación en alimentos saludables. Atiende la competencia general de Generar Información y la competencia específica de Capacidad de gestionar y asesorar empresas de servicios y productos relacionados a la nutrición. Comprende: Diseño, formulación y testeо de producto saludable, Introducción del producto saludable en el mercado según normativa vigente, Normativa de calidad e inocuidad y estudio de patentes y Diseño de empaques y etiquetas. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ing. De Industrias Alimentarias con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Evidencia de emprendimiento, creatividad, responsabilidad social, humanista, autoridad, eficiencia y ejecutividad. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN I

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Elmer Montiel de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	136/160



La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito analizar las Políticas y Programas públicos en nutrición y alimentación, considerando el contexto nacional, regional y local. Atiende la competencia general de Pensamiento crítico y la competencia esoecífica: Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: Principales políticas públicas, programas y planes nacionales e internacionales en salud y nutrición. Diseño y formulación de políticas públicas y programas en nutrición y alimentación. Métodos de planificación estratégica. Operacionalización y gestión de las políticas públicas y programas en el Estado.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

VIII CICLO

EXTERNADO EN NUTRICIÓN

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito aplicar el proceso de atención nutricional en establecimientos de salud de primer nivel de atención. Atiende la competencia general de Actitud emprendedora y la competencia específica Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende la atención integral de salud por etapas de vida, con intervenciones priorizadas en Anemia, Obesidad, Tuberculosis y VIH y Enfermedades no transmisibles. A través de una metodología activa colaborativa.

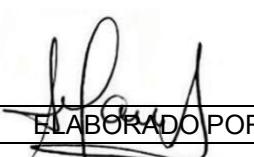
La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Experiencia en IPRESS. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN II

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito diseñar Políticas y Programas públicos en Nutrición y Alimentación, considerando el contexto nacional, regional y local. Atiende la competencia general de Generar información y Comunicación efectiva y la competencia específica: Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: Presentación de la política pública. Implementación y ejecución. Monitoreo y evaluación de políticas públicas y programas en nutrición y alimentación diseñado. Plan de mejora.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

AUDITORÍA Y PERITAJE NUTRICIONAL

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Montiel de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	137/160



La asignatura pertenece al área de Estudios Especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito evaluar de manera protocolizada aplicando la legislación alimentaria nacional e internacional. Atiende la competencia general: Compromiso ético y Preocupación por el impacto social y medioambiental y la competencia específica: Capacidad de gestionar y asesorar empresas de servicios y productos relacionados a la nutrición. Comprende: Legislación alimentaria, Bases para la auditoría, Auditoría como herramienta de gestión y control de calidad y Peritaje en nutrición. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición y afines, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito diseñar el perfil de un proyecto de investigación en el campo de la salud. Atiende a la competencia general: Trabajo colaborativo y la competencia específica: Capacidad de realizar investigaciones válidas y confiables. Comprende: conceptos básicos de ciencia e investigación cuantitativa y cualitativa, proceso de la investigación científica, construcción del problema de investigación y marco teórico, aspectos éticos. A través de una metodología activa-colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

IX CICLO

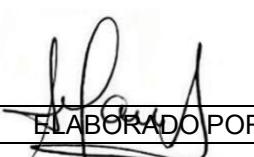
PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza práctica en sedes de campo comunitario. Tiene como propósito ejecutar, monitorear y evaluar la Política pública, Programa o plan nacional en nutrición y alimentación diseñado. Atiende la competencia general de Pensamiento crítico y la competencia específica de Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: Implementación de la Política Pública, Programa o plan nacional o local en Nutrición y Alimentación. Ejecución de la Política diseñada. Evaluación de la Política Pública. Plan de mejora de la política pública. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Experiencia en IPRESS, Gestión Pública. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

INVESTIGACIÓN I

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito elaborar un proyecto de investigación en el campo de salud en base a las normas vigentes. Atiende a la competencia general: Manejo de TICs y Ciudadanía Digital y la competencia

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. Efraim Montiel de Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	138/160



específica Capacidad de realizar investigaciones válidas y confiables. Comprende: diseño metodológico, construcción y validación de instrumentos de investigación, aspectos administrativos. A través de una metodología activa-colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

X CICLO

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza práctica en sedes de campo clínico. Tiene como propósito optimizar el proceso de atención nutricional. Atiende la competencia general de Pensamiento Crítico y la competencia específica de Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende rotación en Pediatría, Ginecología, Medicina y especialidades, Cirugía y especialidades y Unidad de fórmulas especializadas. A través de una metodología activa colaborativa.

La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Experiencia en Nutrición Clínica. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

INVESTIGACIÓN II

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito ejecutar el proyecto de investigación y redactar el informe final atendiendo a la siguiente competencia: investigación. Atiende a la competencia general de Pensamiento Crítico y la competencia específica de Capacidad de realizar investigaciones válidas y confiables. Comprende: recolección, procesamiento y análisis de datos; presentación de resultados y discusión de hallazgos; elaboración de conclusiones y recomendaciones; redacción y sustentación del informe final de investigación. A través de una metodología activa-colaborativa.

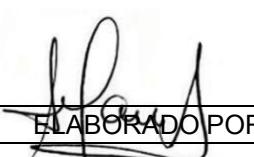
La característica docente solicitada es: Licenciado en Nutrición, Ciencias Médicas, Estadística con grado de maestro o doctor. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

SUMILLAS ASIGNATURAS ELECTIVAS

VI CICLO

ANTIDOPAJE EN EL DEPORTE

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito revisar conocimientos básicos y específicos sobre el dopaje, sus riesgos, efectos y consecuencias; así como las estrategias y procedimientos antidopaje que existen en prevención y lucha contra el dopaje. Atiende la competencia general:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. E. M. Rodríguez Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	139/160



Pensamiento Crítico y la competencia específica: Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Sistema antidopaje nacional e internacional, normativa antidopaje vigente, lista de prohibiciones en el deporte, riesgos de la suplementación, proceso de control antidopaje, infracciones y sanciones por dopaje. A través de una metodología activa-colaborativa.

ELECTROLITOS Y SUPLEMENTOS

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctica. Atiende la competencia general: Pensamiento Crítico y la competencia específica: Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende: Metabolismo de la hidratación y electrolitos, Evaluación del estado de hidratación y reposición de electrolitos, Suplementación nutricional con alto nivel de evidencia y Suplementación nutricional con bajo nivel de evidencia. A través de una metodología activa-colaborativa.

VII

CICLO

CONSEJERÍA EN LACTANCIA SEGÚN CONDICIÓN DEL NIÑO Y LA MADRE

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito aplicar los conceptos teóricos para el desarrollo de la consejería en lactancia materna. Atiende la competencia general: Pensamiento Crítico y la competencia específica: Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: Consejería en lactancia materna según condición de la madre y del niño, Elaboración de la historia clínica de lactancia materna, Aplicación de la Ficha de Observación de la mamada y Teleconsulta y teleorientación en lactancia materna. A través de una metodología activa-colaborativa.

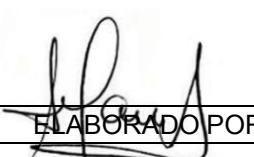
ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO EN LACTANCIA MATERNA

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito definir las estrategias de promoción, protección y apoyo de la lactancia materna. Atiende la competencia general: Pensamiento Crítico y la competencia específica: Capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición, considerando diversos contextos. Comprende: Funciones del nutricionista en la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna, Certificación de establecimientos de salud amigos de la madre, la niña y el niño, Diez pasos para una lactancia materna exitosa e Implementación y funcionamiento de lactario en centros laborales. A través de una metodología activa-colaborativa.

VIII CICLO

MANEJO NUTRICIONAL EN TRASTORNOS ALIMENTARIOS

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico- práctica. Tiene como propósito detectar las causas y factores de las alteraciones físicas y emocionales en los

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. ELENE MENDOZA RODRIGUEZ Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

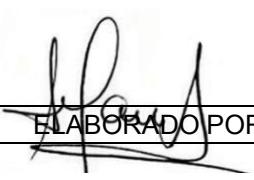
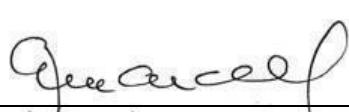
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	140/160



pacientes que presentan trastornos alimentarios. Atiende la competencia general: Autogestión y la competencia específica: Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende el manejo dietético, control de conducta de las emociones, sentimientos, autoestima, depresión, y falta de control de su vida. A través de una metodología activa-colaborativa.

NUTRICIÓN EN UNIDADES CRÍTICAS.

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de formación complementaria y es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito adquirir habilidades en el manejo nutricional del paciente en unidades críticas. Atiende la competencia general: Autogestión y la competencia específica: Capacidad para brindar atención nutricional al individuo sano y enfermo en sus diferentes etapas de vida. Comprende. Manejo de nutrición enteral (NE), evaluación bioquímica, examen clínico, y manejo de protocolos de nutrición enteral y requerimiento nutricional según el grado crítico del paciente. A través de una metodología activa-colaborativa.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional	 Dr. ELENA MENDOZA RODRIGUEZ Decano Facultad de Ciencias de la Salud Decano de la Facultad	  Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P70	141/160



Matriz de Articulación de Competencias/Niveles vs Asignaturas

Tabla 18: Matriz de Articulación de Competencias/Niveles vs Asignaturas

Nota. Elaboración propia.

Unidad: Pregrado, actualidad: Ciencias de la Salud												Coordinador: Manuel Jesús Mayorga Espichan											
Decano: Elias Melton Arca Rodriguez												Director: Saby Mauricio Alza											
Carrera: Nutrición Humana												Credítos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Creditos Específicos y de Especialidad:												Creditos de Especialidad: 46											
Creditos de Especialidad: 46												Creditos de Especialidad: 46											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260												Cursos: 48											
Credito Total: 260																							

Unidad: Pregrado, facultad: Ciencias de la Salud											Credito Total:	Creditos	
Decano: Elias Melton Arce Rodriguez											Credito General:	265 48	
Carrera: Nutrición Humana											Credito Especial:	35 14	
Código	Nombre	Cred.	Tipo	Generar Información	Manejo de TICs	Lenguaje matemático y lógico	Trabajo colaborativo	Ajustar estrategia didáctica	Comunicación Efectiva	Autoevaluación	Pensamiento Crítico	Competencias Generales	Competencias Específicas
Clase 6													
NH3001/NH3001SP	NUTRICIÓN DEL ADULTO	5	Especialidad	2	-	-	-	-	1	2	-	-	6
NH3002/NH3002SP	GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS EN ALIMENTOS Y NUTRICIÓN	4	Especialidad	-	-	3	2	-	-	2	2	-	2
NH3003/NH3003SP	TECNOLOGÍAS EN ALIMENTOS	3	Especialidad	-	-	-	2	-	-	1	2	-	2
NH3004/NH3004SP	ALIMENTACIÓN Y SALUD PÚBLICA	3	Especialidad	-	-	2	-	-	-	2	-	-	2
NH3005/NH3005SP	ALIMENTACIÓN ARTÍSTICA Y SITUACIÓN NUTRICIONAL	3	Especialidad	2	-	-	-	-	-	1	2	-	2
NH3006/NH3006SP	ALIMENTOS FUNCIONALES	3	Especialidad	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
	(ELECTIVO)	2	Especialidad	-	-	-	-	2	1	2	-	-	1
Clase 7													
NH3071/NH3071SP	CLÍNICA EN NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL	5	Especialidad	-	2	2	-	-	1	2	-	-	5
NH3072/NH3072SP	CLÍNICA EN NUTRICIÓN DEL ADULTO	5	Especialidad	-	2	-	-	-	1	2	-	-	5
NH3073/NH3073SP	DISEÑO E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS SALUDABLES	3	Especialidad	2	-	-	-	-	1	2	-	-	3
NH3074/NH3074SP	POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	5	Especialidad	-	-	-	2	1	2	-	2	-	3
	(ELECTIVO)	2	Especialidad	-	-	-	2	1	2	-	1	-	2
Clase 8													
NH3081/NH3081SP	EXTERNAZIONE EN NUTRICIÓN	6	Especialidad	-	-	3	3	-	1	3	-	-	5
NH3082/NH3082SP	PROYECTOS Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	6	Especialidad	3	-	3	-	2	-	3	-	-	5
NH3083/NH3083SP	ASPECTOS Y PRÁCTICAS EN LA NUTRICIÓN	6	Especialidad	-	3	3	-	1	-	3	-	-	5
NH3084/NH3084SP	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	Específico	-	-	3	-	-	1	3	-	-	2
	(ELECTIVO III)	2	Específico	-	-	3	-	1	1	3	-	-	1
Clase 9													
NH3091/NH3091SP	PRACTICA PRE PROFESIONAL I	18	Especialidad	-	-	3	1	1	3	-	-	2	2
NH3092/NH3092SP	INVESTIGACIÓN I	2	Específico	3	-	-	-	1	-	3	-	-	2
Clase 10													
NH3101/NH3101SP	PRACTICA PRE PROFESIONAL II	18	Especialidad	-	-	3	1	3	-	-	-	2	2
NH3102/NH3102SP	INVESTIGACIÓN II	2	Específico	3	1	-	-	3	-	-	-	1	2
Clase 11													
NH3111/NH3111SP	PRACTICA PRE PROFESIONAL III	18	Especialidad	-	-	3	1	3	-	-	-	2	2
NH3112/NH3112SP	INVESTIGACIÓN III	2	Específico	3	1	-	-	3	-	-	-	1	2

~~ELABORADO POR~~

Dr. Elías de la Torre Rodríguez
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud
Decano de la Facultad

APROBADO POR



Oficio N° 25-VRA-2023

A : **Dr. Andrés Velarde Talleri**
Rector

De : **Dr. Jorge Ortiz Madrid**
Vicerrectorado Académico

Fecha : Viernes 05 de mayo de 2023

Asunto : Justificación de adendas en anexos de planes curriculares en modalidad Semipresencial de nivel Pregrado aprobados el año 2022.

De mi consideración:

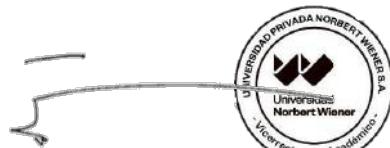
Me dirijo a usted para saludarlo respetuosamente, y a la vez comunicar que en concordancia con lo dispuesto mediante el Modelo educativo 2020 donde se expresa que la UPNW busca la pertinencia y la calidad en la formación profesional y humana, enfocada principalmente en el desarrollo integral del estudiante y en el marco de la mejora continua.

Se ha realizado la actualización de los siguientes planes curriculares en modalidad semipresencial aprobados bajo Resolución Rectoral N° 208-2022-R-UPNW modificando la matriz de articulación vs. Competencias y las Sumillas respectivamente de las asignaturas para cumplir con el perfil de egreso establecido en los currículos.

Código de Programa	Programa	Código Plan	Modalidad
P64	ENFERMERÍA	EN6SP	Semipresencial
P65	OBSTETRICIA	OB6SP	Semipresencial
P66	ODONTOLOGÍA	OD4SP	Semipresencial
P67	TECNOLOGÍA MÉDICA EN LC	LC4SP	Semipresencial
P68	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TF	TF4SP	Semipresencial
P69	PSICOLOGÍA	PS3SP	Semipresencial
P70	NUTRICIÓN HUMANA	NH3SP	Semipresencial
P71	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	TH5SP	Semipresencial
P72	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	AE3SP	Semipresencial
P74	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	AD7SP	Semipresencial
P75	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	IS5SP	Semipresencial
P76	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL	IG6SP	Semipresencial
P77	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	DE4SP	Semipresencial
P78	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	CA4SP	Semipresencial

Por lo antes expuesto, se solicita la emisión de la resolución que oficialice las actualizaciones estos planes curriculares con vigencia a partir del periodo 2023-II

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima.



Dr. Jorge Ortiz Madrid
Vicerrector Académico
Universidad Norbert Wiener